

1.4. LA REGIÓN NORORIENTAL Y EL NARCOTRÁFICO

Los miles de testimonios recibidos en el ámbito de la sede Nororiental de la CVR de familiares de víctimas del conflicto armado interno, representan un registro rotundo de la intensidad de la violencia en esta zona del país. Muchos hechos de la violencia, sin embargo, se desconocen, en parte debido a la vastedad de la zona y a las complicadas características de la violencia, que en la región Nororiental no sólo nos remiten a la subversión y la contra subversión, sino también a la presencia del narcotráfico y políticas de interdicción, que convergen en el marco de las múltiples demandas de los cultivadores de coca hacia el gobierno peruano y a la comunidad internacional.

Dos características destacan en la región nororiental y expresan tal dificultad: de una parte, la complejidad de la violencia, debido a la gran diversidad de actores políticos armados durante el conflicto armado interno, y de otra parte la persistencia, aún hoy, de grupos móviles remanentes del PCP-SL en algunas zonas del Huallaga.

En efecto, la región sigue siendo escenario de la actividad residual del PCP-SL. Al mismo tiempo, se mantiene limitada la acción de los organismos de derechos humanos y la cobertura periodística, a diferencia de otros lugares, a pesar de la magnitud de violencia existente en la zona.

1.4.1. Datos generales y antecedentes

La sede Nororiental de la CVR está conformada por los departamentos de Huánuco, San Martín, Ucayali y parte del departamento de Loreto. En conjunto, abarca 26 provincias y 173 distritos donde habitan alrededor de dos millones de habitantes. La tasa de crecimiento demográfico anual de la región es la más alta del país, que entre 1940 y 1981 fue superior al promedio nacional (4.3 frente a 2.6 de promedio nacional), superando el millón de habitantes.

Región Nororiental 1981-1993: Población. Fuente: Censo Nacional 1993

Departamento	1981	1993	Crecimiento
Huánuco	484,780	654,489	35%
San Martín	317,751	552,377	74%
Ucayali	200,669	314,810	57%

**Sin la provincia de Ucayali, ahora en Loreto*

Fuente: Censos Nacionales

La actividad económica principal es la agricultura, seguida de la extracción forestal, la pesca y, en menor escala, la minería. El turismo y los servicios ocupan promedios bajos, aunque sus posibilidades de mayor desarrollo han aumentando crecientemente en los últimos años.

El departamento de Huánuco cuenta con tres cuencas hidrográficas importantes, formadas por tres grandes ríos, Huallaga, Pachitea y Marañón. Las provincias de Ambo, Huánuco, Dos de Mayo, Huacaybamba, Huamalíes, Pachitea, Yarowilca, Lauricocha y Marañón forman parte del eje serrano

con algunos distritos ubicados en la Ceja de Selva. La mayoría de los pueblos de la sierra de Huánuco carece de servicios básicos, como energía eléctrica y agua potable, la atención a la salud es limitada y los centros educativos escasos. Las trochas carrozables son prácticamente caminos de herradura donde los vehículos sufren desperfectos o se accidentan. En los últimos años, en esta zona, la presencia subversiva ha sido reemplazada por la delincuencia común.

El flanco oriental de la cordillera central es selva alta o ceja de selva, característica de las provincias de Leoncio Prado en Huánuco, y de la mayor extensión del departamento de San Martín, y luego selva baja, en la cual se ubican los departamentos de Ucayali (que en 1982 queda conformado con sus actuales cuatro provincias) y Loreto. Aquí las mayores referencias son los grandes ríos y sus afluentes, en cuyas riveras se constata la mayor concentración poblacional y las principales ciudades. La carretera Tingo Maria-Pucallpa, bautizada como Federico Basadre, terminada en 1943, ha sido el eje de ocupación y crecimiento de la región del Ucayali.

Los proyectos colonizadores y la carretera Marginal

En la segunda mitad del XX, la población de la región creció sostenidamente hasta multiplicarse por diez, presentando en los últimos períodos intercensales la tasa de mayor crecimiento demográfico del país, conformándose sociedades locales en las cuales los inmigrantes recientes son amplia mayoría.

A partir de la década del 40 la acción colonizadora se convierte en un proceso permanente, reforzado por la intervención del Estado, con programas de infraestructura vial y apoyo a asentamientos humanos de colonizadores, orientados fundamentalmente a la ampliación de la frontera agrícola.

Así fue concebida la colonización Tingo Maria-Tocache, impulsada en la década de 1960 en base a la construcción de la carretera Marginal de la Selva a lo largo del Río Huallaga, que con los años transformó las márgenes del Huallaga, con su cultivo tradicional de coca destinada al consumo de la población andina, en espacios de cultivo meramente mercantil de la hoja para el mercado ilícito, con población colona cada vez más numerosa.

Casi desde su construcción, la carretera Marginal fue crucial para el asentamiento de nuevas comunidades, con población llegada de la sierra de Huánuco y Ancash y de la selva de San Martín o Loreto, atraída desde la década de 1970 por la posibilidad de hacer dinero mediante el cultivo de la coca o el narcotráfico.

La ocupación de la selva alta ha generado sociedades rurales complejas en la que se fusionan formas de cultura nativa con las de colonos, ribereños, y sobre todo migrantes andinos de escasos recursos cuya presencia en la región fue creciente en el periodo de estudio.

La colonización de la selva fue promovida por el Estado como sustituto de la reforma agraria, proceso que alcanzó su mayor auge en la década de 1960 cuando se intensificaron los programas de colonización dirigida durante el primer gobierno de Fernando Belaunde, a la vez que se dio prioridad al programa vial destinado a incorporar a la economía nacional los recursos de la Amazonía, pensando con esta política reducir la presión sobre la tierra en la sierra y la migración hacia Lima Metropolitana.

Tales políticas no surtieron el efecto deseado. Solo uno de cada 5 emigrantes de la sierra eligió la selva alta como destino; el resto se dirigió a la costa u otras ciudades de la sierra con mayor desarrollo. Las políticas que en su conjunto fomentaron la migración desde la sierra y la costa hacia la selva alta, se reflejan en la ampliación de la frontera agrícola, como observamos en los tres años anteriores al inicio de la violencia:

AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA ENTRE 1977 Y 1979.

Hectáreas cultivadas			
	1977	1978	1979
Huánuco			
Sierra	56,942	55,078	54,400
Selva	47,192	49,074	50,965
San Martín	128,967	147,772	168,978
Loreto	97,887	100,376	107,687
TOTAL	330,988	352,300	382,030

FUENTE: Estadística Agrícola Perú 1979- Ministerio de Agricultura.

Según el Censo Agropecuario de 1993, la diferencia entre sierra y selva del departamento de Huánuco es notoria en cuanto a la dimensión de las unidades agrarias. Mientras que en la Sierra la gran mayoría de familias dispone entre 1 y 5 hectáreas, en la selva las unidades agrarias mayores de 5 hectáreas, representan la mayoría. En la selva huanuqueña la mayor parte de superficie agrícola está cubierta por unidades agrarias mayores a 50 hectáreas.

En el departamento de San Martín la fragmentación de la propiedad es similar a la sierra de Huánuco, pues la gran mayoría de unidades agrarias de la sierra disponen de 1 a 5 has., mientras que en la selva las unidades agrarias disponen más de 20 hectáreas en promedio.

Las parcelas existentes en cada unidad agraria también marcan las diferencias entre la sierra y la selva. Las provincias serranas de Ambo, Dos de Mayo, Huánuco, y parcialmente Huamalíes, muestran mayor cantidad de parcelas por cada unidad agraria, mientras que en la selva existe una correspondencia entre una unidad agraria y una parcela.

Influencia de la coca y el narcotráfico en la economía y la sociedad regionales

La región se configuró en la primera mitad del S. XX -teniendo a los principales ríos y a las carreteras de penetración como ejes de comunicación y articulación- a partir de actividades primigenias como la explotación del caucho, el barbasco y la extracción de la madera, esta última importante fuente de ingresos hasta la actualidad. Pero es sobre todo la coca en San Martín y Huánuco, la que configura las características regionales al inicio del ciclo de violencia en la década de 1980, quedando Ucayali y Loreto en otra dinámica más tradicional de funcionamiento.

En la década de 1940, familias de emigrantes japoneses fueron los primeros en procesar legalmente pasta básica de cocaína, en la ceja de selva del distrito de Chinchao y en el valle del Pampayacu. La droga procesada a partir de la coca se trasladaba a la ciudad de Lima y desde aquí al Japón para ser utilizada en la farmacología, según versiones oficiales. Luego, ante la ausencia de controles por parte del gobierno, los empleados y obreros de los japoneses, migraron a la zona de Tingo Maria, en la década de 1950, para cultivar coca y, con el transcurrir de los años, empezar a procesar pasta básica de cocaína, pero de manera ilegal esta vez.

El cultivo de coca aumentó en la selva de Huánuco en forma progresiva desde 1945, en San Martín desde 1960 y en Ucayali desde 1970, incrementándose de 600 has totales en 1950 a 100 mil has calculadas (algunos mencionan 200,000) para 1995, año de apogeo del cultivo. Así, en el departamento de Huánuco, el cultivo se multiplicó más de diez veces entre 1972 (2,460 has) y 1985 (28,800 has) (*Ver: Estudios sobre Narcotráfico en este mismo tomo*).

La actividad cocalera, en crecimiento sostenido durante casi dos décadas, se explica fundamentalmente por el narcotráfico internacional y la llegada al Alto Huallaga de los carteles de colombianos y mexicanos. Posteriormente, este tráfico ilícito será controlado por los narcotraficantes peruanos que aprendieron el oficio inicialmente como financistas o compradores de cocaína.

El incremento de la frontera agrícola entre los años 1977-79 fue de 52,103 has, dentro de las cuales ocupan un lugar central los cultivos de coca, que son los que más crecieron en producción y productividad. Existe una discusión inacabable sobre la extensión total del área cocalera, y las cifras varían significativamente según la fuente o el autor que las propone, pero el crecimiento espectacular de la coca se constata entre 1980 y 1995 cuando, como ya mencionamos, este cultivo alcanzó entre 120 y 200 mil hectáreas, involucrando a 150 mil familias. De ese total, el 55% se encontraba en el Alto Huallaga, y el 95% de la producción de hoja estaba destinada al narcotráfico.

La ampliación del cultivo de la coca desde 1960 en otras zonas como el Marañón, Pachitea, Tocache y Aguaytia es paralela, como vimos, a la construcción de la carretera Marginal y la formación de asentamientos de colonos. En 1990, según algunos expertos de la ONU, los cicales, que ya ocupaban cerca de 60 mil hectáreas sólo en el Alto Huallaga y 200 mil en todo el país, mantenían directa o indirectamente la economía de más de un millón de peruanos.

Con la llegada de los carteles de la droga de Colombia y México, el negocio ilícito experimenta un auge espectacular, ciclo que comienza en la década de 1970 y durará hasta 1995, alcanzando niveles impresionantes en la producción y comercialización de la droga, conformando una economía que implica el ingreso de millones de dólares americanos en un boom que desarticuló toda estrategia de desarrollo sostenido, provocando la caída en la producción agrícola lícita y el incremento de variadas formas de violencia, en algunos casos impulsadas por estrategias que dieron prioridad a la interdicción al narcotráfico mediante diverso tipo de operativos (*ver capítulo sobre Narcotráfico en este mismo tomo*). Esta política de interdicción sirvió como caldo de cultivo para que el PCP-SL

capitalizara la situación de malestar e inestabilidad social, a fines de la década de 1970, iniciando entonces la formación de sus cuadros y desarrollando luego acciones armadas.

De la sierra de Huánuco, Pasco y Ancash, provenían la mayor cantidad de migrantes que poblaron en principio las provincias de Leoncio Prado y Huamalíes, y posteriormente las provincias de Tocache y Mariscal Cáceres en San Martín, para concluir este proceso en las provincias de Padre Abad y Coronel Portillo en Ucayali y por extensión a la provincia de Puerto Inca, del departamento de Huánuco, siempre tras el objetivo del dinero generado por la coca y el narcotráfico. Los habitantes de San Martín y Ucayali, se sumaron a la actividad inducidos por los pobladores de la sierra, que experimentaron súbitamente diversos grados de bonanza económica, que generó conductas, comportamientos y valores particulares.

En 1974, el 54% del área dedicada a este cultivo se encontraba en el Cuzco y el 24% en el de Huánuco, mientras que el departamento de San Martín participaba con el 1%. En 1982, la participación del Cuzco cayó a 13%, mientras que el 36% se concentró en Huánuco y el 45% en San Martín, concretamente en la cuenca del Huallaga.

Este incremento tiene relación, entre otras razones, con la cercanía a la frontera colombiana y, sobre todo, con las variaciones de los precios de la coca. En efecto, en 1995 se registra una fuerte caída en los precios de la coca debido al desmantelamiento de los carteles de Medellín y de Cali, al aumento de la producción de coca en Colombia, a la aparición del hongo *Fusarium* y a la presión de la Fuerza Aérea.

El ciclo de violencia se corresponde, en gran medida, con el ciclo de expansión del cultivo de hoja de coca y del narcotráfico en la región que acabamos de describir. En las provincias de la cuenca del Huallaga, sobre todo la provincia de Leoncio Prado, los años 1990-91 marcan los años de mayor cantidad de muertos.

La región Nororiental en 1980

Las siguientes son algunas de las características centrales de la región al iniciarse en 1980 la década de la violencia.

1- La presencia del PCP-SL en el Alto Huallaga se puede constatar, según testimonios diversos, desde 1976 cuando, al igual que en otras regiones del país, capta maestros y líderes magisteriales que se encargaron a su vez de convencer y formar estudiantes de secundaria y universitarios. Militantes surgidos del adoctrinamiento en estos primeros grupos se encargaron del posterior proselitismo en el área rural, aprovechando adecuadamente el conflicto que existía entre el gobierno y los cocaleros, debido a las acciones de control del cultivo de la coca y la interdicción al narcotráfico. Recordemos que, entre 1979 y 1982, se ejecutaron operativos policiales contra los cocaleros y narcotraficantes, denominados Verde Mar I, Verde Mar II, Bronco I y II, en los cuales, según denuncias ante la fiscalía de las provincias de Leoncio Prado, Tocache y Padre Abad por parte de dirigentes campesinos y de los propios afectados, se vulneraron derechos elementales de la persona o se afectaron sus intereses, con la

destrucción de cultivos, secadoras de coca, detenciones y encarcelamientos injustificados, bajo la premisa que eran cocaleros ilegales o estaban supuestamente involucrados con el narcotráfico.

2- En 1980, por primera vez, se pudo observar en la ciudad de Tingo María más de 1,500 Sinchis de la Guardia Civil provenientes de Mazamari, que se sumaron a los efectivos de la Marina de Guerra y los agentes de la DEA de EEUU, para eliminar cocaleros con picos y lanzallamas, utilizando dinamita para destruir las secadoras de coca. Por ello, cuando en años posteriores, el PCP-SL, en alianza con el narcotráfico, destruye puentes, derriba torres de alta tensión y tiende emboscadas a las patrullas militares. Estas acciones contarán con la aprobación de un sector de la población, ante lo que consideraban vejaciones e injusticias cometidas en su contra por los agentes del Estado.

3- Como hemos visto en cifras anteriormente citadas, a mediados de la década de 1970 los departamentos de Huánuco, San Martín y Loreto basaban su desarrollo en actividades como la agricultura lícita, la ganadería, la extracción forestal, minería, pesca y agroindustria, mientras que en segundo plano estaban los servicios y el turismo, que inyectaban recursos económicos a su población. El cultivo de la coca, que luego daría origen a una serie de problemas derivados de su condición de ilegal y de materia prima para la cocaína, se incrementó desde entonces considerablemente, por lo cual el gobierno del presidente Francisco Morales, por presión de la comunidad internacional, inició una serie de acciones de interdicción y control de las drogas ilícitas, dando prioridad a la erradicación de los cultivos ilegales de coca, lo cual llevó a los cocaleros a formar los primeros «Frentes de Defensa» y a asumir medidas de lucha radicales en enfrentamiento abierto a las políticas de gobierno y a los organismos encargados de su cumplimiento. Igualmente, a fines de la década de 1970, algunas mafias internacionales del crimen organizado daban inicio a un período de larga presencia.

4. La población de la Ceja de Selva percibió rápidamente los beneficios económicos provenientes de la venta de hoja de coca al narcotráfico que, con el transcurrir de los años, devino en el principal rubro económico regional, mientras que otros espacios al interior de la región tardarían algunos años más en involucrarse en estas actividades y, por tanto, los efectos en su población y en hábitos de producción o consumo fueron menores. De igual forma, los efectos de la violencia también fueron menores en cuanto a actos terroristas y de violencia generalizada.

5. La defensa del cultivo de la coca ante los intentos de limitar la producción y frenar la actividad de producción de drogas a partir de esta materia prima, se inicia en 1964, a consecuencia de la promulgación, en diciembre de aquel año, del DS 254 que delimitaba las zonas autorizadas para la producción de coca a algunos distritos de los departamentos de Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huánuco, La Libertad y San Martín, y otorgaba dos años de plazo desde su promulgación para que los cultivadores sustituyesen sus cultivos de coca por otros productos agrícolas. Se constituyó entonces el «Comité de Productores de Coca de Tingo María», presidido por José Rubiños, secundado por Gabino de la Cruz, quienes desarrollaron campañas de reclamos y presentaron petitorios ante el presidente Fernando Belaunde Terry. En uno de sus viajes para tramitar sus exigencias en Lima, ellos perdieron la

vida junto a otros dos dirigentes al caerse en la zona conocida como Carpish, en 1968, el avión de Faucett, cuando retornaban de Lima a Tingo María con «buenas noticias».

6. Los años fueron pasando y la presión de la comunidad internacional iba en aumento, por lo cual el gobierno militar de Francisco Morales Bermúdez promulga el Decreto Ley 22095 o Ley de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas, del 21 de febrero de 1978, según la cual quedaba establecida una especie de guerra anunciada contra los cocaleros considerados ilegales, es decir, para el 98% de los cultivadores de las zonas cocaleras, especialmente en Huánuco, San Martín y Ucayali. Surgió entonces el «Comité Regional de Productores de Coca de la Provincia de Leoncio Prado y Anexos», presidido por el Ing. Tito Jaime Fernández, que incorporó otros dirigentes como Francisco Wong, Víctor Piñan, Guillermo Gonzales, Luis Pratto, Guillermo Quispe, entre otros, que desarrollaron una serie de actividades y gestiones, incluidos paros y huelgas, entre 1979 y 1982. Tito Jaime, entonces alcalde de la provincia de Leoncio Prado y Presidente del Comité Regional de Cocaleros, es asesinado el 17 de abril de 1984, al parecer por un sicario del narcotráfico. De la misma forma, Víctor Piñan, tesorero del Comité de cocaleros, es asesinado por elementos senderistas el 23 de septiembre de 1984, mientras que Guillermo Gonzales Pajares es asesinado en 1987, también por elementos del PCP-SL. Los otros dirigentes, luego de estos asesinatos, huyen de Tingo María y la defensa organizada de los cultivadores de coca se trunca.

7. Entre 1977 y 1979, los gremios toman fuerza en la región, especialmente el Sindicato de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP), el cual tiene participación activa en las huelgas producidas casi al final del largo gobierno militar. En una de estas asonadas los huelguistas llegan a enfrentarse con la policía y queman un patrullero frente a lo que hoy es el Complejo Policial de Tingo María. Esta fue quizás la primera manifestación de violencia que precedió a otras que se producirían luego. Entonces la Policía de Investigaciones del Perú (PIP) procedió a detener a algunos manifestantes acusados de realizar acciones con características subversivas, ya que aseguraban contar con información incipiente sobre la presencia de militantes del PCP-SL en algunos centros educativos secundarios.

8. En cuanto a la economía de la región nororiental, debemos apuntar que entre 1970 y 1980 no sólo la coca era un cultivo importante sino que lo eran también el arroz y el maíz, sobre todo en el departamento de San Martín, y café y cacao, con buenos precios en el mercado nacional e internacional éstos dos últimos cultivos, describiendo algunos analistas la actividad económica regional como la realidad de las «tres C», coca, café y cacao. En efecto, los tres cultivos juntos concentraban alrededor de 10 mil agricultores en 1980.

Luego, a inicios de la misma década, el arroz aumentará en importancia en San Martín, jugando en ello el Banco Agrario un rol importante. En las sucursales de Tingo María y Tarapoto, los préstamos ejecutados alcanzaron los siguientes montos en miles de millones de soles:

PRÉSTAMOS EJECUTADOS POR EL BANCO AGRARIO: TINGO MARÍA Y TARAPOTO: 1980-1983

SUCURSALES	1980	1981	1982	1983
Tingo María	1,698	1,961	2,964	5,659
Tarapoto	4,577	8,599	16,102	37,959

Fuente: Banco Agrario del Perú, memoria 1983.

Es notoria la expansión económica de la zona arrocera de Tarapoto que, en tres años, casi multiplica por diez los préstamos otorgados. De la misma manera, se entiende que el Banco Agrario encontró viables sus actividades en San Martín mientras que en la cuenca del Huallaga la ampliación de los cultivos de coca limitó su función de prestatario.

Tomando como punto de referencia la situación económica de la mayoría de los agricultores, se descartaría que la justificación y el discurso del PCP-SL haya estado sustentado exclusivamente en la pobreza y marginación de los habitantes del área rural; quedan entonces como elementos centrales para el «anclaje social» del PCP-SL los aspectos relacionados a la coca y al narcotráfico, y la incompetencia de los gobiernos sucesivos por enfrentar esa problemática, incapacidad que habría sido capitalizada por el PCP-SL en la fase inicial de convencimiento en apoyo a su lucha armada. De la misma manera, el MRTA utilizó para su propio provecho, el descontento de arroceros y maiceros, además de los cocaleros en la parte sur del Departamento de San Martín.

11. En cuanto a los partidos políticos, a inicios de la década de 1980 tenían presencia importante Acción Popular, el Partido Aprista e Izquierda Unida, todos ellos activos para lograr derrotar al gobierno militar de Francisco Morales Bermúdez, desarrollando incluso acciones conjuntas que incluyeron manifestaciones violentas, movilizaciones, paros y huelgas, como parte de un amplio movimiento nacional que obligó a Morales Bermúdez a convocar elecciones para Asamblea Constituyente y, posteriormente, permitir elecciones generales donde resultó ganador Fernando Belaunde de Acción Popular, gracias entre otras razones, al amplio apoyo que su partido tenía, y en cierta medida aún tiene, en la región colonizada de Huánuco y San Martín.

12. La primera huelga de gran impacto en la región Nor oriental fue protagonizada por los productores de coca de los departamentos de Huánuco, San Martín y Ucayali, agrupados en el «Comité Regional de Productores de coca de la provincia de Leoncio Prado y Anexos», dirigido por Tito Jaime, en noviembre de 1979, como respuesta al DL 22095. Según sus promotores, se trataba de una demanda de diálogo para encontrar soluciones a la problemática cocalera. La concentración de 3,000 cocaleros en Tingo María y los bloqueos de carreteras en toda la región, centraron la atención por primera vez de la prensa nacional y extranjera que, en parte, vinculó la protesta con los intereses del narcotráfico, dejando en segundo plano el aspecto social. Este paro de 24 horas, sin embargo, abrió las puertas para la negociación de los dirigentes cocaleros con los ministros de Agricultura y de Defensa, pero sin resultados. Peor aún, el gobierno decidió llevar adelante los operativos de «guerra» Verde Mar I y Verde Mar II, a fines de 1979 e inicios de 1980, donde se denunciaron excesos en contra de los cultivadores de la coca y se polarizaron las posiciones de los agricultores.

13. Más allá de los aspectos cuantitativos de la producción y procesamiento de la hoja de coca y sus derivados, su impacto en las variables macroeconómicas del país e incidencia en la violencia vivida, no queda suficientemente claro, en los escasos trabajos realizados hasta la fecha, así como la naturaleza de las relaciones sociales involucradas en la economía cocalera. En realidad, no se conoce mucho la lógica subyacente y la dinámica de la economía de la coca, así como su articulación con la dinámica de las economías regionales y las estructuras sociales, políticas e ideológicas donde se insertó y desarrolló. Son importantes entonces los estudios realizados sobre este tema por la CVR, que responden a preguntas centrales respecto a los factores, tanto internos como externos, que han permitido el explosivo crecimiento de la hoja de coca y derivados a partir de 1970, y las repercusiones de ese crecimiento tanto en la configuración socio-económica de la selva alta y el desarrollo de las economías regionales, como en los conflictos derivados.

15- Por último, a inicios de la década de 1980, la debilidad del Estado se reflejaba, entre otros variables, por la casi nula presencia del Ministerio Público y el Poder Judicial, encargados de administrar y hacer justicia, que se vieron imposibilitados por una serie de factores para cumplir con eficiencia sus funciones.

Actores en conflicto

En esta región, que para efectos del estudio ha sido dividida en cuatro zonas como veremos luego, el efecto de la violencia fue de mayor complejidad, porque los intereses y objetivos de cada uno de los grupos en conflicto eran diferentes, cuando no antagónicos. Actores de la «guerra» interna fueron no sólo los grupos alzados en armas y las fuerzas militares y policiales, sino también lo fueron las bandas del narcotráfico internacional, los organismos nacionales y extranjeros encargados de la interdicción al narcotráfico, los organismos e instituciones relacionadas con el desarrollo alternativo, los grupos de «paramilitares» o agentes de seguridad encubiertos, la delincuencia común y la corrupción en todos los niveles de la administración pública y de justicia además, por supuesto, de los productores de coca y los productores de otros cultivos agrícolas.

Si hiciéramos un listado más estricto de los actores directos que en conjunto o por separado actuaron contra la mayoría de la población, muchas veces inocente, y que se encontraban armados, debemos incluir en él al PCP-SL, al Movimiento Revolucionario Tupac Amaru, al Ejército Peruano, las fuerzas policiales del Perú, la Marina de Guerra, la Fuerza Aérea Peruana, los Comités de Auto Defensa, los agentes de Carteles de la droga internacionales y mafias nacionales. Pero la lista se amplía si incluimos otros actores no armados. Como se verá a lo largo de las siguientes páginas, todos estos actores se parcelaron zonas de control directo, establecieron alianzas cambiantes y complejas e hicieron negocios en el contexto de violencia.

Grupos Subversivos

PCP-SL

En la región nororiental, el PCP-SL terminó involucrado profundamente con la estructura económica del narcotráfico, diluyéndose su discurso político primigenio. De otra parte, en la región Nororiental, el nivel de autonomía de los mandos locales del PCP-SL en relación con su Dirección Nacional era bastante grande, explicándose así no sólo el manejo regional de los recursos percibidos en relación con la economía cocalera, sino también el hecho que sea una de las dos regiones donde aún operan hoy en día destacamentos a nombre del PCP-SL.

Movimiento Revolucionario Tupac Amaru.

El MRTA inició sus actividades armadas en 1984, en Lima, y en 1986 en el Frente regional Nor Oriental, en el departamento de San Martín, en donde apareció asociado a acciones de propaganda, crímenes selectivos de indeseables y toma de pueblos y ciudades como Juanjui. El departamento de San Martín fue el espacio de mayor desarrollo del MRTA, gracias al significativo apoyo recibido de la población (véase Estudio en Profundidad El Frente Nor-Oriental del MRTA en el departamento de San Martín).

Fuerzas *contrasubversivas*

En 1980 las actividades contra-subversivas estaban a cargo exclusivamente de las fuerzas policiales. La derrota progresiva de esta fuerza obligó al Estado a trasladar, a fines de esa década, la responsabilidad de la lucha al Ejército Peruano, complementado con la Marina de Guerra, con apoyo del Servicio de Inteligencia Nacional y los Comités de Autodefensa campesinos, que se fueron formando conforme los golpes asestados al PCP-SL y al MRTA fueron debilitando estas organizaciones. La creación del Frente Huallaga por el comando político militar a inicios de la década de 1990 marca un hito en la historia de la violencia

Comités de Autodefensa Civil

El primer Comité de Autodefensa fue creado en 1991, en la localidad de Naranjillo, capital del distrito de Padre Felipe Luyando, en la provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco. Estas organizaciones sociales de lucha contra la subversión armada, estaban constituidas por pobladores que prestaban servicios voluntarios y no recibían apoyo del gobierno, salvo la entrega de algunas armas y pertrechos. Sin embargo, fueron objeto de manipulación política por parte del gobierno de Alberto Fujimori y del Presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Nicolás Hermoza Ríos. Algunos integrantes de los Comités de Auto defensa fueron asesinados en diversos «ajustes de cuentas». El caso más notorio fue precisamente el de Julio del Castillo, quien iniciara las rondas en Naranjillo, asesinado por presuntos sicarios del narcotráfico.

El campesinado

La sociedad rural de la región está constituida prioritariamente por productores de coca que afrontaron, antes del inicio de la violencia, a intentos de erradicación o destrucción de sus plantaciones por acciones ordenadas por el gobierno bajo la presión internacional y el incumplimiento de convenios multinacionales suscritos con la intención de acabar con la producción, comercialización y consumo de las drogas ilícitas. Pero no sólo los cocaleros estuvieron involucrados. Finalmente todos los pobladores del área rural, así como los asentamientos humanos de las ciudades, quedaron envueltos en el conflicto armado interno, participando inicialmente en forma voluntaria o no, y luego obligados por la amenaza y el terror. En este grupo se concentra la mayor cantidad de víctimas de la guerra como lo demuestran las cifras de la CVR para todo el país.

Programas o proyectos para la interdicción del narcotráfico.

La erradicación de los cocales en el marco de la Ley 22095 es realizada por el Proyecto para la Reducción y Erradicación de la Coca en el Alto Huallaga – CORAH, con el respaldo en seguridad de la policía antidrogas. Uno de los objetivos de este programa fue impedir el incremento de la superficie cocalera y apoyar políticas orientadas a la protección de áreas naturales.

Según información proporcionada por el CORAH, en 19 años de creación institucional hasta agosto de 2001, se han erradicado 54,646 Has de cultivo de coca y un millón 259,618 metros cuadrados de almácigos

Grupos narcotraficantes

Veremos, a lo largo de la historia de la violencia, el papel de las redes o bandas de narcotraficantes en la región que llegaron en algunos casos a sostener destacamentos armados (*Ver: Estudio sobre Narcotráfico de la CVR*)

1.4.2. ZONIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA REGION NOR ORIENTAL

La determinación de las cuatro zonas de violencia en la sede Nor Oriental de la CVR, cuya historia presentaremos en los capítulos siguientes, se hizo tomando en consideración factores como el espacio geográfico, los actores y la intensidad de la violencia generada.

1. Zona I: sierra de Huánuco

Incluye las provincias de Huánuco, Ambo, Dos de Mayo, Huacaybamba, Pachitea (excluye Chaglla), Lauricocha, Yarowilca, Huamalíes (excluye Monzón) y Marañón (excluye Cholon).

2. Zona II: ceja de Selva de Huánuco y sur de San Martín

Reúne las provincias de Leoncio Prado en Huánuco, y Tocache en San Martín, además de los distritos de Monzón en la provincia de Huamalíes, Cholon en la provincia de Marañón y Chaglla en la provincia de Pachitea.

3. Zona III: selva alta y baja en San Martín

En ella reunimos las provincias de Mariscal Cáceres, Bellavista, San Martín, Picota, Huallaga, Lamas, El Dorado, Moyobamba, Rioja, todas ellas en San Martín, y la provincia de Alto Amazonas en Loreto.

4. Zona IV: selva alta y baja de Ucayali y Loreto

Provincias de Padre Abad, Coronel Portillo, Atalaya y Purus en Ucayali, y la provincia de Puerto Inca en Huánuco.

1.4.3 Periodización y cronología de la violencia

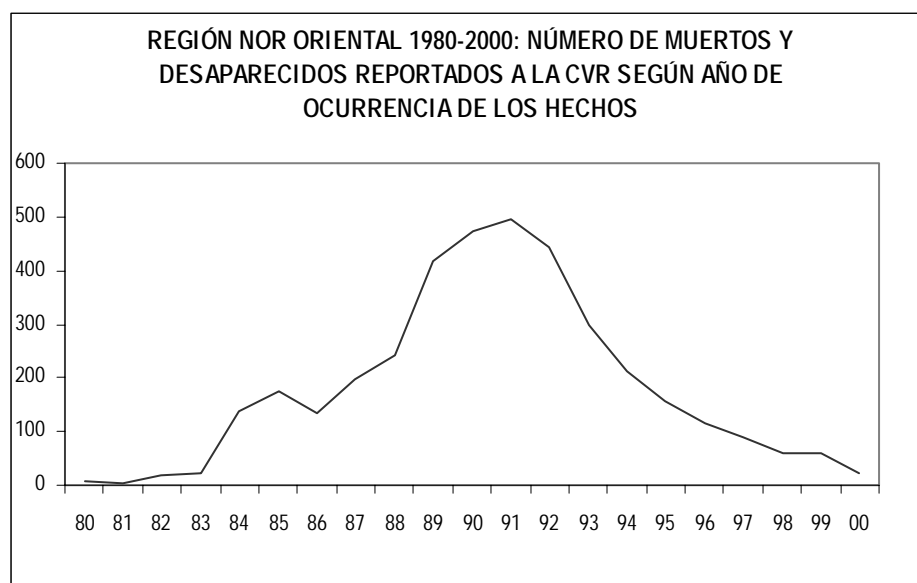
El Decreto Ley 22095, de represión al narcotráfico y de control de los cultivos de coca, promulgado en 1978 por el gobierno de Francisco Morales Bermúdez, dio lugar a los operativos Verde Mar I y Verde Mar II, que tenían el objetivo de erradicar compulsivamente los cultivos de coca y reprimir el tráfico ilícito de la droga, mediante la destrucción de secadoras de hojas de coca, utilizando por primera vez en la zona la dinamita, en un mega operativo inédito que duró varios meses y fue realizado por la policía, con el apoyo de la Marina de Guerra y la asesoría de la DEA norteamericana. Según diversos testimonios, en él se cometieron excesos y abusos, que podrían haber servido de justificación al grupo subversivo PCP-SL para que, en 1981, iniciara su lucha armada en el departamento de Huánuco, asumiendo entonces la defensa de la coca y apoyando el supuesto derecho que tenían los campesinos a cultivarla.

Desde entonces hasta hoy, los subversivos conformaron una especie de alianza táctica con el narcotráfico que se vio facilitada por la corrupción en las instancias del Estado presentes en la zona. El narcotráfico y la subversión fueron, hasta el 2000, los flagelos más importantes de las 11 zonas cocaleras que existen en el país. Las consecuencias económicas, sociales y políticas de tal presencia, aún no han sido evaluadas y cuantificadas adecuadamente, existiendo posiciones, conclusiones y conjeturas distintas sobre sus implicancias.

Teniendo en cuenta los hechos que modificaron el comportamiento de los principales actores de la violencia en el nororiente, hemos determinado tres etapas de la violencia regional, delimitadas por dos quiebres notorios: uno primero en 1987, con el incremento del accionar subversivo y contra subversivo, y el segundo desde 1999, año en que se constata el vertiginoso decrecimiento de todas las acciones de violencia.

REGIÓN NOR ORIENTAL 1980-2000: NÚMERO DE MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN ZONAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS

ZONA	TOTAL	AÑO EN EL QUE OCURRIERON LOS HECHOS																				
		80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00
TOTAL	3,725	6	5	19	23	139	174	134	198	242	410	460	484	431	294	208	154	116	88	59	59	22
ZONA I	609	3	1	10	9	50	55	20	31	62	94	97	32	29	27	23	16	16	8	11	12	3
ZONA II	2,244	3	3	9	13	84	107	96	146	142	208	211	274	276	188	140	103	77	71	35	42	16
ZONA III	435	-	-	-	1	1	5	5	15	23	52	66	109	68	28	18	17	8	5	7	5	2
ZONA IV	437	-	1	-	-	4	7	13	6	15	56	86	69	58	51	27	18	15	4	6	-	1



1.4.3.1. Inicio y expansión de la violencia: 1980-1986

La presencia del PCP-SL en el Alto Huallaga

El PCP-SL inicia su actividad proselitista hacia 1976-77, con la captación de líderes en el magisterio y estudiantes de secundaria o universitarios, tal como sucedió con profesores del Colegio Gómez Arias Dávila y el Instituto Nacional Agropecuario No.57 de Tingo María, los Colegios Leoncio Prado en Huánuco e Inca Wiracocha en Aucayacu, o la Universidad Hermilio Valdizán de Huánuco:

...los chicos controlaban el colegio, amenazaban a los profesores, ‘si no me tratas bien profe tú sabes’, y el profe sabía lo que esto quería decir. Eso fue en el colegio secundario...» (Leoncio Prado, Huánuco).

pero si en todo este tiempo de la violencia del narcotráfico se perdió mucho interés en el estudio y nuestros jóvenes terminaban la secundaria con la única intención de hacer coca ¿no? y tener dinero o meterse al narcotráfico y se acababa, me acuerdo que el Instituto en esa época recién creado acá eran pocos alumnos, mas eran personas adultos que estaban estudiando, juventud que salían no querían estudiar porque su mira era eso, salía, hacía coca, al año estaba con su carro, su moto, era el mundo de la coca en todo caso se metía al partido y allí pues trataban de obtener cargo y ya a costa de estos cargos hacían muchos abusos también ¿no?, pedían cupos, colaboraciones y a veces no rendían cuentas a los demás se enriquecían no? era bastante lamentable (IB, Aucayacu)

Las primeras acciones armadas datan de 1981 y tienen como escenario la sierra del Departamento de Huánuco, colindante con los de Pasco y Ancash. Se registra entonces el asesinato de un comerciante en la provincia de Ambo, sierra de Huánuco o el asalto al puesto de la Guardia Civil en Huanzalá, en agosto de 1981 además de otros ataques y asesinatos (*ver Cronología anexa*).

De este escenario serrano inicial, el centro de las acciones de violencia se trasladará a la región selvática. Aún cuando existe controversia en fechas y acciones que marcaron el incremento del

accionar senderista en la región, existen indicios suficientes para afirmar que tuvo relación directa con la represión indiscriminada a los productores de coca, que respondieron con paros y huelgas contra el accionar de las fuerzas antinarco. Esta coyuntura fue capitalizada hábilmente por el PCP-SL, especialmente cuando se produjeron bloqueos de las carreteras Federico Basadre y Marginal de la Selva, sumándose la concentración en la ciudad de Tingo María de diez mil campesinos cocaleros en 1982, durante una huelga que duró 11 días.

Ese mismo año, el PCP-SL instaló bases de apoyo en los sectores de Venenillo y Cuchara. Asimismo, ese año se produjo el asesinato de presuntos senderistas por una patrulla policial-militar. En la historia posterior, estos lugares se convertirían en núcleos del senderismo, junto con Primavera, Montero, Paraíso, Uchiza y Tocache, entre los más notorios, en la provincia de Leoncio Prado y en el departamento de San Martín respectivamente.

Los grupos senderistas iniciaron sus acciones contra agentes del estado, como el asesinato en 1983 de Andrés Rojas, trabajador del Ministerio de Agricultura, y de un estudiante secundario, acusados ambos de brindar apoyo a efectivos de la policía que por entonces realizaban frecuentes operativos en la zona.

En esos tiempos, Sendero Luminoso tenía unas propuestas directamente para los agricultores por eso es que muchos campesinos, muchos agricultores se han pegado a ese Sendero porque defendían los intereses del campesino ¿ya? ,claro dentro de su programa ,dentro de Sendero Luminoso hay personas de todo ¿no? lo bueno, lo malo y yo discrepo totalmente con lo que muchas veces aducen que Sendero Luminoso viene y mata entonces yo veo la evidencia ante mi persona , en mi persona yo vi a muchas personas interesados a veces incluso querían quedarse con mi cocal en ese tiempo mi cocal a veces producía 40 arrobas , para ellos yo parecía un soplón ,que yo era este un vividor porque tenía mi cargo como presidente del para eso Vice-Presidente de la Asociación de cocaleros, como Presidente del Comité de desplazados y porque sendero entonces ellos yo digo, si Sendero no vino y me mato o me asesino , entonces desde ahí yo..yo... lo veo en otro punto de vista (Ent. JAN, Aucayacu)

El apoyo creciente al PCP-SL y su desarrollo organizativo quedó demostrado en 1984, cuando el PCP-SL tomó en dos oportunidades por algunas horas la ciudad de Aucayacu, atacando el puesto policial y asesinando policías; el primer ataque sucedió el 31 de enero y el segundo el 4 de julio, desencadenando una brutal represión con asesinatos y detención de personas. Antes de la segunda toma de Aucayacu, se produjo el asesinato del alcalde de Tingo María, Tito Jaime Fernández, el cual junto con otros atentados, llevó al gobierno a decretar el estado de emergencia en el departamento de Huánuco, levantado luego de un tiempo para volver a ser implantado ante el recrudecimiento de la violencia terrorista.

Durante 1984, gran parte del Alto Huallaga se vio convulsionada por los atentados subversivos y acciones *contrasubversivas*, principalmente la provincia de Tocache, lo que determinó la ampliación del Estado de Emergencia al departamento de San Martín. En la sierra de Huánuco también se produjeron atentados, enfrentamientos, rastrillajes, que dieron lugar a secuestros, muertes y un número creciente de desaparecidos en los pueblos de Huanzala, Cayna, Huacar, Ambo, San Rafael,

Chacapampa, Huasca, Colpas, en los cuales se ha denunciado ante la CVR la existencia de varias fosas comunes.

La toma y destrucción de las cooperativas Arequipa, Piura y Aucayacu, entre febrero y abril de 1984, en el distrito José Crespo Castillo de la provincia de Leoncio Prado, así como el asesinato de dirigentes comunales y autoridades ediles, genera el establecimiento del Estado de Emergencia en el departamento de Huánuco. De otra parte, ante el avance de la coca, el narcotráfico y la subversión en la provincia de Padre Abad, del departamento de Ucayali, ingresa el Ejército Peruano por las protestas antes los excesos y abusos cometidos en contra de la población afectada y también por motivos estratégicos, aunque permanece poco tiempo, siendo reemplazado por la Marina de Guerra, que asume la lucha contra la subversión en esta zona.

Sin embargo, la presión ejercida en el área rural por el PCP-SL complicó la situación de los campesinos y de los narcotraficantes quienes para subsistir se vieron en la «necesidad de brindar apoyo» al PCP-SL, con el único objetivo de continuar en la conducción de sus parcelas o continuar sus actividades ilícitas.

1.4.3.2. Surgimiento del MRTA y generalización de la violencia: 1987 a 1992

Este es el período considerado como el más difícil y sangriento, pues a partir de 1987 la violencia en la región nororiental incluye nuevos actores y se expande a lo largo y ancho de los departamentos de San Martín y Ucayali. Los asesinados selectivos, las emboscadas a las patrullas policiales y militares, con numerosas muertes en ambos bandos, y el arrasamiento de algunos poblados en represalia por estos ataques determinan que el número de muertes y violaciones de Derechos Humanos se den con mayor magnitud en este periodo, acumulándose la mayor cantidad de muertes y violaciones de los derechos humanos.

Al PCP-SL se sumaron el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA) como otros grupos de hombres armados que actuaban clandestinamente. Diversos testimonios señalan al comando paramilitar «Rodrigo Franco, también como autor de asesinatos.

El MRTA inició su lucha armada en 1987 en la parte sur del departamento de San Martín, desarrollando actividades insurrectas en contra de las fuerzas de seguridad del Estado y sosteniendo a la vez enfrentamientos con el PCP-SL por el dominio de zonas donde el narcotráfico tenía importante presencia. EL PCP-SL había incrementado su accionar en los departamentos de San Martín y Ucayali, con la pretensión de generalizar la guerra interna, expulsando al Estado y asumiendo el gobierno de los pueblos «tomados por asalto».

En esta etapa se registran, además de los asesinatos de dirigentes comunales, dirigentes políticos y alcaldes, actos de destrucción de locales municipales, destrucción de puentes, ataques a instituciones del estado, tomas de pueblos y ciudades, en el contexto de enfrentamientos entre subversivos y militares, y entre los propios subversivos del PCP-SL y el MRTA.

Entre los hechos saltantes debemos recordar que el 31 de enero de 1987 es asesinado el dirigente del partido aprista Vicente Valdivieso, en Santa Rosa de Shapajilla, y el 3 de febrero del mismo año es asesinado el alcalde de Naranjillo, Víctor Salinas, mientras que el 22 del mismo mes muere abaleado el alcalde de San Rafael, Luis Llanos. El 10 de abril de ese mismo año se destruye parte del local de la municipalidad de Tocache y en forma consecutiva, caen dinamitados 7 puentes de la carretera marginal en la provincia de Leoncio Prado. En los siguientes años, hasta 1992, la lista de actos de violencia es muy extensa en los tres departamentos y en dos provincias de Loreto.

1.4.3.3. Ofensiva militar y declive de la violencia: 1993- 2000

La nueva estrategia implementada por el Ejército, la Captura de Abimael Guzmán con la consiguiente ruptura de bases, el posterior «acuerdo de paz», y las normas legales que permiten el arrepentimiento, son los hitos centrales de esta última fase.

Tal como han coincidido analistas y estudiosos del fenómeno subversivo, la captura de Abimael Guzmán el 12 de septiembre de 1992, significó el inicio del repliegue del PCP-SL, debido a la desarticulación de su estructura dirigencial.

En la región Nor Oriental se diluyó el mito en torno al líder máximo sobre su aparente inmunidad, y al mismo tiempo los militantes encontraron una puerta de escape a la difícil situación que se les planteaba al interior del grupo insurrecto, por el vencimiento de plazos para la ofensiva final sin estar preparados militarmente para ello. Por otra parte, la dación de la Ley de Arrepentimiento, en mayo de 1992, les otorgaba la posibilidad de dimitir sin peligro de ser eliminados. Esta ley puso en jaque a las huestes subversivas, propiciando la desconfianza incluso entre mandos senderistas, que hoy llevan una vida normal y aseguran que Abimael Guzmán fue capturado precisamente gracias a la información proporcionada por un arrepentido.

El triunfalismo del Estado se acentuó cuando el Presidente Fujimori hizo pública una carta de Abimael Guzmán pidiendo «conversaciones de paz» que condujeron al «Acuerdo de Paz». Debemos destacar el grado de autonomía de estas dirigencias regionales del PCP-SL respecto a su dirección central pues la estrategia de los dirigentes regionales del PCP-SL era otra, tratando de recuperarse, reorganizarse y volver a la ofensiva.

Entre el 5 y el 18 de abril de 1994, patrullas militares del Frente Huallaga ejecutaron el «operativo Aries» (*Ver Estudio en Profundidad La Estrategia de Pacificación en la Margen Izquierda del Rio Huallaga De La CVR*), una gran operación *contrasubversiva* en los distritos de Rupa Rupa y José Crespo Castillo de la provincia de Leoncio prado, departamento de Huánuco, en los denominados «bolsones» Cuchara y Primavera. Oficialmente se reconocieron cinco enfrentamientos de magnitud, con el saldo de 14 subversivos muertos y 12 capturados. Según el Ejército, en Mohena se intervino una escuela popular, incautándose armamento, explosivos, equipos de comunicación y material bibliográfico. El operativo fue uno de muchos que se produjeron en la zona, pero esta vez estuvo acompañado de la prensa nacional y extranjera invitada por los mandos militares. La espectacularidad

que caracterizó al hecho, y la propaganda con visos de cobertura periodística, tenía al parecer el objetivo de mostrar al país que se trataba del último golpe contra el senderismo, que daría paso a la pacificación total, es decir un triunfo inobjetable de las Fuerzas Armadas y en especial del Presidente Fujimori, empeñado por entonces en su primera reelección.

Al analizar el proceso de la violencia, en esta etapa, debemos recordar que el PCP-SL realizó entre junio y diciembre de 1994 otras 140 acciones o actos subversivos (ver Cronología), entre los cuales destaca el asesinato de un número importante de dirigentes comunales en el distrito de Daniel Alomía Robles, provincia de Leoncio Prado, hecho que llevó a prorrogar el Estado de Emergencia en Huánuco y San Martín. De otra parte, continuaron las emboscadas a patrullas o convoys militares, como el producido en el poblado de Previsto donde murieron 14 soldados, así como el asesinato de numerosos arrepentidos.

Bueno el rompimiento de esto viene cuando Sendero hace demasiado presión a nivel del narcotráfico y del campesino ellos llegaron a controlar toda la zona todo, todo, todo y cada vez pedían más cupos de 5,000 mil, 10.000mil, 20.000mil, y llegaron a pedir hasta 50.000 mil dólares por cada vuelo .o cada resguardo que ellos daban (AMD, Paraíso)

La presión sobre los cocaleros, las acciones del ejército y los dispositivos para el arrepentimiento al parecer mellaron la base social del PCP-SL pues entre 1999 y el 2000 sólo se registran, según nuestro recuento, 92 acciones, en su mayoría de escasa trascendencia en los medios de comunicación, salvo aquellas que estuvieron vinculadas política y financieramente al gobierno anterior, el cual manejó la información relacionada a la subversión con evidente interés. Así, por ejemplo, se ocultaba información sobre ataques, enfrentamientos, bloqueos y asesinatos producidos por el senderismo y se levantaba las capturas de algunos militantes o dirigentes insurrectos.

En el 2000, en plena campaña electoral, el Presidente Alberto Fujimori ordenó levantar el Estado de Emergencia en varias zonas, lo cual condujo al retiro de algunas bases *contrasubversivas*. Durante esta campaña electoral, presuntos senderistas hicieron circular panfletos con pronunciamientos sobre «negociación política» y apoyo a los planteamientos de su dirigencia nacional encarcelada, aceptando los acuerdos de paz, pero continuó apareciendo gente asesinada, y pequeños grupos armados recorrían los pueblos en busca de adeptos, haciendo proselitismo con un mensaje según el cual reconocían haber asimilado la lección dejada por el repudio popular, ante los graves excesos cometidos contra la población indefensa que en determinado momento les dio su apoyo, creyendo en el discurso de «justicia y nuevo orden».

1.4.4. Cronología de la región nororiental 1980-2000

02-60	Inicio de la actividad de producción de cocaína ilegal en Huánuco
09-64	Primeras expresiones de lucha en defensa de la coca.
10-64	Indicios de la presencia de mafias de narcotraficantes extranjeros en Huánuco y San Martín, que abrieron el mercado de Colombia, México, Panamá y Estados Unidos.
16-07-68	Muerte de dirigentes cocaleros en accidente aéreo.

04-76	El PCP-SL inicia actividad proselitista.
21-02-78	Ley 22095, de represión a la coca y narcotráfico.
1979-80	Operativos Verde Mar I y II.
06-11-80	Paros y huelgas regionales de los cocaleros.
17-08-80	Inicio del accionar senderista en la sierra de Huánuco (Huanzalá- Ambo).
03-12-81	Creación de Proyectos especiales para la erradicación de la coca y el desarrollo alternativo.
17-05-82	El PCP-SL Incursiona en la ciudad de Aucayacu.
06-12-82	Huelga cocalera de 11 días en el departamento de Huánuco.
20-09-83	Asesinato gobernador de Caina en Ambo.
27-10-83	Ataque Puesto Guardia Civil en Atalaya Ucayali, en Aucayacu y Pucayacu.
08-83	Inicio del desplazamiento de la coca a Ucayali, por actividades represivas.
17-04-84	Destrucción local y vehículos de INIPA.
22-06-84	Ataque Puesto GC Aguaytia - ataque GC en Santa Lucía (JCC) y Puesto Guardia Civil, municipio, banco y planta eléctrica en Tocache.
17-04-84	Asesinato del líder cocalero y alcalde de Tingo María, Tito Jaime
20-09-84	asesinato del alcalde de Pumahuasi Víctor Piñan.
07-02-85	Toma de radio Ribereña en Aucayacu.
07-03-85	Toma de radio Tingo María.
07-03-85	Destrucción del puente Angashyacu.
12-02-86	Ataque y destrucción de Cooperativa Jardines de Te en Hermilio Valdizán.
04-03-86	Toma del Pueblo de Progreso.
11-10-86	Toma de radio Marginal en Tocache.
1987	Aparición del Comando Rodrigo Franco, en Huánuco y Tingo María.
03-02-87	Asesinato del Alcalde de Naranjillo Víctor Salinas.
22-02-87	Asesinato del Alcalde de San Rafael Luis Llanos.
10-04-87	Ataque municipalidad de Tocache.
17-11-87	Inicio del accionar del MRTA en la parte centro-norte de San Martín.
13-07-87	Declaratoria en Estado de Emergencia a Huánuco - San Martín.
15-07-87	Fuerzas combinadas del ejército, la policía y la fuerza aérea toman por aire y tierra la ciudad de Tocache para expulsar al PCP-SL.
10-08-87	Ataque puesto policial en Tabalosos.
06-11-87	Ataque varias entidades en Juanjui.
09-11-87	Toma de San José de Sisa.
03-07-88	Emboscada a convoy militar en puente Rondos.
31-07-88	Ataque a varias entidades en Acomayo, paro armado con asesinato a campesinos y destrucción de locales públicos.
02-08-88	Asesinato del periodista Sixto Silva Sánchez.
27-11-88	Ataque a empresa Endepalma, destrucción de 10 camiones cisterna.
11-07-89	Asesinato a senderistas en Rumichaca – Ambo.
15-06-89	Asesinato del alcalde Manuel Espinoza Monroe.
12-10-89	Asesinato del alcalde Carlos Ojeda de Tingo María.
14 y 24-11-89	Asesinatos de alcaldes de Chavinillo y SINGA.
1989-90	El General Arciniega, apoya a los cocaleros y mueren 1100 presuntos senderistas en controvertida estrategia que fortaleció al narcotráfico.
1990	Acuerdo de Cartagena contra las drogas.
24-08-91	Estado de emergencia en todo San Martín
16-07-91	Intento de toma de la ciudad de Tingo Maria, desde el pueblo de Naranjillo.
06-1991	Convenio antidrogas Perú-EEUU.
14-11-91	El PCP-SL ataca BCS de Madre Mia.
23-12-91	Toma de la ciudad de Juanjui por el MRTA
19-01-92	18 campesinos son asesinados por resistirse al PCP-SL en Alfonso Ugarte, JCC.

12-09-92	Captura de Abimael Guzmán líder deL PCP-SL.
06-1992	Presencia del Comando Sur el Alto Huallaga.
29-11-92	Asesinato de 8 ronderos en Shamiro, cerca de Tingo Maria.
29-08-94	Cae avioneta y mueren 5 agentes de la DEA-NA.
05-04-94	Organización y ejecución del operativo Aries, presentación de decenas de senderistas y arrepentidos, capitulan decenas de senderistas.
11-04-94	Hallan 8 cadáveres en Cayumba Chico.
28-06-94	Informan oficialmente que mas de cuatro mil subversivos se acogieron a la ley de arrepentimiento.
1995-98	Abandonan cultivos de coca por caída de precios.
10-12-98	Senderistas quemaron cuatro camiones cisternas en las Vegas.
26-04-99	Senderistas emboscan patrulla de la policía antidrogas, fallece un efectivo.
28-05-99	Senderistas atacan banco de la Nación en Uchiza, fallecen cinco personas.
13-06-99	El PCP-SL ataca camioneta donde viajaban integrantes del Grupo Alfa, mueren seis personas.
13-02-00	El PCP-SL intercepta vehículos en Aucayacu, fallece un chofer.
20-03-00	Senderistas asesinan a presidente del comité de Desarrollo de Ramal de Aspuzana.
28-04-00	Senderistas queman camioneta Polcar y asesinan a un policía en Pozo Azul.
05-07-00	Senderistas asesinan a Licenciado del Ejército en Pacae.
11-08-00	Senderistas asesinan a dirigente campesino en Mohena.
16-08-00	Senderistas asesinan en Ute-Bambu a dos pobladores.

1.4.5. Zona I: la sierra de Huánuco

1.4.5.1. Datos generales

Hemos incluido en la Zona I de la Región Nororiental el territorio correspondiente a la sierra del departamento de Huánuco, lo cual se circunscribe a las provincias de Huánuco, Ambo y Dos de Mayo, que tienen como centro de articulación la ciudad de Huánuco, aunque es necesario también reconocer su importante relación con la selva huanuqueña y ucayalina, ocupada en buena medida por campesinos migrantes provenientes precisamente de estas provincias de la sierra de Huánuco.

Región Nororiental, Zona 1. 1980-1993: Población. Fuente: Censo Nacional 1993.

Población	1981	1993	Crec.
Huanuco	137859	223339	62%
Ambo	41423	55942	35%
Dos de Mayo	95770	104766	9%

El crecimiento de la ciudad de Huánuco, a orillas de Huallaga y puerta de entrada a la selva alta de Leoncio Prado y a la selva baja de Ucayali, es uno de los más importantes en el período intercensal. Evidentemente, este crecimiento tiene como contrapartida el lento crecimiento demográfico de provincias de mayor altura, como Dos de Mayo, ocupada por campesinos minifundistas cuyas limitaciones en la producción limitan su acceso como tales al mercado,

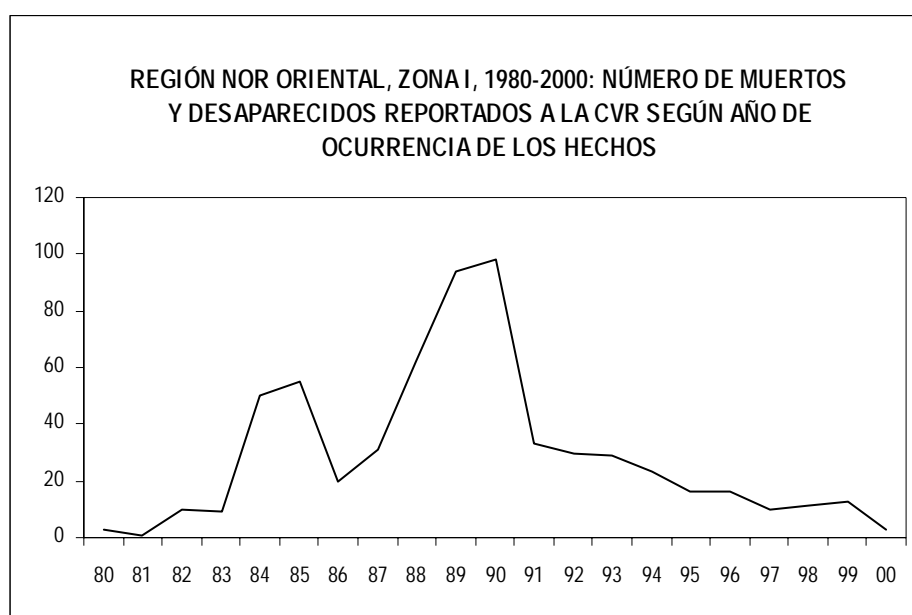
convirtiéndose por lo tanto en mano de obra migrante, fundamental para los cultivos de la selva alta, sobre todo la coca.

1.4.5.2. Historia de la violencia

La historia de la violencia en la Zona I de la Región oriental, la sierra de Huánuco, tiene vínculos directos con el proceso de violencia del departamento de Pasco, donde el PCP-SL desarrolló sus acciones desde 1980 y estableció una especie de corredor operativo hacia las localidades ubicadas en las provincias de Ambo y Dos de Mayo, donde también se realizaron algunos actos subversivos en 1980. Recordemos que casi al mismo tiempo que un grupo de senderistas quemaba las ánforas electorales del distrito de Chuschi, hecho reconocido como el primer acto del ciclo de violencia, otro grupo de subversivos colocaba petardos de dinamita en el Concejo Provincial de Pasco.

REGIÓN NOR ORIENTAL, ZONA I, 1980-2000: NÚMERO DE MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN PROVINCIAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS

PROVINCIAS	TOTAL	AÑO EN EL QUE OCURRIERON LOS HECHOS																				
		80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00
TOTAL	609	3	1	10	9	50	55	20	31	62	94	97	32	29	27	23	16	16	8	11	12	3
HUÁNUCO	198	1	-	2	-	-	14	9	9	12	19	35	14	17	18	13	10	4	6	6	8	1
AMBO	179	-	-	4	8	24	24	6	14	39	35	8	2	3	1	6	-	4	-	-	-	1
DOS DE MAYO	25	1	-	-	-	-	1	-	5	3	6	2	2	1	1	1	-	1	-	-	1	-
HUACAYBAMBA	51	-	-	1	-	2	3	-	-	-	9	34	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-
HUAMALIES	44	-	1	1	-	5	5	4	1	1	4	3	5	2	4	-	4	1	-	1	1	1
MARAÑÓN	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PACHITEA	8	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	3	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
LAURICOCHA	57	1	-	1	1	18	7	1	2	1	8	2	8	-	1	-	1	2	2	1	-	-
YAROWILCA	46	-	-	1	-	1	1	-	-	2	13	10	1	6	-	2	1	4	-	3	1	-



1.4.5.2.1. De Pasco a Huánuco: 1980-1989

Las primeras acciones del PCP-SL en la sierra de Huánuco fueron de impacto reducido y se concentraron en actos provocadores hacia algunas autoridades y el robo de armas y municiones. Los golpes que la policía asestó a esta organización fueron contundentes pues la mayor parte de los cuadros locales fueron detenidos y encarcelados. Todo indica que durante varios meses sólo se dedicaron a reorganizarse y captar adeptos en las provincias serranas de Huánuco, hasta que el 28 de julio de 1982 alrededor de 30 senderistas asaltaron el CRAS de Cerro de Pasco y liberaron a 14 presos, entre ellos una mujer, Nelly Salazar Ayllón, «camarada Nelly», de quien se reconoce su importante presencia en los pueblos de la sierra de Huánuco al mando de un pequeño grupo de 30 senderistas, que sería aniquilado en 1989, en el caserío de Rumichaca, por las rondas campesinas y el Ejército conjuntamente.

El 17 de agosto de 1980, el PCP-SL ataca el puesto policial de Huanzalá, en Dos de Mayo, pero los primeros asesinatos selectivos recién ocurren tres años después, en junio de 1983, cuando integrantes del PCP-SL asesinan, en acciones diferentes, a un telegrafista y al Secretario general del Acción Popular del distrito de Colpas, en Ambo.

EL PCP-SL logró en todos estos años formar un «cordón» entre Yanahuanca, Ticalacayan, Huachon y Quiparacra, en Pasco, teatro de operaciones que fue ampliado y reforzado en las provincias vecinas de Ambo y Dos de Mayo. En julio de 1984 el gobierno declaró el estado de emergencia en las provincias de Leoncio Prado y Ambo en Huánuco, y Daniel Alcides Carrión en Pasco, a donde fueron enviados 100 Guardias Republicanos. Pese a ello, el PCP-SL crecía en esta última provincia por el trabajo proselitista que realizaba; sin embargo, los mineros de la provincia de Cerro de Pasco, debido a su nivel de organización y politización, se habían convertido en una especie de talón de Aquiles senderista porque los rechazaban y les hacían frente, por ello, el PCP-SL decidió fortalecer sus acciones en la sierra y luego en la selva alta de Huánuco, no logrando en ningún momento infiltrarse orgánicamente en los sindicatos mineros, varios de cuyos dirigentes fueron asesinados por el PCP-SL en los años siguientes.

En efecto, el avance del PCP-SL en Pasco fue frenado por la influencia de los partidos de izquierda, que supieron mantener su preponderancia en los sindicatos mineros, y la valiente actitud de los dirigentes sindicales, que cobraron notoriedad a nivel nacional por la denuncia de los intentos de manipulación del PCP-SL y el decidido rechazo a la infiltración senderista. El PCP-SL se enfrentará además, en los años posteriores, a las bases contra subversivas establecidas por las Fuerzas Armadas.

De hecho, la presencia en Pasco del PCP-SL no tuvo importancia de tipo militar, excepto en la modalidad de sabotaje. Por ello, decidió centrar sus trabajos en la sierra de Huánuco, pero aquí las fuerzas militares y policiales durante varios meses les propinaron fuertes golpes causándoles bajas importantes. Paralelamente, el PCP-SL iba aumentando su presencia en la zonas

cocaleras del Huallaga y el valle del Monzón, en la provincia de Huamalíes, sin descuidar otras provincias de la sierra a las que utilizó como centro de adoctrinamiento y preparación de cuadros militares que trasladaba a la selva, o como refugio para escapar de los operativos de las Fuerzas Armadas y policiales. El abogado Jorge Espinoza Egoavil, preso durante meses por ser integrante de la Asociación de Abogados democráticos, afirma que la ciudad de Huánuco y otros pueblos no fueron atacados por el PCP-SL precisamente por que servían de «guarida» ante la persecución de las fuerzas del orden.

Bases de apoyo y formación de Comités Populares

La constitución por el PCP-SL de Comités Populares fue un objetivo central de la estrategia política del PCP-SL en su intención de construcción de «un nuevo estado». No se puede dejar de mencionar, la adhesión voluntaria —por razones que tienen explicación local— de pueblos y comunidades al accionar senderista, aunque parece ser que el énfasis militar de la organización senderista generaría luego un terror que la aisló de estas mismas bases sociales rurales.

Como explica un rondero de Huamalíes:

... hasta organizaban en el año ochenta y cuatro , ochenta y cinco a la población en un Comité, un Comité Popular organizaron, por autorización del Sendero.....cuando organizaron el Comité como se llama, el comité de la subversión, después cuando llego la base contra subversiva se retiraron. Entonces ya nos reuníamos a formar el comité de Autodefensa en forma espontánea... para defender nuestra comunidad , entonces por el momento la zona está tranquila, siempre en paz, pero como le digo, anteriormente aproximadamente cuarenta personas han matado, pero los niños han quedado huérfanos , viudas y viudos no como dicen otros que se han integrado, que han sido ayudados, y que todo esta bien...

Asesinato de autoridades

El examen del circuito educativo es fundamental para entender su asentamiento inicial y la ampliación de la base social del PCP-SL. El siguiente paso de la estrategia subversiva consistió en la eliminación sistemática de autoridades locales. El asesinato de las autoridades comunales que no se sometían a las órdenes impartidas por los mandos senderistas o que los enfrentaban, fue una característica central para imponer el terror y a través de él «controlar», ocupando el vacío de poder generado obligando a las poblaciones a actuar a favor de sus objetivos.

En los testimonios recogidos por la CVR encontramos miles de relatos similares a las de Juan, quien narra como fueron muertas cinco autoridades comunales, entre ellos dos familiares suyos, en la sierra de Huánuco. La comunidad de Angasmarca, que por entonces tenía alrededor de 300 comuneros electores recibió, en el mes de junio de 1988 una amenaza de los subversivos para que la Junta Directiva renunciara, pero los comuneros decidieron desobedecer esta orden. Al amanecer

del 16 de julio de 1988, una columna de 10 subversivos se dirigió a cada una de las viviendas de las autoridades, llevándolos a la plaza del pueblo, algunos apenas con la ropa interior puesta. Aquí se encontraban 20 subversivos más, quienes vigilaban que ningún poblador saliera de su domicilio. Sin testigos lugareños, el grupo de senderistas procedió a asesinar a Mauro Capcha Espinoza, con dos «picotazos» de zapapicos. El Teniente gobernador, Hilarión Capcha Callupe, fue golpeado, luego le sacaron la lengua porque aparentemente la víctima los insultó y por último le dieron un «picotazo» mortal. El Agente Municipal Pablo Malpartida fue apuñalado hasta morir. El Juez de Paz, Víctor Peña Almerco, cayó ultimado con 2 disparos en la cabeza y un «picazo» en el cuerpo. Los 4 cuerpos quedaron regados en la Plaza de Armas. Cuando el día despuntó plenamente y los senderistas se retiraron, los familiares recogieron el cuerpo de cada una de las víctimas y los enterraron.

La comunidad decidió informar a los militares sobre estos hechos. Un año después hace su ingreso el Ejército, llamando a la comunidad a una reunión en un lugar llamado Marabamba, en la cual quedaron nombradas las nuevas autoridades del pueblo. Después de este encuentro y por sugerencia del ejército, se formaron las «Rondas Campesinas», quienes vigilaban por las noches el pueblo. El PCP-SL continuó frecuentando la comunidad pero cada vez se debilitaba más, tanto por la intervención de los ronderos como por el hostigamiento de patrullas del Ejército, que decomisaron su armamento. Así, los integrantes de las filas subversivas fueron cada vez menos, aunque el movimiento subversivo continuó hasta 1995.

Los miembros del PCP actuaban con ferocidad y vesania, eso está fuera de duda, pero en algunas oportunidades dejaban vivir a quienes ya habían elegido para morir por diversas razones, tal como sucedió con Rosa, quien salvó su vida gracias a súplicas y llanto de su menor hija minusválida, aunque no sucedió lo mismo con su cuñado Luis, quien sólo por increpar el comportamiento de los subversivos fue asesinado. Los hechos narrados por Rosa nos remiten al 1 de agosto de 1988, a la «Hacienda Éxito», en el distrito de Chinchao, provincia de Huánuco. Ella tenía 35 años de edad y la víctima, 32 años. Rosa residía desde hacía 11 años en la «Hacienda Éxito» y cuando Luis les increpó su actitud diciéndoles «como sin criar ustedes comen mientras que la señora Blanquita y sus hijos no comen nada» los subversivos lo asesinaron aplicándole un torniquete en el cuello.

Ataques, sabotajes y emboscadas

No cabe duda que el PCP-SL logró eficiencia en las tácticas de emboscadas y atentados contra las fuerzas del orden, acciones que servían para agenciarse de armas. Está también claro que su Fuerza Principal nunca dispuso de capacidad de fuego para la guerra de movimientos, donde tendría que enfrentar a las fuerzas del orden. Por ello, personal de las fuerzas de seguridad que caía en sus manos era victimado o desaparecido. Edith Bocanegra y Miriam Cortina son testigos de actos criminales de esta naturaleza que también sucedieron a cientos de integrantes de las Fuerzas

Armadas o policiales. Edith Belinda Bocanegra Vda. de Ríos da cuenta de los hechos ocurridos a su esposo José Antonio Ríos Cieza, asesinado en el año 1988, en el caserío de Pachamachay, en el distrito de San Rafael-Ambo-Huánuco, por el PCP-SL. Ríos Cieza formaba parte de una patrulla de 12 efectivos de la policía que se dirigía hacia el cerro Pachamachay, lugar donde se ubica una torre de alta tensión, en reemplazo de otros efectivos policiales. En el trayecto hacia la torre sufrieron una emboscada preparada por subversivos del PCP-SL, que hizo volar el vehículo policial con todos sus ocupantes, salvándose sólo un efectivo, que a la fecha se encuentra sordo y mudo, además de haber perdido una pierna. Miriam Cotrina Ubaldo entregó su testimonio sobre lo ocurrido a su esposo Cecilio Ismael Pardo Vega, a quien cariñosamente llamaba «Cholo», efectivo de la policía desaparecido el 24 de marzo de 1990, a la altura de Chullqui-Santa María del Valle-Huánuco, por el PCP-SL.

La Universidad Hermilio Valdizán de Huánuco

A lo largo de la historia de la violencia se constata una y otra vez la importancia asignada por el PCP-SL a algunas Universidades públicas como centro de reclutamiento de militantes (*Ver: Estudio de la CVR sobre Universidades*). Una de las universidades que sufrió los efectos de la infiltración senderista y la respuesta del Estado fue la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, en cuyos espacios el proselitismo, la formación de cuadros, el asesinato de docentes y estudiantes por parte de los subversivos y las Fuerzas Armadas y policiales, como también de grupos paramilitares, marcaron a todos los estamentos por igual.

La mayor actividad senderista en la UNHEVAL data, según indicios, desde 1985, pero recién en la década del 90 empiezan los asesinatos y la desaparición de docentes o dirigentes estudiantiles, como respuesta de la contrasubversión, mientras otros fueron detenidos con cargos de terrorismo. Los siguientes actos han sido registrados en la Cronología publicada por DESCO, aunque posiblemente la lista de agresiones sea mayor. El clima de terror se agudizó en 1993, un año después de la captura de Abimael Guzmán.

DOCENTES Y ESTUDIANTES ASESINADOS O PROCESADOS

- 1.- 04-01-93, Asesinado el docente universitario Carlos Gallardo Malpartida.
- 2.- 22-01-93, Asesinato del docente y periodista Armando Ruiz Vásquez.
- 3.- 22-03-93, Asesinato del dirigente estudiantil Juan Tello Céspedes.
- 4.- 04-10-93, Asesinato del docente Manuel Milla Pinzas.
- 5.- 07-01-94, Presuntos paramilitares secuestran a varios estudiantes de UNHEVAL.
- 6.- 05-07-94, Detienen al docente universitario Sebastián Campos Meza.
- 7.- 18-08-94, Rastrillaje policial en UNHEVAL, tres estudiantes detenidos.
- 8.- 22-08-94, Detienen al abogado y docente universitario Jorge Espinoza Egoavil.
- 9.- 24-09-94, Detienen al Decano de la Facultad de Medicina, Erwin Ormachea.
- 10.- 17-10-94, Detienen al Rector de la UNHEVAL Abner Chavez Leandro.
- 11.- 15-11-94, Liberan al Rector Abner Chávez Leandro.
- 12.- 26-11-97, Presuntos senderistas efectúan pintas en los baños de la UNHEVAL.
- 13.- 17-05-98, Colocan propaganda senderista en el monumento al soldado desconocido.
- 14.- 12-07-98, Presuntos senderistas efectúan pintas en paredes del recinto universitario.

Un abogado y activista de derechos humanos y ex integrante de la Asociación de Abogados Democráticos, quien estuvo preso varios meses bajo los cargos de terrorismo, dio a la CVR su versión sobre lo que sucedió en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán en esos años:

Hermilio Valdizán era una Universidad que en ese entonces tenía 8 mil estudiantes y la Agraria de la Selva no llegaba a dos mil, en primer lugar la calidad, la categoría de facultades de estudios que tenía la Hermilio Valdizán se prestaba para que pudiera ingresar incursiones ideológicas del senderismo por ejemplo había la facultad de Sociología es lo que se presta para que puedan producirse los debates en torno a la problemática social lo que no tenía la Agraria de la Selva, tenía la facultad de Derecho que comenzaba a nacer y la facultad de Derecho se prestaba para las discusiones de orden jurídico y de orden socioeconómico para discutir el planteamiento que formulaba sendero y que formulaba el estado. También tenía la facultad de Educación y así por el estilo daba margen y tenía las posibilidades de discusiones, de debates y esto traía como consecuencia que los estudiantes se pudieran poner del lado de los planteamientos que formulaba Sendero.

Bueno, lo de las tomas y el descontento de los estudiantes fueron bastante bien aprovechados, por eso no es permanente en estos momentos se dan y se dieron en los momentos del equipo de gente enviada del gobierno Fujimontesinista para intervenir la universidad pero ya era el momento de lucha armada...de tal manera que ya hubieron incursiones de muertes de alumnos y profesores, mataron por ejemplo al Dr. Milla, fue evidentemente sendero, mataron al profesor Gallardo a dos o tres profesores más, entonces declaran en reorganización a la universidad porque hubieron dos o tres profesores que murieron sin embargo en Huancayo hubieron más numero de profesores que eran víctimas de violencia y también de estudiantes sin embargo no lo declararon en reorganización

1.4.5.2.2. La respuesta militar y de la población: 1990-2000

Por reacción al comportamiento de los senderistas y ante el temor de verse comprometidos por las fuerzas militares y policiales, algunas comunidades de la sierra de Huánuco se organizaron en Comités de Autodefensa.

Ser utilizados como «masa» y verse por lo tanto involucrados a la fuerza en los proyectos de la subversión, era la mayor tragedia para los campesinos que no contaban con protección y apoyo estatal. Amplios sectores de la población rural no apoyaban a los subversivos, pero en muchos casos veían también como enemiga a las fuerzas del orden por la absurda estrategia que aplicaban a partir del criterio equívoco de que todos eran o tenían algo que ver con la subversión:

Soy el presidente el Comité de Autodefensa del caserío de Chotecocha, en la provincia de Ambo, vengo desarrollando ya varios años el Comité del autodefensa de Chotecocha y ahora viéndolo bien este encuentro es muy importante, por que antes hemos sido muy agraviados por los señores delincuentes del terrorismo, luego hemos sido organizados por el Ejercito Peruano, ¿quién mas podría organizarnos?, hemos tenido varios fracasos con nuestros hermanos sufridos, sabemos que han sido muchos eliminados y además en este terrorismo ha muerto gente inocente, especialmente nuestros hermanos, los muertos han sido campesinos inocentes porque a ellos les mandaban a las chacras de frente a ellos, les metían para ir y los ejércitos los comprometían, pero ellos eran gente inocente que han muerto,....han vendido casa, animales, chacras, agarraban su dinero y se escapaban por amenaza de muerte.....

La respuesta policial y militar

Las acciones del PCP-SL en la sierra de Huánuco obligaron al repliegue de las fuerzas policiales. El ingreso del ejército parece haber sido definitivo para el repliegue de los senderistas en esta zona. El testimonio de Antonio resume las duras vivencias de los pobladores, testigos de muertes causadas tanto por el grupo subversivo como por las fuerzas del orden:

Antonio de 42 años, en 1985, salió del caserío Cerro Azul, distrito de José Crespo Y Castillo, en la provincia de Leoncio Prado, su desplazamiento fue a la ciudad de Huánuco, por los hechos de violencia. Él refiere que fue testigo de varias acciones de Sendero: Cuenta de la muerte de 06 efectivos de la Policía Nacional especializada UMOPAR, durante una emboscada ocurrida en el puente Pacae-Aucayacu. La muerte del subversivo Narciso Sánchez, la muerte de 14 mandos subversivos de Sendero, quienes fueron quemados por miembros del Ejército Peruano. También la muerte de un poblador y una pobladora, estos hechos ocurrieron en Cerro Azul el año de 1984. Refiere además que presencié la muerte de una señora y otro poblador en el caserío Ramal de Aspuzana-Tocache-San Martín, el año de 1985, a manos de senderistas.

Cuando viajó al distrito de Choras – Yarowilca - Huánuco, le contaron de la muerte de 12 personas: Fermín Narciso, Hernan Bacilio, Oswaldo Felipe, Ascencio Papas, Pantaleón y Esposa, Florentino Isidro, Octavio Valdivia, Nieto..., Abdón Vilca y de dos policías, estos hechos de sangre fueron cometidos el año de 1985, por miembros de Sendero Luminoso»

En resumen, la sierra huanuqueña fue también escenario de actividades subversivas iniciadas en el departamento de Pasco en 1980. La ciudad de Huánuco fue utilizada como un corredor hacia otras zonas y lugar de refugio del PCP-SL. Entre 1988 y 1989 la sierra de Huánuco vivió la mayor intensidad de la violencia, aunque el número de víctimas fue menor que aquella alcanzada en las zonas cocaleras del Huallaga, sobre todo en la provincia de Leoncio Prado y el sur del departamento de San Martín, como veremos en el capítulo siguiente.

1.4.5.3. Cronología

Zona I: la sierra de Huánuco 1980-2000

17-08-80	Atentado al puesto de la GC en Huanzalá Dos de Mayo.
03-06-83	Asesinato del secretario de AP en Colpas – Ambo.
06-06-83	Asesinato de un telegrafista en Colpas –Ambo.
22-09-83	Asesinato del Teniente gobernador de Caina – Ambo.
06-11-84	Asesinato de autoridades comunales y pobladores en Quivilla, Jesús y Sauni en Dos de Mayo.
04-01-86	Asesinato de Teniente gobernador en Querojuanan – Dos de Mayo.
01-04-86	Asesinato de alcalde y poblador en Churubamba.
22-02-87	Asesinato del alcalde de San Rafael-Ambo, Luis Llanos.
25-06-87	Asesinato de Teniente gobernador de Acomayo, José Herrera Mendez.
12-02-88	Emboscada a batallón de Ingeniería en Ambo, matan a 9 militares y 15 heridos.
01-03-88	Incursión en caserío Huancapalla, dinamitan locales públicos.
30-03-88	Emboscada a patrulla policial, mueren 7 policías y 6 civiles.
31-03-88	Ataque puesto policial de Huacrachuco- Marañón, mueren 2 policías.
11-11-88	Asesinato alcalde de Chinchao, César Valentin.
10-07-89	Ejército destruye campamento senderista en Rumichaca – Ambo, mueren 30 subversivos.

12-07-89	Asesinato de autoridades municipales en Caina – Ambo.
14-11-89	Asesinato del alcalde de Chavinillo-dos de Mayo.
23-11-89	Emboscada de patrulla militar en Dos de Mayo, mueren 30 militares y 12 subversivos.
24-11-89	Asesinato del alcalde de Singa-Dos de Mayo, Anibal Bazan.
05-12-89	Asesinato del alcalde de Chavinillo, Víctor Huaman.
15-01-90	Asesinato de Teniente alcalde y regidora en Conchamarca-Ambo.
18-03-90	Asesinato a 6 personas entre ellos dos candidatos y periodista Marino Meza.
17-05-90	Atentado en campus de la universidad Hermilio Valdizán.
04-06-90	Asesinato de dos profesores en Dos de Mayo.
23-07-90	Ataque campamento militar en Buenos Aires-Huamalíes, mueren 5 militares y 10 subversivos.
19-06-91	Convocatoria de paro armado en todo Huánuco.
30-07-91	Emboscan a ronderos y asesinan a 14, en Rondos y Jibia-Dos de Mayo.
01-08-91	Asesinan al alcalde de Quivilca – Dos de Mayo, Magno Vera y a su hijo.
02-08-91	Enfrentamiento de Chavin de Pariarca y Jacas grande-Dos de Mayo, mueren 2 soldados y 6 subversivos.
08-11-91	Pobladores enfrentan a senderistas en Antacolpa.
04-01-93	Asesinato al catedrático de la Universidad Hermilio Valdizán, Carlos Gallardo Malpartida.
22-01-93	Asesinato del catedrático y periodista de la universidad Nacional Hermilio Valdizán, Armando Ruíz Vasquez, quien era candidato a alcalde en la municipalidad de Amarilis.
28-01-93	Convocatoria a paro armado en la provincia de Huánuco.
22-03-93	Asesinato del dirigente estudiantil de la universidad Hermilio Valdizán. Juan Tello Céspedes.
12-08-93	Asesinato de la presidenta de los clubes de madres de Amarilis Rosa del Aguila.
04-09-93	Asesinan a dos suboficiales de la policía en Huánuco.
04-10-93	Asesinan al catedrático de la Universidad Hermilio Valdizán, Manuel Milla Pinzas.
30-04-94	Capturan a 5 presuntos senderistas del Movimiento de Artistas Populares.
24-09-94	Detienen al decano de la Facultad de Medicina de la universidad Hermilio Valdizán, Erwin Ormachea por vínculos con el senderismo.
31-10-94	Presentan a 21 arrepentidos en el cuartel de Yanac.
14-11-94	Levantán estado de emergencia en Dos de Mayo.
12-03-96	Sentencian a cadena perpetua al senderista Redino Cerna Zorrilla.
24-12-96	Asesinan a madre de familia y sus tres hijos por negarse a pagar cupos en Yacsa – Huánuco.
11-04-98	Mueren 4 personas en atentado con granadas en San Juan Pampa-Huamalíes.
24-04-98	Asesinan a pobladora y amenazan a autoridades en Santa María del Valle.

1.4.6. Zona II: la cuenca del Huallaga

1.4.6.1. Datos Generales

1.4.6.1.1. La coca en el Huallaga

El contexto socio-económico cocalero, tal como vimos en el capítulo sobre Antecedentes de la región, facilitó la inserción de los grupos subversivos en la región nororiental. En efecto, a lo largo de la década de 1970 y 1980, el Estado impulsó una política de combate al narcotráfico que se

ejecutaba a través de programas de erradicación, sustitución e interdicción policial, convirtiendo a los productores campesinos de hoja de coca en el principal blanco de esta política.

Debemos recordar que desde la promulgación en 1978 del Decreto Ley 22095 dirigido a combatir el narcotráfico, el Perú no sólo puso en vigencia un marco legal, sino también un aparato policial especializado denominado Unidad Móvil de Patrullaje Rural (UMOPAR). El ordenamiento estatal incluyó un programa de sustitución de cultivos, la creación de un ente de Control y Reducción del cultivo de la Coca en el Alto Huallaga (CORAH), una Oficina Ejecutiva de Control de Drogas (OFECOD) a cargo del resguardo de los bienes incautados y el COMUCOD, entidad multisectorial, además de la Empresa Nacional de la Coca (ENACO) y otros organismos. El financiamiento de este denso aparato burocrático, derivado de una concepción policial del problema, implicó para el Estado un alto costo económico y también humano, por las vidas de funcionarios civiles y policías que murieron en la guerra de la coca.

Hasta la fecha, el proyecto Especial Alto Huallaga no ha podido implementar en la práctica una línea de sustitución de cultivos que sean más rentables que la coca. Por otro lado el CORAH, desde mayo de 1983 en que opera en el Alto Huallaga, sólo ha erradicado, según cifras oficiales, 54,646 has con su ejército de funcionarios, empleados y obreros. La mayor parte de la coca destruida lo ha sido por efecto de la diseminación del hongo *Fusarium* y la aplicación de defoliantes como el Spike, producto químico que el gobierno experimentó, en 1987, en parcelas con coca en Uchiza.

Ante la inminente erradicación de amplias áreas de cultivo de coca que fueron consideradas ilícitas, se constituyó el «Comité Regional de Productores de Coca de la Provincia de Leoncio Prado y Anexos», presidido por el Ing. Tito Jaime Fernández, que realizó gestiones con ministros del gobierno militar de Francisco Morales Bermúdez, y luego con el de Fernando Belaunde, sin lograr sus propósitos, por lo que se desarrollaron dos paros regionales con el copamiento de ciudades y bloqueo de carreteras, de 24 horas en 1979 y de 48 horas el año 1980, además de una huelga indefinida en 1982, que tuvo una duración final de 11 días.

Las paralizaciones y acciones de fuerza tenían por objetivo evitar la erradicación compulsiva de las plantaciones de coca consideradas ilegales, objetivo que no fue logrado puesto que en el segundo semestre de 1979 se realiza el «Operativo Verde Mar I», con pocos resultados en cuanto a destrucción de cocales y secadoras, pero lamentables en cuanto a la aplicación de métodos violentos que llevaron a la vulneración de derechos elementales de las personas por parte de las fuerzas policiales, la Marina de Guerra y agentes de la DEA norteamericana.

Durante el paro de 48 horas, en marzo de 1980, miles de campesinos se encontraban en la ciudad de Tingo María, cuando aterrizaron en el aeropuerto aviones y helicópteros de la policía y la Fuerza Aérea y de ellos descendieron aproximadamente 500 hombres armados «hasta los dientes», según relata una pobladora que se encontraba conformando un piquete en el puente Córpac: «al verlos totalmente armados, como en las películas y nunca antes lo habíamos visto, nos dio miedo».

«Pasaron junto a nosotros y tomaron la avenida Raymondi (vía principal) que estaba llena por cientos de cocaleros huelguistas y pobladores de la ciudad como curiosos, llevaban armas de todo tipo y algunos decían son los *sinchis* y otros aseguraban que eran los marinos .Cargaban mochillas y aparatos que después supimos eran lanzallamas» «nadie hacía nada, todos estábamos como paralizados ante tal demostración de fuerza y poder...Después comprobamos que esos hombres armados nos declararon la guerra a los campesinos cocaleros; cortaron nuestras plantas de coca, dinamitaron las secadoras, robaron nuestros bienes y violaron algunas mujeres, los fiscales no hicieron nada ante nuestras denuncias», agrega con el rostro compungido, como si los hechos vividos la habrían marcado por siempre.

Durante el Operativo Verde Mar II, los abusos se hicieron mayores y se llegó a detener a cientos de agricultores acusados por narcotráfico, exigiendo a los que tenían grandes extensiones a erradicar sus cicales y plantar otros cultivos, como una señal de arrepentimiento; sólo así fueron puestos en libertad, no sin antes iniciarles procesos judiciales. La dirigencia en pleno a excepción del secretario general, fue recluida en los ambientes de la PIP, donde hoy funciona el complejo policial.

En 1982, miles de campesinos cocaleros de Chinchao, Monzón, Leoncio Prado, Tocache y Padre Abad, se trasladaron a la ciudad de Tingo María para iniciar una huelga indefinida el 25 de noviembre, acordada en un pleno ampliado de dirigentes realizado en octubre en el coliseo «El gallo Giro», de propiedad de Hernan Malpartida Palacios, un comerciante y productor de coca. La consigna era «más vale morir de pie que vivir de rodillas» y la lucha sería, según la organización, «hasta las últimas consecuencias».

El pedido principal era la reanudación del comercio legal de la coca a través de la Empresa Nacional de la Coca-ENACO porque, inexplicablemente, el gobierno de Belaunde Terry, al termino del plazo que establecía los artículos 1º y 9º del Decreto Ley 22927 del 4 de marzo de 1980, prohibió la compra de la coca por la ENACO desde 1981, con lo cual la situación de los productores de coca se agravó. Luego de 11 días de huelga, el gobierno derogó esos artículos, con lo cual se restituyó el comercio legal de la coca.

Esta prohibición tuvo un efecto contrario, pues durante casi dos años la coca fue a parar al mercado negro a precios bajos, con lo cual la producción y comercio de derivados de la coca tuvo un crecimiento sostenido y espectacular, que incluso llevó a algunos analistas a relacionar al gobierno con el narcotráfico, beneficiario directo de los dispositivos legales. En algunos casos incluso se rebajaron penas a narcotraficantes presuntamente relacionados con políticos del régimen. En mayo de 1982, una comisión investigadora del narcotráfico del Senado integrada, entre otros, por el ex ministro de la presidencia Nicanor Mújica Álvarez Calderón, el senador Alfonso Ramos Alva, los políticos Ricardo Monteagudo y Fernando Calmell del Solar, emitió un informe sobre el problema de la coca y el narcotráfico, concluyendo que el problema era no tanto policial y delictivo

cuanto estructural, y tocaba en su devastador impacto toda la estructura de la sociedad y sus valores.

A la luz de los resultados obtenidos en la lucha contra las drogas, puede concluirse que el negocio del narcotráfico, aunque con altibajos, siempre se mantuvo, no obstante el descubrimiento de aeropuertos clandestinos, el decomiso de miles de kilos de pasta básica, de pasta básica de cocaína lavada y de clorhidrato de cocaína, o la captura y destrucción de avionetas, armas, laboratorios e insumos de procesamiento de las drogas, desde 1979. Lo logrado no es más que un pequeño referente para una actividad multinacional que, según todas las evidencias, moviliza un promedio de 100 mil millones de dólares anuales, es decir una industria tan grande y poderosa como el petróleo, que tuvo por décadas sus áreas de producción de materia prima en Perú y Bolivia, su centro de procesamiento industrial en Colombia y su gran mercado de consumo en Estados Unidos de Norteamérica.

En los años 80 de acuerdo al informe de la Comisión Investigadora del Senado, la superficie cultivada de coca en forma legal en el país era de 17 mil 862 hectáreas, mientras que la ilegal alcanzaba 50 mil hectáreas, de las cuales 10 mil hectáreas estaban en el Alto Huallaga. Seis años después, en 1986, si nos atenemos a las declaraciones de los dirigentes del Frente de Defensa de los Intereses de Tocache (FEDIPT), los cultivos ilegales de coca, sólo en el Alto Huallaga, alcanzaban 195 mil hectáreas.

En 1980, el ingreso de esta actividad en el país se calculaba provenía en 97% del comercio de la PBC bruta, el 0.6% por PBC lavada y el 2.4% a clorhidrato de cocaína. Siete años más tarde se calculaba la PBC bruta en un 13.5%, la PBC lavada un 80% y el clorhidrato de cocaína en 6.5. Este crecimiento se explica por la transformación progresiva de campesinos cultivadores de coca en campesinos dedicados a la maceración de pasta básica.

En determinado momento, investigadores y periodistas denominaron al fenómeno de las drogas y la violencia en el Alto Huallaga, como la «tocachización» (término tomado de lo sucedido en el pueblo de Tocache) de la selva alta, porque afectaba la estructura agraria, alterando todo el proceso económico regional con gran parte de los suelos cubiertos por la coca. Es decir, se producía un proceso de sustitución al revés de lo programado por el Estado: la coca reemplazaba a los productos alimenticios y comerciales de tipo legal. Pero no sólo la estructura económica regional era distorsionada, sino también, el edificio social y cultural sufría las consecuencias.

En términos generales el resultado de las medidas orientadas a la interdicción del narcotráfico no fue óptimo por varios factores descritos extensamente en los estudios de la CVR (véase Estudios sobre narcotráfico de la CVR). Los fracasos llevaban a adoptar medidas coercitivas, que sirvieron de propulsores de la muerte, por un lado, y de la desestabilización del Estado por otro lado, permitiendo a los subversivos obtener al inicio apoyo social y relativo éxito en zonas donde la coca y el narcotráfico, junto con la corrupción de la burocracia estatal y la

ineficacia de los programas de desarrollo alternativo, creaban las condiciones para que los subversivos vendan su teoría de violencia a cambio de «un nuevo orden y justicia social» .

En 1983, el diputado por Tingo María, de los registros de Acción Popular, Reynaldo Rivera Romero, fue desaforado del congreso de la República luego que se le comprobaran sus vínculos con el narcotráfico. Cuando fue asesinado el dirigente cocalero Tito Jaime Fernández en abril de 1984, la defensa de la coca perdía un dirigente importante.

Tito Jaime, ingeniero agrónomo, graduado en la Universidad Nacional Agraria de la Selva, fue presidente del Rotary Club e integrante de la Logia Masónica. En su condición de gran cocalero asumió la lucha por la defensa de la coca desde 1978. Luego de su muerte, algunos dirigentes afirmarían que tuvo una especie de «pacto secreto con el PCP-SL», al que servía por temor, como nexos con algunos narcotraficantes para la captación de cupos. Dirían también que una parte de los aportes que miles de cocaleros entregaban a la Asociación eran entregados a los subversivos desde 1980. Esta versión fue afirmada, entre otros, por el dirigente cocalero y alcalde de Pumahuasi, Víctor Piñan Verde, de los registros del APRA, meses antes de ser, a su vez, asesinado por senderistas el 20 de setiembre de 1984, por negarse a seguir entregando «aportes para la lucha armada», aportes que, luego del asesinato de Jaime Fernández, se habrían reducido a cero.

En 1984 tuvo que suspenderse la erradicación de plantíos de coca por, los peligros contra el personal del CORAH y los problemas que ocasionaba entre la población: abusos, robos, corrupción y, sobre todo, la incapacidad para generar actividades económicas alternativas. Cocaleros erradicados, niveles crecientes de inseguridad ciudadana, ausencia de un poder efectivo del Estado, en resumen, facilitaron el ingreso de los cuadros senderistas a la región.

1.4.6.1.2. Violencia cocalera y violencia

De acuerdo a testimonios, el PCP-SL inicia su actividad sediciosa en la zona del Huallaga a mediados de los 70, haciendo proselitismo en centros educativos con el objetivo de captar adeptos. Los primeros docentes que fueron ganados por la prédica insurgente de Abimael Guzmán pertenecían al colegio Gómez Arias Dávila, al Instituto Nacional Agropecuario, como vimos en párrafo anterior, al Colegio Nacional Inca Wiracocha y algunos otros centros educativos primarios de Tingo María y otras ciudades menores. El colegio Gómez Arias Dávila fue utilizado, combinando el convencimiento, la presión y las amenazas, como centro de adoctrinamiento, reglajes y planificación de acciones subversivas. La influencia del PCP-SL era tal que en una ocasión, en pleno día y desafiando a las fuerzas de seguridad, algunos de sus militantes realizaron una reunión proselitista con la asistencia de alumnos y profesores. La osadía adquiere mayores visos si recordamos que el colegio se encontraba a sólo 200 metros de la base policial antidrogas y a igual distancia de la PIP, mientras que la base militar se ubicaba a dos kilómetros.

En respuesta, años después, en 1991, un supuesto grupo «paramilitar» no identificado asesinó a dos profesores, secuestró a otro que nunca apareció y dejó gravemente herido al director del colegio más importante en la ciudad de Tingo María.

En 1977, durante el paro desarrollado en la ciudad de Tingo María en el cual el SUTEP tuvo participación hegemónica, se quemó un vehículo de la Guardia Civil y se propiciaron otros actos que culminaron con la detención de varios docentes. A partir de esta formación inicial, los cuadros senderistas se trasladaron al área rural, con el fin de capitalizar el descontento de los productores de coca y desarrollar su estrategia de lucha armada.

Aprovecha este resentimiento de un problema social que teníamos sobre al cosecha de la coca, allí aprovecha Sendero pone sus bases, ellos haciendo ver al pueblo de que creo, que llega el momento también de que el pueblo debe defenderse de esta prisión que hace el Estado, discriminadamente erradicando, quemando sus chacras de coca, todo eso pe, entonces Sendero aprovecha ese momento para que forma sus bases, en distintos caseríos... ... pero los años 80, 81, el Estado prohíbe la cosecha de coca y como la gente vivía de la hoja de coca, vendiendo bueno unas a la ENACO, y otras bueno de repente clandestinamente, para que te puedo negar de ahí viene pues el resentimiento social, en eso aprovecha Sendero para poner bases «(Entrevista en pueblo 7 de Octubre).

Entre 1979 y 1982, con la agudización del problema cocalero, se conforma una «Asociación de campesinos cocaleros del Valle del Monzón» con la presidencia del profesor Rudecindo Julca León, quien emite pronunciamientos que marcaban distancia con el comité que presidía Tito Jaime e intenta tomar el mando de esta organización, que contaba con cerca de 6 mil cocaleros empadronados. Los manifiestos y comunicados de la asociación de cocaleros de Monzón contenían tal virulencia contra los gobiernos peruano y norteamericano, que le daban un contenido netamente político al tema de la coca, lo que obligó entonces a Tito Jaime Fernández a expresar, en la asamblea realizada en el coliseo «El gallo giro» el mes de julio de 1982, que él como presidente deslindaba posiciones frente a la asociación de Monzón porque propiciaba la violencia y la política antes que las reivindicaciones de carácter social y económico.

1.4.6.3. Organización y estrategias subversivas

La estrategia senderista original se puso de manifiesto durante la realización de la huelga general indefinida de cocaleros del mes de diciembre de 1982, que tuvo una duración de 11 días, al cabo de los cuales consiguió la atención del gobierno de Fernando Belaunde. En efecto, esta medida de fuerza tuvo que ser truncada luego que se detectara la intención de un grupo de presuntos elementos del PCP-SL infiltrados entre los huelguistas, de propiciar un «baño de sangre» con acciones que llevarían al enfrentamiento abierto con las fuerzas del orden, aprovechando el cansancio y la frustración de aproximadamente 20 mil campesinos de toda la región que habían tomado como «base» la ciudad de Tingo María.

Según entrevistas y testimonios recogidos por la CVR, los primeros subversivos del PCP-SL en llegar a la zona fueron foráneos provenientes de Ayacucho, Huancavelica y Pasco, pero esta afirmación debe ser tomada con cautela pues en todo el país se señala, en la reconstrucción de la memoria colectiva, que los senderistas que iniciaron la violencia siempre fueron foráneos.

Lo que si es definitivamente cierto es el apoyo y la militancia, primero de profesores, luego de estudiantes de educación secundaria y superior, y finalmente de algunos dirigentes de los comités de campesinos que conformaban las provincias de Leoncio Prado y Tocache, además de los distritos de Monzón, Chinchao y Cholón de las provincias de Huamalíes, Huánuco y Marañón, respectivamente.

En Aucayacu algunos entrevistados afirman que, poco después de los operativos anti-narcóticos Verde Mar I y II, una comitiva de cocaleros fue a Ayacucho para conseguir la ayuda al PCP-SL, buscando quien defendiera a los cocaleros de la represión estatal. Según estos entrevistados la comitiva regresó trayendo a varios dirigentes del PCP-SL. Estos cuadros senderistas habrían iniciado el trabajo político de su partido en el campo tomando como causa la defensa de la coca; incorporándose clandestinamente en las organizaciones cocaleras e incentivando cada vez más que los campesinos recurrieran a medios violentos en sus manifestaciones y marchas.

En su fase inicial, al igual que en el resto del país, los grupos armados senderistas aparecieron como defensores del orden y la paz locales. Diversas fuentes informativas revisadas indican que las primeras acciones de envergadura que el PCP-SL realizó en Tingo María fueron, en diciembre de 1983, el ataque al local del Proyecto Especial de Control y Erradicación del Cultivo de la Coca del Alto Huallaga (CORAH) y el atentado contra un candidato de AP en Aucayacu.

Entre 1981 y 1988, el PCP-SL dirigió sus ataques contra el Estado, contra los organismos de cooperación internacional y también contra las organizaciones de la población local. En este primer objetivo de hacer desaparecer cualquier representación del Estado, eran blancos principales; alcaldes, prefectos, policías, dirigentes de partidos políticos y gremios, pero también la ENACO, principal acopiador lícito de la hoja de coca, así como los Proyectos financiados por AID para sustitución de cultivos y los organismos de erradicación. Una de las primeras acciones armadas del PCP-SL fue el asesinato de 19 trabajadores del CORAH ocurrido el 17 de noviembre de 1984 en Cornivilla, en Monzón.

La propuesta política del PCP-SL era que los productores debían organizarse para enfrentar con éxito no sólo a la policía, sino también a los dos proyectos que buscaban erradicar la coca, el PEAH y el CORAH, además de negociar colectivamente con los intermediarios del narcotráfico, que decidían cuándo y cuánto tenía que pagarse a los productores.

Como parte central de su estrategia, el PCP-SL constituyó en su Bases de apoyo iniciales, Comités Populares, primero cerrados y luego abiertos. La expansión de estos Comités se muestra,

por ejemplo, en el comunicado No 011-92, del 09-03-92 del Comando Político Militar del Frente Huallaga, en el cual se daba cuenta de la «*desarticulación de los Comités populares de Venenillo, Chontayacu, Buenos Aires, Huayruro, los Cedros, J.C. Tello, Yurimaguas y Hunganapampa*», y se afirmaba haber encontrado 111 «cartas de sujeción» de igual número de senderistas que, con sus firmas, confirmaban su plena adhesión al grupo subversivo.

En el caso de Raúl, el PCP-SL logró tener dominio y capacidad de acción en diversas áreas que consideraba «zonas liberadas». Destacan entre ellas dos, situadas sobre la margen izquierda del Río Huallaga, a las cuales el léxico popular llama bolsones: Bolsón Cuchara y Bolsón Primavera (*Ver Estudio en profundidad La estrategia de pacificación en la margen izquierda del Río Huallaga*). En estos bolsones, el PCP-SL instauró su estructura de Bases, Comités y Ejército Guerrillero, organizando el territorio según la concepción del partido. Los bolsones, conformados por 8 o 9 caseríos, tenían tres mandos principales que controlaban las actividades en el área, pero a la vez los caseríos que formaban el bolsón eran divididos en pequeñas zonas, cada una con tres mandos sujetos a la autoridad y vigilancia de los primeros.

De cada base salían 3 o 5, de cada pelotón de fuerza de base... de 15 o 20...así pedía el Comité Central... nos obligaban a ir a pistas, puentes, mejor dicho a pintar puente, pistas, a la gente de aquí les hacía salir hasta la Marginal... En tiempo de paro armado nos llevaban ahí como carnadas, mejor dicho obligaban a ir de aquí para hacer trabajar toda la noche, y al día siguiente nos llevaba a la caleta, a un sitio que se esconde... se picaba la pista, se metía combas, panflitos pintados, todo porque nos obligaban, poníamos palos a las carreteras para tapar todo. (Primavera, 2002).

... iban dos, tres días porque a veces había paro de 24 horas o por 72 horas, nos hacían cargar ollas porque en ese tiempo habían en Aucayacu mando político, mando logístico, militares... (Primavera, 2002).

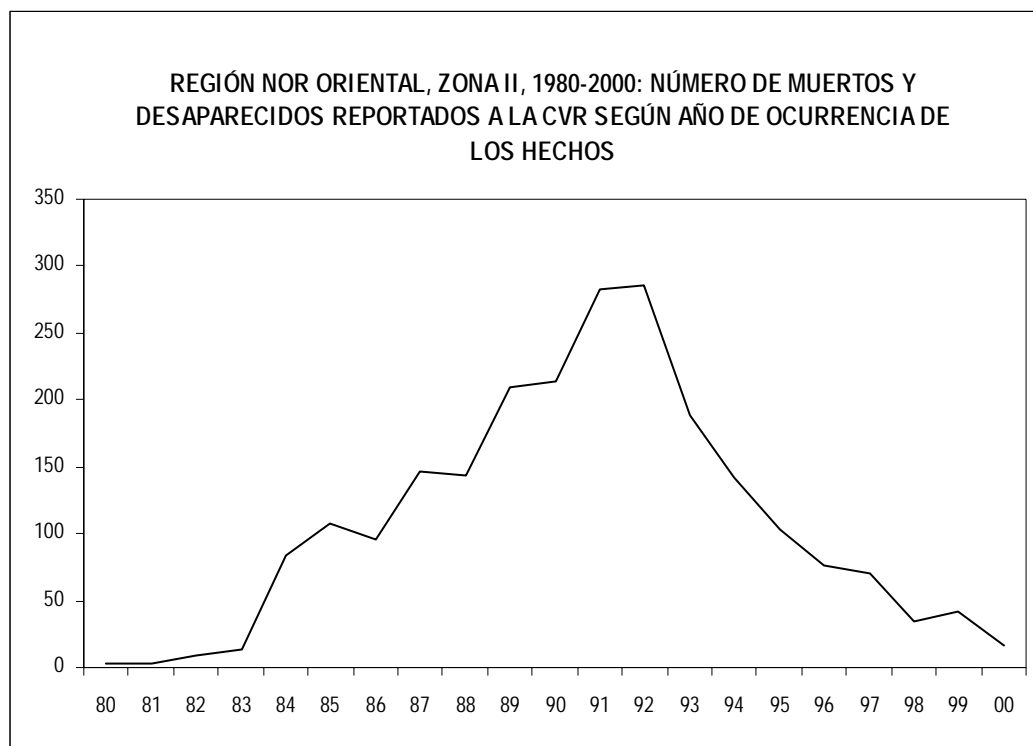
La importancia del Alto Huallaga para entender el proceso de violencia reside en que fue uno de los pocos lugares del país donde el PCP-SL consiguió dominar un territorio amplio y por un tiempo relativamente largo, entre diez y quince años, estableciendo una red territorial, que era el aparato administrativo, de comités populares y fuerzas de base de las zonas organizadas, mientras tanto la red móvil eran la fuerza principal y la fuerza local, que conformaban el Ejército Guerrillero Popular.

1.4.6.2. Historia de la violencia

La provincia de Leoncio Prado, sobre todo el curso del alto Huallaga entre Tingo María y Aspuzana, concentra el 61.50% de los muertos registrados en esta Zona II, signada por la complejidad de la producción de coca y sus derivados ilícitos. En intensidad de violencia, le sigue la provincia de Tocache. Ambas provincias concentran el 83.23% de los muertos de la Zona II del Huallaga.

REGIÓN NOR ORIENTAL, ZONA II, 1980-2000: NÚMERO DE MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN PROVINCIAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS

PROVINCIAS	TOTAL	AÑO EN EL QUE OCURRIERON LOS HECHOS																				
		80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00
TOTAL	2,244	3	3	9	13	84	107	96	146	142	208	211	274	276	188	140	103	77	71	35	42	16
HUAMALIES (Monzón)	252	-	-	2	-	23	9	15	8	15	14	33	40	29	25	6	10	7	5	6	5	-
LEONCIO PRADO	1,420	1	3	4	9	53	84	66	84	84	114	118	173	112	98	65	46	50	23	22	14	
MARAÑÓN (Cholón)	77	1	-	-	-	2	1	4	10	3	3	4	1	10	5	17	12	-	2	-	2	-
PACHITEA (Chaglla)	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	1	-	1	-
TOCACHE	491	1	-	3	4	6	13	11	44	40	77	55	59	40	46	19	16	24	13	6	12	2



1.4.6.2.1. Inicio y expansión de la violencia: 1980-1986

Por información que manejaba el departamento de inteligencia del Frente Huallaga, se conoce que el primer grupo de 60 senderistas armados hizo su ingreso en 1982 por el valle del Monzón, luego de transitar por la zona de Tantomayo, una especie de corredor que conduce por Maravilla y Cañarapa hasta la ciudad de Monzón y de aquí al caserío Matapalo por donde se dirigieron a Venenillo, distrito de José Crespo Castillo en la provincia de Leoncio Prado, donde asentaron su primera base en el segundo semestre de aquel año. Desde entonces y en el mismo sector de la margen izquierda del río Huallaga, lograron establecer una poderosa organización insurgente con posibilidad de apoyar logística y económicamente a los grupos de la sierra y costa. Desde Venenillo y cruzando el Huallaga, por el sector de Alto Maronilla, en cuestión de horas podían llegar hasta Aguaytia y en tres días hasta el Biavo, en San Martín.

Aunque no se sabe a ciencia cierta a qué sitio entró primero, según testimonios de Aucayacu serían tres las zonas donde el PCP-SL se asentó y empezó a organizar el campo. Dos estaban en la margen izquierda del río Huallaga (el puerto Venenillo y caseríos de La Merced de Locro, Corvina, los Cedros, entre otros que luego conformarían el llamado «Bolsón Cuchara»); y los caseríos de San José de Pucate, San Martín de Pucate y Primavera, frente a Aucayacu. La tercera zona fue el sector Gocen-Nueva Esperanza, situado en la margen derecha del río Huallaga al norte de Pucayacu, cerca al caserío de Consuelo. Con el creciente control senderista sobre el campo se vio el surgimiento de Ramal de Aspuzana como centro abierto de la droga.

A principios de 1982 «grupos de avanzada» ya estaban visitando comunidades a lo largo de la margen izquierda del Huallaga desde Venenillo hasta la Morada y Huamuco, donde reunían a los pobladores, pregonaba su política y anunciaban las nuevas reglas que los pobladores tendrían que acatar si querían quedarse. Vistiendo polos negros, pasamontañas y portando escopetas, tramperos y revólveres estos primeros grupos predicaban la necesidad de emprender acciones armadas contra el Estado para reivindicar la coca, en vista de que las huelgas pacíficas –aseguraron– no lograrían concesiones significativas.

A finales de 1983, infiltradas esas columnas en el Alto Huallaga, se registró la primera acción violenta de PCP-SL en la región, contra el local del proyecto CORAH. Al año siguiente, como vimos, un grupo de senderistas asesinó en Monzón a 19 trabajadores de este proyecto, destruyendo en otra acción el puesto policial de Aucayacu.

Si observamos las estadísticas de muertos, desaparecidos, atentados, acciones militares, etc. (véase gráfico y cuadro de muertos) podemos constatar que desde 1984 la violencia ya no se detiene. Así, aquel año, el presidente de la cooperativa Pucate, del distrito de José Crespo y Castillo, fue asesinado junto con otros 6 dirigentes y trabajadores, mientras que la ciudad de Aucayacu fue tomada en dos oportunidades con el saldo de una veintena de fallecidos; además de ser asesinados, como hemos visto, los alcaldes Tito Jaime y Víctor Piñan Verde, mientras que 19 trabajadores del proyecto CORAH corrieron igual suerte. A estos asesinatos se suma el ataque a la Estación Experimental de Tulumayo así como al puesto de la Guardia Civil en Santa Lucía, la incursión en la ciudad de Tocache y a las instalaciones de la empresa Palma del Espino, en Uchiza. El Estado se vio obligado aquel año a declarar el Estado de Emergencia.

En 1985, se produce la toma y difusión de propaganda en las emisoras Radio Tingo María y Riverena de Aucayacu, así como el asesinato del teniente gobernador y su familia en Pendencia Alta. El accionar del PCP-SL, en relación directa con la ampliación de su base social especialmente rural, fue en aumento, y de los contados asesinatos de años anteriores la cifra de muertos en la provincia de Leoncio Prado pasa a más de 100 sólo en 1985. En diciembre de ese año, el presidente García levanta el estado de emergencia permitiendo con ello el retorno policial y los abusos contra la población, que agudizaron aún más los conflictos.

A principios de los años 80, tener vinculación con el narcotráfico otorgaba prestigio y cierto estatus social. «Todos» querían ser identificados como parte de alguna red existente pues nadie se atrevería a meterse con ellos. Pero cuando el PCP-SL toma el control de muchas zonas, la realidad cambia y entonces «todos» quieren aparentar tener un vínculo con el senderismo y por ello hablan de revolución aunque ninguno de los jóvenes que menciona esa palabra sepa a ciencia cierta lo que quiere decir.

Lucas Cachay dirigente gremial de San Martín vinculado al MRTA, sostuvo en una entrevista con la prensa que los productores de coca afirmaban que a los senderistas no les interesaba la formación que tuviesen quienes se enrolaban con ellos. Es más, refería Cachay, los senderistas decían que lo importante no era «que supieran porque luchaban sino que se encontraban dispuestos a luchar, nada más». Los senderistas buscaban «batir el campo, levantar las masas» con el objetivo que «una vez revuelto el campo, el campesino se ciega y pueda hacer lo que el partido disponga» (Perú en el Fin del Milenio, 282-300).

Desde 1986 se empieza a generalizar la afirmación de que existía una alianza de la subversión con el narcotráfico. La noche del 21 de agosto de 1986, la población de Uchiza había enfrentado a un destacamento del PCP-SL recién llegado de Paraíso al que obligó a abandonar la ciudad. Este fue el primer enfrentamiento que una población del Alto Huallaga tuvo con los senderistas, pero al cabo de un año la figura se invirtió, pues los senderistas lograron asumir el control de Uchiza y Tocache con el apoyo de los narcotraficantes. Así, Uchiza y Tocache pasaron a constituirse en los principales bastiones del PCP-SL sin encontrar resistencia significativa en la población. Literalmente, los senderistas comenzaron a gobernar la zona.

En esta zona la presencia de la prensa nacional y extranjera fue esporádica y escasa, de igual forma que los organismos de Derechos Humanos que recién actúan activamente desde 1992, como respuesta a la supuesta violación masiva del derecho a la seguridad y la integridad física de los pobladores. El costo del conflicto armado interno para el periodismo fue bastante alto pues cayeron asesinados por el PCP-SL Tod Smith, Guillermo López Salazar, Marino Meza, Orlando Carrera y Adolfo Isuiza.

1986 marca el límite de la fase de inicio y expansión de la lucha armada, registrándose el ataque y destrucción de la cooperativa El Porvenir y de la estación de ENTEL en Hermilio Valdizán, el asesinato de un agente municipal en Tocache junto con la toma de Radio Marginal, además del asalto y destrucción de documentos en el municipio de Monzón, la ocupación por algunas horas del pueblo de Nuevo Progreso y el incendio de su local municipal, el ataque al puesto policial de Uchiza, donde fallecen cinco policías, además del asesinato de 10 homosexuales y prostitutas en Aucayacu y la más sangrienta, la emboscada a una patrulla de la UMOPAR donde

fallecieron 7 efectivos policiales y el Fiscal Provincial de Leoncio Prado que formaba parte de la comitiva

De otra parte, desde 1986, el PCP-SL comenzó a organizar los «Comités de poder popular paralelo» (CPPP) en pueblos mayores con presencia de fuerzas del orden, conocidos en el habla popular del Huallaga como «las urbanas». La función de «las urbanas» fue mantener una red de espionaje, dedicarse al cobro de impuestos o colaboraciones de comerciantes y al asesinato selectivo de «malos elementos».

En 1986, los vuelos con droga alcanzaron frecuencias inéditas pues del aeropuerto municipal de Tocache, para mencionar un solo ejemplo, salían a veces hasta cuatro o cinco vuelos diarios. El narcotráfico estaba en pleno apogeo y la droga circulaba abiertamente.

1.4.6.3. Generalización de la violencia: 1987-1992

En la fase de generalización de la violencia, el PCP-SL establece posición y dominio de amplias zonas, con la conformación de cuadros, bases de apoyo, comités populares abiertos, compañías y columnas, lo que le permite desarrollar sus planes en la estrategia de «batir el campo» y propiciar con ello el levantamiento popular contra el poder instituido, lo que logra en cierta medida entre 1989 y 1990. De mediados a fines de la década del ochenta fue casi imposible transitar entre Tingo María y Tocache sin ver al menos un muerto, botado al borde del camino, con o sin un letrero. Desde abril de 1987, el PCP-SL comienza a ampliar el control de cada pueblo y se decide a «liberar zonas», expulsando a la policía de los lugares donde ésta se encontraba acuartelada. Es fundamental para el PCP-SL imponer a los narcos la condición: de disolver sus bandas de sicarios, conocidas como «pandillas». Inicialmente los narcos se resisten y una de ellas es liquidada por los senderistas, que matan a 13 de los 18 miembros de la banda de «Cejititas». Los 5 sobrevivientes se incorporan al movimiento del PCP-SL. No les quedaba alternativa. Se reafirma así el control compartido del PCP-SL sobre el comercio ilegal de la coca, en alianza con grupos de narcotraficantes.

La primera incursión en Uchiza

A las 11 de la noche del 31 de mayo de 1987, cerca de doscientos hombres del PCP-SL atacaron el puesto policial de Uchiza. El resultado fue de seis policías muertos y el local policial destruido por las llamas y la dinamita. Desde entonces, el país conoció algo que se sospechaba pero que nadie se atrevía a sostener en público: el PCP-SL controlaba la zona, mientras que la población, simpatizante o aterrorizada, cumplía sus disposiciones.

A raíz de este ataque, el gobierno declara en emergencia la zona el 15 de julio, encargando a las fuerzas policiales los operativos antisubversivos. En un primer momento, la actuación de la policía era respetuosa de los derechos ciudadanos pues los interrogatorios se realizaban en

presencia de un fiscal, no había ejecuciones masivas como había sucedido en Ayacucho y la prensa podía hacer su trabajo con cierta tolerancia.

Desde el día en que la policía intervino primero en Tocache y luego en Uchiza, no se reconoció el crecimiento de la subversión; por el contrario, se responsabilizó de estos hechos al narcotráfico. Los narcotraficantes sorprendidos huyen, mientras que los senderistas se mimetizaron en la población y en algunos casos se repliegan a zonas inaccesibles donde su control era difícil y su seguridad mayor.

La conversación obligada por esos años era sobre la presencia subversiva y el «gobierno» que ejercía:

En las incursiones senderistas se enseñaban los ocho mandamientos de la revolución...el primero era fidelidad al camarada presidente, el segundo, luchar por la revolución...no se podía convivir con las camaradas, una vez fueron ajusticiados dos camaradas-cumpas por no respetar este principio, relata... " había dos tipos de senderistas, unos pertenecían a una especie de comando político – militar, era el que sentenciaba, el que castigaba, en realidad dirigía todo lo que había que hacer...los otros eran los delegados a los que se encargaban tareas, esos también eran como comisarios...todos cantaban «La Internacional», hasta los niños, era obligación aprenderla, el himno de sendero también el que no aprendía era castigado...

Una vez, le he preguntado a uno de los jefes de Tocache {de Sendero se entiende} por que había tantas mujeres. Me respondió que no se trata de cualquier mujer la que participa en al revolución, sino la mujer joven, porque mientras ella no se case y no tenga hijos, son mucho mas insensibles y mucho mas frías que los hombres y por eso están dispuestas a todo (Perú en el Fin del Milenio, 282-299).

Tocache: a sangre y fuego

La ciudad de Tocache, en marzo de 1987, estaba prácticamente tomada por los narcotraficantes y senderistas, quienes controlaban a la población y ordenaban actividades y faenas a las que todos debían acudir. Los líderes de Sendero residían en la casa del narcotraficante «Vampiro» y junto con él decidían la suerte de la población.

Actuando en el marco del estado de emergencia decretado en la provincia de Leoncio Prado, en el distrito de Cholón de la provincia de Marañon; y en las provincias de Tocache y Mariscal Cáceres en el departamento de San Martín, se desarrolló el 17 de julio un gigantesco y espectacular operativo, denominado «Relámpago» con la participación de la policía especializada, la Fuerza Aérea del Perú y el Ejército Peruano. Eran las 11 de la mañana cuando aparecieron helicópteros en los cielos de Tocache, de los cuales descendieron efectivos fuertemente armados; «era de película» recuerda el periodista Edwin Usuriaga, testigo de los hechos, pues en distintos lugares de la ciudad y alrededores la gente huía, incluyendo los terroristas y narcotraficantes, «lo dejaron todo, corrían por los montes» agrega el periodista, quien se encontraba en un local cercano a la plaza de pueblo.

No hubo represión al pueblo, y los efectivos ingresaron a viviendas previamente ubicadas por los servicios de inteligencia, registrando cientos de capturas e incautando carros y motos, artefactos eléctricos y otros bienes de las casas que fueron abandonadas.

Unidades especiales de la policía se instalaron tanto en Tocache como en Nuevo Progreso y la presencia del PCP-SL en estos centros urbanos se hizo clandestina. Lo importante es que nunca volvería ninguna columna senderista a intentar una ocupación abierta de un centro urbano dentro del Huallaga, siendo la toma y ocupación de Tocache, la primera y última vez que el PCP-SL ejerció un control abierto sobre la «ciudad». El PCP-SL se concentró en la acumulación de fuerzas de todos sus «bolsones» rurales para lanzar ataques a centros urbanos por un máximo de unas horas, de donde salían con prisa antes que llegaran las fuerzas *contrasubversivas*.

A raíz del Operativo «Relámpago» y la fuga al campo de las firmas principales, Tocache decayó como centro abierto de la droga, surgiendo Sión como nuevo foco del mercado de la droga. Tocache, sin embargo, seguirá siendo importante dentro del circuito del narcotráfico, abasteciendo sobre todo de insumos, y manteniendo vuelos del aeropuerto municipal pero con menos frecuencia. Tocache dejaría así su lugar de importancia a Uchiza donde el narcotráfico se mantendría en pleno apogeo y con una fuerza creciente hasta fines de la década de los ochenta.

Un infierno llamado Paraíso

Fue recién a la mitad de la década de 1980 que el PCP-SL comenzó a desplazarse río abajo en el Huallaga, hacia lo que para entonces había emergido como la zona más importante del mercado de la droga: Uchiza, Paraíso y Tocache. A diferencia de la parte sur, entre Anda y Aspuzana, donde en los primeros años del apogeo el narcotráfico no ejercía una violencia extrema, en esta zona más al norte del Huallaga fue mucho más común ver a patrones o narcos andar con pequeños ejércitos de sicarios que les servían de «seguridad» pero también como un instrumento de poder tanto en las zonas urbanas como rurales.

Colonos piuranos primero, y desde 1970 ancashinos perjudicados por el terrible terremoto de Huaraz, son los fundadores de Paraíso. Entre 1976 y 1978, se introdujo el cultivo de la coca, que luego crecería como la espuma alentado por los altos precios que pagaba el narcotráfico. Sólo dos años después, hacia 1980, Paraíso ya era un centro de narcotráfico. Según el alcalde Artemio Miranda Dávila, a Paraíso llegaron narcos de Colombia -los más numerosos entre los extranjeros- Méjico, Chile, Brasil, Estados Unidos y otros países. En determinado momento, cuentan los lugareños, la vida apenas tenía el valor de una bala y un costal de yute color negro para los cuerpos asesinados.

Entre 1980 y 1992, Paraíso en su mejor momento llegó a contar con cerca de 10 mil habitantes, antecediendo a Uchiza como un centro totalmente abierto al comercio de la droga, hasta que Uchiza emergió como el mercado más activo del Huallaga a partir de 1984-85, posición que ocuparía hasta 1990. Paraíso abarcaba entre 18 y 20 caseríos, cada uno con sus respectivas zonas de cultivo, contando además con ocho pistas de aterrizaje que en realidad eran simples caminos vecinales que comunicaban a los distintos sectores y funcionaban como

pistas para despachar cargamentos de pasta básica al extranjero. Concretado el acuerdo entre «narcos» y «terrucos» para la explotación, comercialización de la droga y su «protección», de las pistas de Paraíso salían en promedio 10 a 15 vuelos diarios de avionetas, con 500 a 1000 kilos de droga cada una, al principio sólo a Colombia, pero luego también a otros países.

A partir de su llegada a Paraíso entre 1984 y 1986, el PCP-SL no sólo fue organizando todos los sectores poblacionales de Paraíso sino también las zonas de cultivos alrededor de Nuevo Progreso, Tocache y Uchiza, controlando paulatinamente el campo. Los patrones que antes tenían carta abierta para presionar a los campesinos con sus bandas de sicarios se vieron obligados a acercarse más hacia las zonas urbanas por miedo a que los agricultores informaran a los delegados de los comités populares.

El dinero a raudales, la prostitución, la vida «a cuerpo de rey» de los mafiosos, eran las características de Paraíso, mientras los esporádicos operativos policiales no les causaban mayores pérdidas, porque estaban en una zona estratégica y por la venalidad de los jefes de la patrullas que llegaban de Tingo María, donde según indicios los jefes del narcotráfico y de la subversión tenían su centro de coordinación y control de operaciones.

El miércoles 4 de octubre de 1989 la prensa nacional daba cuenta en Paraíso de un gigantesco operativo de la policía antidrogas con la ayuda de la DEA norteamericana, con el resultado de 36 narcotraficantes muertos y seis policías heridos. Según las notas periodísticas, se destruyeron varios laboratorios de procesamiento de drogas y pistas clandestinas. Oficialmente, se consideraba a Paraíso como el principal centro acopiador de droga que salía para Estados Unidos, concentrándose en ese lugar importantes jefes regionales del narcotráfico, entre ellos Máximo Pérez Salas, alias «Machi», el más importante de todos luego que Catalino Escalante emigrara a Colombia, donde sería asesinado. El caso de Machi es paradigmático en la explicación de la alianza entre el PCP-SL y los jefes locales del narcotráfico. Durante varios años «Machi aceptó» las condiciones impuestas por el PCP-SL para seguir operando sus negocios, pero rompió sus acuerdos en 1987 por los excesivos cupos que los subversivos le impusieron y le «declaró la guerra» al PCP-SL. Con la ayuda de la policía armó un «ejército» de cien hombres y vistiendo uniforme policial «con rango de mayor o comandante» fue de Paraíso hasta Ramal de Aspuzana matando a cualquier persona que consideraba senderista.

El momento decisivo del conflicto vendría en el mes de octubre de 1987 cuando el PCP-SL tendió una emboscada a «Machi», de la que sale librado para refugiarse en el «bunker» que había construido en Paraíso donde resiste el ataque con centenares de miembros del PCP-SL. «Machi» solicitó ayuda por radio al ejército, que acudió con tres helicópteros artillados, disparando fuego graneado y lanzando «Roketts», convirtiendo en segundos el cuasi triunfo senderista en derrota, con la muerte de muchos de sus militantes el 15 de octubre de 1987. Existen varias versiones sobre lo que sucedió con Machi posteriormente. Algunos sostienen, sin embargo, que se fue a Colombia,

otros que Machi se fue a Panamá, mientras que para otros lo mató la misma policía porque sabía demasiado.

El Ejército instaló una base en lo que fuera el «Bunker» de «Machi», permaneciendo allí hasta 1992. Con la llegada del ejército el narcotráfico vuelve a florecer y se asegura que el nuevo jefe de las firmas del narcotráfico era precisamente «Machi», a quien la policía antidrogas le propinó un fuerte golpe en octubre de 1989 con la destrucción de cinco pistas clandestinas y la muerte en enfrentamientos de 36 presuntos sicarios. Luego se produjeron una serie de abusos del ejército y de la policía, por lo que los pobladores progresivamente fueron retirándose hacia las ciudades de Aucayacu, Tingo María, Huánuco, principalmente. En enero de 1995, el diario la República, daba a conocer que «60 soldados habían sido denunciados por violar a varias mujeres en Paraíso». Al final del ciclo de violencia, la otrora «meca» de las drogas no era más que un pueblo fantasma y así permaneció hasta 1999, cuando algunas familias empezaron a retornar ante el avance de la pacificación.

El segundo ataque de Sendero a Uchiza.

Los grupos del PCP-SL habían logrado expulsar a los emerretistas de Uchiza y Tocache con el apoyo de los pobladores y los narcotraficantes, y acometieron en 1989 acciones de gran impacto en la prensa y la opinión pública, entre las cuales resalta nítidamente el ataque al puesto policial de Uchiza, en marzo de 1989, que conducirá al gobierno de Alan García a crear el Comando Político Militar que haría frente a la subversión.

1989 es un año especialmente violento en las zonas cocaleras del Huallaga. Allí, el 27 de marzo, se produce el incidente en la estación policial de Uchiza, provincia de Mariscal Cáceres, que marca un hito en la situación de las zonas cocaleras respecto a la intervención de la policía y las Fuerzas Armadas. Contradiendo aquello de que la historia no se repite, el 27 de marzo de 1989 varios centenares de senderistas atacaron por segunda vez el puesto policial de Uchiza, dando muerte a 10 policías de los 57 que había en la guarnición, además de tres civiles, quedando otros seis civiles gravemente heridos. Los oficiales asesinados transitaron primero por el macabro ritual del «juicio popular», en presencia de toda la población.

Los policías debieron rendirse después de varias horas de enfrentamiento, sin que el Ejército Peruano que se encontraba en Tingo María acudiera en apoyo. Entonces se adujo que por el mal tiempo no fue posible auxiliarlos, pero tampoco la policía antidrogas y la DEA, que se encontraban en la base de Santa Lucía a pocos kilómetros, apareció. El ataque fue tan violento y contundente que llevó a la conclusión que los subversivos recibieron apoyo de los narcotraficantes. La gravedad del hecho, mereció el pronunciamiento de varios organismos de derechos humanos y permitió a los analistas criticar las estrategias de la lucha *contrasubversiva* (Ver *Estudio sobre Narcotráfico de la CVR*). Según algunos de estos analistas, después de casi diez años de lucha contrasubversiva, la iniciativa estaba del lado de los senderistas.

Ataque a Madre Mía y bombardeo de La Morada.

La Morada, capital del distrito de Cholon, en la provincia de Marañón, fue creada el 14 de junio de 1960 por un grupo de colonos que llegaron de Lima y el Callao, pero a decir de ellos quienes «llevaron la coca» fueron los inmigrantes de Ancash, Pasco y la sierra de Huánuco. Está ubicada en la margen derecha del río Huallaga, frente a la localidad de Madre Mía, donde existía desde 1987 una base militar. Aquí también el narcotráfico y la subversión establecieron sus reglas y lograron avances notables debido a su ubicación como centro de un valle con numerosos centro poblados y su cercana conexión con el pueblo de Paraíso y Ramal de Aspuzana, en la provincia de Tocache.

El 6 de julio de 1989, según relata el dirigente agrario Wilmer Tello, se produjo un ataque de una columna del PCP-SL a una patrulla del ejército de la base de Madre Mía, a escasos doscientos metros del pueblo, resultando herido un capitán. Los pobladores huyeron al interior de la selva para salvarse de las represalias de patrullas militares, que demoraron dos horas en llegar por tierra y con helicópteros artillados que atacaron al pueblo, lanzaron «rockets» y prendieron fuego a las casas, previamente saqueadas, que momentos antes había sido abandonadas por sus moradores. Por años La Morada quedó convertida en un pueblo «fantasma», en el corredor que unía Aucayacu con Madre Mía, Ramal de Aspuzana, Nuevo Progreso y Paraíso.

Los ataques a la base de Santa Lucía.

Como prueba del poder de iniciativa alcanzado por los grupos subversivos, se registraron en 1989 varios ataques a la base de Santa Lucía, centro de operaciones de la lucha antinarcóticos, en donde se había construido desde 1986 una pista de 1500 metros de largo, que permitía la llegada de aviones de transporte militar. El 26 de julio de 1989, antes del reinicio de las actividades antidrogas, centenares de senderistas según reveló el General PNP César Zarate Gambini a los medios de prensa, atacaron la base de Santa Lucía en un intento por destruirla pero sin lograr su objetivo pues fueron repelidos con disparos desde tierra y desde helicópteros; extraoficialmente se dijo que habrían muerto decenas de subversivos y narcotraficantes, hecho que no ha podido ser confirmado.

En el mes de septiembre de 1989 la policía antidrogas con el apoyo de agentes de la DEA, reinició las acciones antidrogas en el Alto Huallaga, luego de haber estado suspendidas durante siete meses, y el 23 de ese mismo mes, se produjo un segundo ataque narcoterrorista a la base, igualmente repelido por helicópteros artillados, sin reportarse muertes o capturas. Cinco días antes habían sido encontrados flotando en las aguas del río Huallaga 30 cadáveres de presuntos informantes de la DEA, aunque otros manifestaron que eran de campesinos supuestos senderistas o narcotraficantes. El 25 de setiembre, otros 12 cadáveres volvieron a aparecer flotando en el río Huallaga; la versión oficial fue que se trataba de ajustes de cuentas entre narcos y senderistas, pero otra vez, hubo voces que responsabilizaban a las fuerzas de control del narcotráfico y la subversión

como autores de las muertes. Funcionarios norteamericanos, entre ellos Tom Larry, portavoz de la embajada de los Estados Unidos en Lima, adelantaron que el hallazgo de estos cadáveres podría ser una advertencia, por tanto todos los agentes de Estados Unidos que se encontraban en Uchiza fueron retirados a la ciudad de Lima. La verdad y los detalles sobre estos hechos de sangre nunca se conocieron, tal como sucedió con casi todos los asesinatos en el escenario de la guerra no declarada.

Naranjillo: subversión a un paso de Tingo María.

Naranjillo, capital del distrito Padre Felipe Luyando, es un pueblo ubicado a escasos 5 kilómetros al norte de Tingo María. Desde 1974, algunos de sus moradores ya se dedicaban al negocio de la coca y se sabe de los primeros narcotraficantes conocidos. Progresivamente, el PCP-SL fue ganando espacio para convertirla por el año de 1985, en uno de sus bases de apoyo, expulsando a las autoridades de gobierno a pesar que las principales bases de las fuerzas policiales y armadas, desde 1984, se encontraban a poca distancia.

Mientras los senderistas y narcotraficantes convivían merced a la alianza establecida entre ellos, muchos pobladores debían huir en las noches hacia la ciudad de Tingo María o al monte, donde pernoctaban por temor a ser víctimas de los insurrectos o de las fuerzas de seguridad.

Desde 1989 los asesinatos se incrementaron, por lo que la vida se hizo imposible en el pueblo. Los alcaldes de Padre Felipe Luyando, Pedro Camasca y Daniel Sayan, fueron asesinados. Algunos mandos locales del PCP-SL desertaron, entre los cuales se encontraba Julio del Castillo, quien empezó la constitución de un Comité de Autodefensa, el primero en la provincia de Leoncio Prado, al principio sin la ayuda del EP, que luego los apoyó con armas y municiones, según relató años después Del Castillo, quien se convirtió en un líder civil en la lucha *contrasubversiva*.

En 1991, el PCP-SL consideró que había adquirido la suficiente fuerza para intentar un ataque a la ciudad de Tingo María teniendo como base Naranjillo, fijando el 16 de julio como día del ataque, día de la fiesta patronal de la Virgen del Carmen. Los moradores de los alrededores del pueblo dan cuenta que desde las 11 de la noche del día 15 hicieron su ingreso por diversos puntos «aproximadamente 500 subversivos bien armados», que debían avanzar por tres flancos hacia Tingo María: unos por la carretera Federico Basadre a orillas de Huallaga, otros por Jacintillo para ubicarse en el puente Córpac e impedir el pase del ejército a la ciudad, porque los destacamentos policiales eran fáciles de dominar. La hora de ataque fijada era, según nuestros entrevistados, las cinco de la mañana del día 16. El PCP-SL no contó con que uno de los «ronderos» había logrado dar aviso al ejército Peruano de la base de Los Laureles y sus efectivos, vestidos como los senderistas para confundirse, lograron llegar a Naranjillo a las tres de la mañana.

En la versión de los moradores, los militares «confundieron y convencieron» a los senderistas para que esperaran hasta el amanecer para avanzar a Tingo María. La estrategia, según nuestros entrevistados, funcionó, y con las primeras luces del alba se produjo el feroz

enfrentamiento que duró hasta las nueve de la mañana, dejando regados más de 40 cuerpos entre senderistas y civiles, mientras murieron cinco soldados. Al sexto día los pobladores de Naranjillo tuvieron que incinerar 14 cuerpos abandonados. Desde entonces los ronderos recibieron mayor apoyo y el ejército realizaba rondas frecuentes, por lo que el PCP-SL fue expulsado de Naranjillo.

Pero la historia de José del Castillo, el arrepentido ex - mando senderista convertido en líder de las rondas de Naranjillo, termina mal. Como tantos otros, el poder corruptor de la droga alcanzó también a Del Castillo, quien utilizaba las armas para extorsionar a los narcotraficantes, por lo que fue asesinado el 6 de abril de 1996, en la carretera Tingo Maria-Naranjillo, cuando se encontraba supuestamente de ronda con otro integrante del «Comité de Luchadores por la Paz». El vehículo que conducía fue arrojado al río Huallaga, según relata Fernando Amasifuen, un rondero que aún permanece con un arma y patrullando, aunque ahora combate a la delincuencia común.

Las Palmas y Hermilio Valdizán, pueblos ronderos

Pero no es en Naranjillo sino en Las Palmas y Hermilio Valdizán que encontramos el mejor ejemplo de Comités de Autodefensa de la zona del Huallaga, reconocidos ambos como «pueblos ronderos». Las Palmas es capital del distrito de Mariano Dámaso Beraún, y Hermilio Valdizán la del distrito con el mismo nombre. En el primero se concentraron más de 40 Comités de Autodefensa, que enfrentaron la arremetida del senderismo, incluidos un ataque a la casa del alcalde Alfonso Mendieta Garay, quien fuera senderista antes de ser autoridad edil. Pero al no encontrarlo, asesinaron a su hija política. El dominio del PCP-SL en Las Palmas se dio entre 1985 y 1992, perdiendo progresivamente su poder ante la presencia de los grupos ronderos, constituidos por campesinos con armas que les dio el ejército, que pagaron una alta cuota de muertos en la región para poder derrotar a los grupos armados senderistas. Según información recopilada por la CVR, se registran ronderos muertos en enfrentamientos en Huaraz, Chaglla Nueva, Tahuantinsuyo, Cayumba, Tambillo Grande, Quesada, San Antonio y en muchos otros pueblos.

El éxito de Las Palmas y Venenillo fue aprovechado por el ex presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Nicolás Hermoza Ríos, quien llegó con periodistas nacionales y extranjeros a estas localidades para mostrar los avances de la pacificación. En Las Palmas fueron presentados un sinnúmero de arrepentidos, que formaban y quemaban los trapos rojos o besaban la bandera nacional. En una de esas presentaciones, pero en la base militar Los Laureles, se incluyó al alcalde Alfonso Mendieta Garay, quien reconoció públicamente haber sido un senderista y estar arrepentido.

En el distrito de Hermilio Valdizán, antes de la conformación de las rondas, se registraron asesinatos de pobladores, emboscadas a patrullas del ejército que tenían su base en el pueblo de San Isidro, atentados al batallón de ingeniería del ejército, que provocaron respuestas brutales como el ataque desde helicópteros artillados a la cooperativa Jardines de Té, destruyendo, casas e instalaciones y provocando el éxodo de campesinos. Igualmente, la cooperativa Té Café fue blanco

de los senderistas, que acudieron a pedir cupos hasta hacerla quebrar. Llegó un momento en que los Tenientes Gobernadores y Agentes Municipales empezaron a ser asesinados por lo que éstos renunciaron en masa, la última vez que lo hicieron fue en agosto de 1996.

En 1986 se creó el Comité de Productores de Café de Hermilio Valdizán, que tuvo éxito hasta 1991, pese a las presiones del PCP-SL y de los intermediarios.

En el distrito existe el caserío Micaela Bastidas, donde todos los pobladores son evangélicos y nunca ni en los peores momentos de la subversión y con toda la presión de los senderistas o de los militares cerraron las puertas de la capilla donde domingo a domingo se reúnen para orar. Cuenta el poblador Florentino Huaranga que una vez llegó «la fuerza principal de Sendero» para amenazarlos de muerte si no cerraban la capilla que se encontraba llena de creyentes. «Todos nos pusimos a orar en voz alta e inclinamos nuestras cabezas», refiere Huaranga, así permanecieron por una hora; cuando dejaron de orar y se levantaron los senderistas se habían retirado. Algunas semanas después, uno de los líderes cristianos, Juan Zamorano, fue asesinado por el PCP-SL, «entonces tomamos las armas para defendernos y hasta hoy somos respetados», señala Moisés Bravo, otro de los líderes.

Pumahuasi: de la casa de los pumas a la casa de del PCP-SL

Ubicado a 18 kilómetros al noreste de Tingo María, Pumahuasi tiene una historia similar a la de Naranjillo y a otros pueblos de la región donde el factor común por más de dos décadas fue el tráfico de droga, aún cuando las formas de violencia fueron distintas. Pueblo pequeño, con pocas casas, caracterizado por el olvido desde que la carretera dejó de pasar por él, la vida comercial se trasladó a la nueva ruta que une a muchos pueblos hasta llegar a Pucallpa. Allí fue asesinado en setiembre de 1984, en la víspera de la fiesta patronal de la virgen de la Merced, el alcalde Víctor Piñan Verde de las filas del APRA; un comando de aniquilamiento lo sorprendió cuando dirigía la instalación de kioscos para una pequeña feria por la fiesta del pueblo. Cuatro hombres se le acercaron, intentó huir pero cuatro balazos lo quebraron y una vez en el suelo, recibió el tiro de gracia en la cabeza. Luego se produciría la muerte del candidato a alcalde Aarón Ruiz de la Vega, quien fue mutilado por elementos «desconocidos»; poco tiempo después se produciría el asesinato de 11 moradores de Pumahuasi, entre ellos Oswaldo Ruiz de la Vega y su esposa, con cinco meses de gestación. Testigos de la feroz muerte de Ruiz de la Vega dicen que fue picado a machetazos, su esposa tuvo que presenciar este horrible acto antes de ser violada y también descuartizada. Se decía que Oswaldo fue militante senderista, por tanto los asesinos habrían sido militares. Los sepultaron en las orillas del río Tulumayo, nadie podía dar con los restos mortales hasta que las aguas los desenterraron. Todo estos hechos ocurridos entre 1984 y 1997, período en que hubieron muchos asesinatos, pero lo que horrorizó a muchos sucedió el 19 de junio de 1995, cuando en la carretera Federico Basadre, en la calle de ingreso a Pumahuasi, en medio de la torrencial lluvia que producía un espectáculo sobrenatural, amanecieron alineados en fila 12 cadáveres de campesinos, presuntos

colaboradores de las fuerzas del orden. Todos con las manos amarradas a la espalda y con un torniquete en el cuello, cada uno tenía una «bandera senderista» y un cartel donde se daba a conocer las razones del porque fueron asesinados.

Monzón: corredor violento

El distrito de Monzón, en la provincia de Huamalíes, departamento de Huánuco, es un valle con dos realidades físicas y sociales bien marcadas. La parte baja (ceja de selva) colinda con la provincia de Leoncio Prado, y la parte alta es zona de sierra. En la parte baja, además de la coca se puede cultivar café, cacao y arroz; mientras que en la parte alta los terrenos son escarpados y sólo sirven, a decir de los dirigentes cocaleros, para este cultivo. Monzón tenía en 1981 10,725 has. de coca y 11,425 en 1993.

El narcotráfico y sus redes tienen, como en todo el valle del Alto Huallaga del que forma parte Monzón, su propia historia, relacionada con el movimiento del dinero del narcotráfico por décadas, muertes por ajustes de cuentas y extensión de dominios, panorama que continúa hasta hoy, enfrentando a los campesinos sujetos al accionar de las fuerzas policiales que llevan adelante el programa de interdicción.

Las primeras acciones de proselitismo y formación de cuadros por el PCP-SL en el valle del Monzón datan de 1984, aunque como vimos este valle fue una de las rutas de ingreso de los subversivos senderistas al Huallaga en 1982. Mientras que de los primeros años apenas se registran actos violentos, el rechazo de algunos poblados a las propuestas senderistas originan represalias sangrientas. Así, la acción violenta más importante se registró el 1 de enero de 1986, cuando un grupo de 60 senderistas incursionó en el caserío Agua Blanca, donde se había organizado un Comité de Autodefensa bajo el liderazgo del campesino Andrés Cornelio Castañeda, a quien sorprenden y asesinan, luego de un «juicio popular» en la cancha de fútbol, junto con otras 15 personas.

Testigos de la matanza cuentan que se ensañaron con el presidente Cornelio Castañeda, a quien le cortaron la lengua, le sacaron los ojos y le cortaron la cabeza de un machetazo, para «jugar fulbito» con ella, demostrando un salvajismo que debería servir de escarmiento y advertencia al resto de la población.

En esta zona, de difícil acceso para las fuerzas del orden, se produjeron centenares de acciones tanto de grupos subversivos como de narcotraficantes, que sumarían más de mil muertes según estimación de Hugo Herrera San Martín, alcalde de Cachicoto, el pueblo de mayor importancia en el valle. Lamentablemente, como ocurrió en todos los escenarios de la guerra, la mayoría de estos hechos y decesos no han sido registrados.

El 23 de febrero de 1986, Sendero tomó la ciudad de Monzón, ubicada a 62 kilómetros de Tingo María, y luego de reunir a la población y arengarla, destruyó enseres y documentos de la municipalidad; desde entonces y por varios años solo los trabajadores fueron los que administraron

el municipio. El 3 de julio de 1988, en una emboscada a una patrulla militar en el puente Rondos, fueron asesinados 13 soldados, generando una brutal respuesta donde perdieron la vida 20 presuntos senderistas, aunque a decir de los familiares, la mayoría fueron campesinos ajenos a la subversión.

En el mismo valle del Monzón, el 5 de setiembre de 1993, mas de 200 senderistas tomaron los poblados de Bella, Inti, Rondos, Agua Blanca y Palo Acero; durante horas reunieron a los pobladores en sus respectivos lugares, ubicaron a los presuntos soplones, asaltantes y traqueteros que engañaban a los pequeños productores de droga, juntando así a 24 personas en el caserío Lota, en donde les dieron muerte con machetes, hachas y cuchillos, según relatan los moradores testigos del hecho de sangre mas cruel que se tenga conocimiento en el valle.

Según Inocencio Rodríguez, el PCP-SL obligó incluso a uno de sus militantes, un joven de 18 años, a asesinar a su propio padre como prueba de sometimiento y lealtad al Partido; el estupor fue mayor cuando los presentes vieron que el padre imploraba por su vida, mientras que el hijo sin inmutarse levantó el hacha y descargó un golpe en la nuca de su progenitor cortándole la cabeza. Fue una demostración de la vesania con que el PCP-SL acompañaba algunas de sus acciones, que a la larga generaron odio y repudio entre los campesinos.

Uno de los líderes mas importantes de Sendero que tenía el control en Monzón era José Hilario Picón, llamado «camarada Manco», de acuerdo a informes de inteligencia de la policía que fueron revelados al momento de ascender por acciones distinguidas y de valor del grupo de policías que le dieron muerte. Los moradores de Puente Durand, en plena carretera Huánuco-Tingo María, declaran que el 31 de octubre de 1996, los senderistas llegaron a esa localidad a las 3 de la tarde, reunieron a la población en la pequeña iglesia evangélica y amarraron a 6 personas, a quienes sindicaron como soplones y traidores a la lucha armada, los encerraron con candado y se pusieron a detener a los carros. Cuando estaban en esta tarea, un camión cargado no se detuvo, dispararon hiriendo al chofer en la pierna derecha, pero éste llegó al puesto policial de Cayumba y reportó el hecho a la policía de carreteras que se encontraba en Chinchao, que les salió al encuentro a las seis de la tarde, produciéndose un enfrentamiento. En el murió Hilario Picón, el temible «Manco», junto a otros 2 senderistas. Luego de la muerte del «Camarada Manco», el mando senderista que lo seguía en orden de liderazgo, Elmer Tarazona Escalante, «Stalin «o «Luis», se entregó al ejército Peruano, buscando la reducción de la pena a través de la colaboración eficaz, debilitando definitivamente el actuar senderista en la zona.

Aucayacu: ¿tierra de nadie?

Con cerca de cuatro décadas de fundación, la ciudad de Aucayacu es capital del distrito de José Crespo Castillo, en la provincia de Leoncio Prado, distante 55 kilómetros de Tingo María, y a 180 Km. de Huánuco. En la década del 70 varios inversionistas y entidades estatales realizaron esfuerzos para industrializar los plátanos y la soya, llevando la delantera en producción de arroz la

central de Cooperativas del Alto Huallaga – CECOAH, pero ni la ayuda de organismos extranjeros ni la del gobierno a través del apoyo a los programas de colonización, pudieron revertir la quiebra de estas instituciones e impedir el avance de la economía cocalera. Así, ante el fracaso de la producción agrícola lícita y de los esfuerzos por la industrialización, aparece desde 1975 como alternativa el cultivo de la coca, que desplaza al café, cacao, arroz, maíz, frutales y la ganadería. Versiones de pobladores dan cuenta que activistas del PCP-SL en número pequeño, llegaron a Aucayacu el año 1978, con el objetivo de hacer los primeros contactos con docentes y agricultores líderes, desde aquí se desplazaron luego a Tingo María, Uchiza, Tocache y Aguaytia.

En términos globales la expansión senderista dentro del Alto Huallaga siguió una tendencia de sur a norte por toda la zona rural del valle, donde buscó organizar el campo y acercarse poco a poco a la «ciudad» o centros urbanos más importantes de cada sector.

En esta zona, los comités populares del PCP-SL llegaron a controlar el cultivo de la hoja de coca, regulando la compraventa de PBC y, en los sitios en que había aeropuertos clandestinos, resguardando la salida de vuelos con droga.

En 1982, inicia su accionar abierto en Aucayacu con una incursión a dos centros poblados y la destrucción del aserradero del alcalde Enrique Bruckman Castillo, quien además era cocalero y dirigente del Comité de Productores de Coca de la provincia de Leoncio Prado. El mismo año se produce el hostigamiento a las instalaciones del Proyecto Especial Alto Huallaga. En 1983, el PCP-SL atacaría los puestos policiales de Aucayacu y Pucayacu y atentaría contra un dirigente de AP. En 1984, incursionó en la ciudad en dos oportunidades, atacó el puesto policial matando a 10 de sus miembros y las instalaciones del Proyecto Especial Alto Huallaga, hiriendo gravemente a un funcionario. El primer ataque se dio el 31 de enero de 1984 contra el Banco de la Nación y puesto de la Guardia Civil, donde murieron entre seis y siete policías. El segundo ataque vino cinco meses después, el 4 de julio, al nuevo puesto de la Guardia Civil en el mercado principal del pueblo, con el resultado de varios policías muertos.

En uno de estos ataques, cuando una patrulla del UMOPAR se dirigía desde Tingo María para dar apoyo, fue emboscada en el puente Pacae, fallecieron dos policías. Al llegar a Aucayacu, arremetieron contra la población y procedieron a detener a 8 personas que fueron acusadas de subversivos, los juntaron en el suelo y les destrozaron con granadas, según relatan los periodistas Segundo Ramírez Macedo e Isidro Bravo.

En junio de 1987, el PCP-SL declararían uno de los primeros paros armados a nivel del Alto Huallaga, obligando a la población rural a participar en el bloqueo de la carretera Marginal. Estos primeros paros constituyeron no solamente una medida de fuerza del PCP-SL, que impedía el transporte de vehículos entre Tingo María y el resto del Alto Huallaga, sino también demostraba su control sobre el campo, incluso sobre las garitas de control de toda la Marginal. Con la destrucción de pistas y puentes el viaje de 40 kilómetros entre Tingo María y Aucayacu que se hacía antes en 45 minutos, se extendía a dos horas y media.

Los actos de violencia producidos en Aucayacu fueron innumerables, convirtiéndose en tierra de nadie. Los capos de las mafias del narcotráfico tenían allí su centro de operaciones, mientras que los subversivos ingresaban cuando querían, atacaron a la municipalidad en varias oportunidades y asesinaron a un alcalde. La mayoría de la población huyó, quedando semi desolada, con numerosos comercios cerrados, de esta manera en pocos años, lo que fuera uno de los emporios de la coca y el narcotráfico se convirtió en una suerte de ciudad fantasma aterrorizada (véase Estudio sobre narcotráfico, CVR).

Un hecho de sangre que causó la indignación del pueblo fue el ataque de los sicarios del narcotraficante Luis Lagos Naranjo o Cristian Macedo Santillan (a) «Cristal» a un grupo de personas que se encontraban en un quiosco y que fueron confundidos con los sicarios de Willer Alvarado Linares (a) «Champa». Como consecuencia de este tiroteo, murieron 8 personas y otros 6 resultaron heridos; cinco de los fallecidos eran alumnos y profesores del colegio Inca Wiracocha.

En 1997, cuando se creía que los peores años habían pasado, el PCP-SL tomó por asalto la ciudad una vez más, mientras el ejército realizaba su acostumbrado trote por la ciudad a las cinco de la tarde salvándose de ser masacrado gracias a que se produjo una confusión entre el grupo que ingresó por el río Huallaga y el otro por la parte Este, que al estar vestidos como militares se enfrentaron entre sí muriendo o siendo heridos más de veinte subversivos, los cuales al darse cuenta del error solo atinaron a huir, aunque un grupo causó destrozos en la municipalidad. Dos días después el Presidente Fujimori llegó a Tingo María en avión y luego de poner en funcionamiento un cuestionado sistema de electrificación, pasó a Aucayacu en helicóptero, al llegar lo esperaba la población en la plaza de armas, donde les prometió apoyo para la agricultura, la construcción de una moderna base policial, créditos para el agro, tractores y muchas cosas más que hasta hoy esperan su cumplimiento.

En el distrito de José Crespo Castillo, no solo el narcotráfico y la subversión provocaron un baño de sangre, sino las propias fuerzas *contrasubversivas* al aplicar políticas represivas con detenciones arbitrarias, desapariciones y asesinatos extrajudiciales, como han sido denunciados ante la CVR.

La última acción subversiva de importancia en José Crespo Castillo se produjo el 03 de junio de 1999, cuando el PCP-SL emboscó una camioneta particular en el sector de Río Frío matando a 3 integrantes de un supuesto grupo paramilitar conocido como Alfa (que habría estado integrado por efectivos de la policía, ejército peruano y arrepentidos) y otros 3 civiles, además de un soldado; la camioneta quedó destrozada por los disparos y explosiones de instalazas. Como consecuencia de este ataque, fueron detenidas 7 personas que después de unos días fueron sentenciados por un tribunal militar en la base militar de Tingo María a 30 años de reclusión. El único que salió en libertad fue Ángel Tello Moreno, quien contó su drama a la Comisión de la Verdad, en la forma siguiente:

Cuando estaba preso me dijo que eran de Alfa me dijo que eran del servicio de inteligencia, arrepentidos también, había un tal «Maycol», total nos formaron, ahí ningún arrepentido nos conocía a nosotros, lo conocen al negro, no nunca y como entre ellos decían, nunca he visto un negro que es tuco primera vez que estamos viendo, ¿conoces Tocache?, ¿conoces tal sitio?, me nombraron varios sitios yo les dije no conozco nada más de Aucayacu a Huánuco, me nombraron distintos sitios pero siempre metiéndome golpe, inclusive me acercaron a una mesa donde había cantidad de fotos que testificara si conozco, yo les dije como voy a testificar si no conozco, ¿no conoces? me comenzaron a colgar, habla pero indica una foto, pero no conozco señor, como no vas a conocer si vives en río Frió, en Aucayacu, señor no conozco como usted me va obligar, me torturaban, me dejaban sin aire a veces en el suelo todo eso me pasaba, yo prácticamente psicológicamente estoy traumatado, me olvido de las cosas, me duele mi cabeza tanto golpe me han metido en el ahogamiento, mi pecho también me han golpeado.

El enfrentamiento entre el PCP-SL y el MRTA

Al igual que en la sierra y selva centrales, en Junín, en la cuenca del Huallaga se genera, desde la insurgencia del MRTA en 1987, un enfrentamiento sostenido con el PCP-SL, hasta llegar a la división pragmática del territorio de la cuenca del Huallaga. Esta distribución de los territorios que comprenden las cuencas cocaleras se resume en que el Alto Huallaga fue centro de las columnas senderistas, mientras que el Huallaga Central y el Bajo Huallaga era territorio del MRTA. En la zona sur del departamento de San Martín, sobre el río Huallaga, el MRTA estableció también una alianza con la población en base a la defensa de los cultivos de coca y la formación de rondas, que defendían a los campesinos del abuso de policías y narcotraficantes, por igual. Al igual que el PCP-SL, el MRTA estableció con los narcotraficantes una convivencia que le permitió —a través de cupos— captar recursos financieros. El volumen de estos llegaba, según fuentes vinculadas al ejército, a varios millones de dólares. (Ver: Estudio en profundidad sobre El Frente Nor-Oriental del MRTA en el departamento de San Martín de la CVR).

A fines de 1986 e inicios de 1987, el PCP-SL avanzó organizando a los pueblos y caseríos al norte de Tocache: Bambamarca, Nuevo Horizonte, Escote y Santa Rosa de Mishollo, entre otros. Sería zona de expansión rápida e intensiva para el PCP-SL, alimentada por el fuerte movimiento de la droga en Puente Pizana, mercado importante de la droga a fines de los ochenta. En esta expansión de sus tareas organizativas llegaría hasta Punta Arenas/Campanilla, pero a partir de Juanjui se enfrentó a la fuerte presencia del MRTA. A mediados de los ochenta grupos pequeños del MRTA operaban e incluso llevaban a cabo atentados en la zona urbana de Tocache, pero su peso fue mínimo en comparación con el del PCP-SL.

La ampliación cocalera obedece, también, a los efectos del hongo *fusarium oxysporum* —aparecido con fuerza en 1991 en Nuevo Paraíso—, además de la represión policial para la erradicación de los sembríos de coca, la aplicación del Spike y la contraofensiva militar, que obligaron a las firmas de narcotraficantes locales, a muchos campesinos cocaleros y al mismo PCP-SL a desplazarse aguas abajo del Huallaga. Tocache, Uchiza, Victoria y Bombonaje dejaron de ser escenarios de la actividad subversiva iniciada a mediados de la década de los ochenta, acentuándose el proceso de cocalización de todas las provincias de San Martín, con nuevas áreas

cocaleras más al norte de la región: Campanilla, Juanjui, Bellavista, Saposo y de allí, el Bajo Huallaga, incorporando el sur del departamento de San Martín a la economía y dinámica cocaleras. (*Ver el estudio en profundidad El Frente Nor-Oriental del MRTA en el departamento de San Martín de la CVR*)

En 1991 ocurrieron los asesinatos del alcalde de Tocache, Fredy Aliaga, y del dirigente cocalero Walter Tocas, constatándose el establecimiento de Comités Populares en diferentes poblados de la provincia de Bellavista y Mariscal Cáceres, que en estas nuevas áreas productivas daban seguridad a los agricultores y a las firmas de narcotraficantes locales para cultivar y procesar la hoja de coca sin temor a la represión de las fuerzas policiales y militares.

Tras dominar la parte sur de las provincias de Bellavista y Mariscal Cáceres y ante la necesidad de reafirmar su hegemonía territorial, el PCP-SL prosiguió con su avance teniendo como objetivos los valles del Ponaza y Miskiyacu, ubicados en el Huallaga Central, pero cuando el PCP-SL empieza a incursionar en las zonas controladas por el MRTA hay enfrentamientos por controlar el territorio, por tener apoyo popular y por manejar las pistas de aterrizaje utilizadas por el narcotráfico.

El PCP-SL había comenzado, desde 1985, un lento pero seguro trabajo en distintos poblados, cuestionando las rondas alentadas por el MRTA, y creando sus comités de productores. Hasta ese momento la vanguardia de estas organizaciones eran el CODEDU (Comité de Desarrollo y Defensa de Uchiza) y el CODETO (Comité de Desarrollo y Defensa de Tocache). En resumidas cuentas, lo que aparece en 1986 como una constante en la zona, es la lucha entre ambos grupos por la hegemonía en el alto Huallaga. Debemos reconocer como otro actor importante en las disputas entre el PCP-SL y el MRTA por el negocio de la droga y el control del territorio, al narcotraficante Demetrio Chávez (a) Vaticano. Su poder era tan fuerte que no permitió entrar a Campanilla, su centro de operaciones, ni al PCP-SL ni al MRTA. Cabe resaltar que la relación entre Vaticano y el PCP-SL se inició en 1989 en Uchiza. Luego de su ruptura con el PCP-SL, se trasladó a Campanilla que se convirtió en la frontera entre los territorios del PCP-SL y los del MRTA.

1.4.6.4. Ofensiva militar y declive de la violencia: 1993- 2000

Desde 1989 se registra una espectacular caída del precio de la droga, atribuible a la persecución policial a los carteles de Medellín y Cali. El transporte de la droga al extranjero disminuyó de modo radical, lo cual causó una acumulación de pasta básica de cocaína y la saturación del mercado local. Como consecuencia, el precio por kilo en el Huallaga comenzó a hundirse, y de los \$1,000 a \$1,200 que tenía a lo largo de la década de 1980, perdió más de la mitad de su valor y siguió bajando hasta llegar a niveles que ya no compensaban el procesamiento de la droga.

Las estrategias *contrasubversivas*

El declive del accionar subversivo tiene relación también directa con la estrategia implementada desde la creación del Comando Político Militar del Huallaga, en el año 1989, durante el gobierno de Alan García. Según datos estadísticos, 1991 y 1992 son los años de mayor cantidad de muertos, sobre todo en la provincia de Leoncio Prado. Estas altas cifras se vinculan con la ofensiva militar derivada de una nueva concepción estratégica que originó tres cambios en el Huallaga que a la larga afectaron el avance del PCP-SL. Estos fueron la colocación de nuevas bases militares en Uchiza, Santa Lucía, Tocache, Madre Mía, Tulumayo, Nuevo Progreso, Pizana, Punta Arenas y otros lugares; la reanudación de los trabajos de inteligencia con apoyo de arrepentidos, y la reapertura total de la Carretera Marginal.

Debemos reconocer que para el Estado peruano, siguiendo acuerdos y directivas del gobierno norteamericano y sus organizaciones vinculadas a la lucha antinarcóticos, el problema político del Huallaga se subordinaba a una visión policial que priorizaba el desmantelamiento de las redes del narcotráfico golpeando al productor cocalero a través de las instituciones de erradicación que hemos mencionado anteriormente.

Por ello, el primer cambio en la estrategia a implementar fue la instalación y puesta en operatividad de una inmensa base policial encargada de reprimir al narcotráfico, con el apoyo de la DEA norteamericana, la Base de Santa Lucía cumplió, hasta 1992, la función de desarticular a las firmas nacionales y extranjeras de narcotraficantes.

Pero el Jefe del Comando Político Militar iniciará una nueva estrategia sustentada en una alianza con el campesino para derrotar al PCP-SL. El 3 de mayo de 1989, el Presidente Alan García Pérez llegó a la ciudad de Tocache. Se dirigió al comando del ejército cuya sede había sido la casa «El Vampiro», uno de los capos del narcotráfico con quien varios líderes del PCP-SL mantuvieron vínculos entre 1986 y 1987. Al día siguiente, en Uchiza, presentó ante unos 5 mil campesinos congregados a la plaza de armas al primer jefe del comando político militar del Huallaga-Huánuco y San Martín-, general Alberto Arciniega Huby. Para Arciniega la lucha contrasubversiva debería apuntar a desvincular a la población de la subversión dejando de perseguir al campesino cocalero y priorizando la lucha contra las columnas senderistas. Arciniega tendrá éxito militar con esta estrategia pero enfrentará a sectores de la prensa y sobre todo a funcionarios norteamericano con acusaciones de corrupción al interior de las FFAA. Debemos recordar que varios de los generales responsables del Comando político militar de la región Nor oriental que sucedieron a Arciniega en el cargo, se han visto envueltos en denuncias e incluso en juicios por aparentes vínculos con el narcotráfico.

Sea como fuere, la implantación de bases militares y la propuesta a los cocaleros para que retiren su apoyo al PCP-SL, significó el principio del fin para las organizaciones subversivas. De otra parte, desde 1991 se intentó mejorar el trato de las Fuerzas Armadas hacia la población en lo que respecta al respeto de los derechos humanos con la imposición del «Decálogo de las Fuerzas

del Orden» que tenía su sustento en las directivas 023 SGMD del 28-10-91, y 009 CCFFAA del 11-09-91, como una forma de captar la confianza de la población para la conformación de los Comités de Autodefensa.

De acuerdo a los comunicados que emitía el Comando Político Militar del Frente Huallaga quedaba entendido que la finalidad de la pacificación era sentar las bases de un nuevo tipo de desarrollo con orden político, jurídico, social, económico, cultural y psicológico, que contribuyera a desterrar las condiciones que servían de caldo de cultivo a los movimientos subversivos.

Otro aspecto igualmente importante fue la progresiva atención de las necesidades y reclamos de los pueblos en pobreza y afectados por la violencia, a través de programas sociales como el Programa Nacional de Desarrollo Alternativo – PNDA, conducido por CONTRADROGAS desde 1994, medidas que en conjunto contribuyeron a que la subversión fuera reducida a su mínima expresión. No obstante, no debe pasar desapercibido que en esta etapa también se produjeron graves violaciones a los derechos humanos y sonados actos de corrupción, que no obstante haber sido denunciados, no merecieron investigación ni sanción alguna.

Otra medida de la nueva estrategia consistió en ofrecer recompensas por la entrega vivos o muertos de los principales líderes del PCP-SL que operaban en la zona, ante la imposibilidad de poder ubicarlos y capturarlos.

El arrepentimiento masivo en el Alto Huallaga

La nueva ofensiva militar incluyó grandes operativos, como el del «Bolsón Cuchara» en 1992, al parecer más demoledor para el PCP-SL por las pérdidas de combatientes que sufrió, que el posterior operativo «Aries» de abril de 1994. A la par que esta ofensiva militar, el golpe más duro contra los grupos subversivos fue la llamada Ley de Arrepentimiento, que concedía a los «alzados en armas» y sus colaboradores voluntarios e involuntarios, la opción de poder arrepentirse y reintegrarse a la vida legal.

El comunicado oficial No. 22 del Frente Huallaga de fecha 20 de junio de 1992, daba cuenta que el gobierno había promulgado el decreto ley No. 25499, en el que se establecían los términos dentro de los cuales se consideraba una serie de «beneficios» a los incursos en el delito de terrorismo, debido a su arrepentimiento, que incluían reducción, como también en otros casos, la extinción de la pena. Culminaba haciendo una invocación a las personas que se encontraban comprometidas con los movimientos subversivos, para que depusieran su actitud y se entregaran a las autoridades o a las bases militares, porque de ello dependía su seguridad y la de sus familiares, que estaba plenamente garantizada; y de esta manera «lograr su reincorporación a la sociedad, como personas dispuestas a contribuir al logro de la pacificación nacional y vivir dentro del marco de la ley» (*Ver Estudio en profundidad La estrategia de pacificación en la margen izquierda del río Huallaga*).

En el proceso de aplicación de la ley de arrepentimiento, se cometieron excesos y sesgos de tipo político; por ejemplo, en la provincia de Leoncio Prado se creó un gran problema en torno a los arrepentidos, debido a que alrededor de 4000 campesinos acudieron a empadronarse en forma masiva en las municipalidades de Daniel Alomía Robles, Mariano Dámaso Beraun y Hermilio Valdizán. Se registraron largas colas para recibir una contraseña del propio alcalde quien hacía las veces de empadronador, justificando esta acción porque a su entender todos los agricultores, en forma directa e indirecta, participaron de las acciones subversivas. Los campesinos se empadronaron como arrepentidos en forma masiva para evitar ser objetos de la represión y acogerse a los programas de ayuda social, de acuerdo a las declaraciones de los alcaldes Watson Chagua de Daniel Alomía Robles, Francisco Esteban Peña de Hermilio Valdizán, y Alfonso Mendieta de Mariano Dámaso Beraun.

Según los alcaldes de los distritos de Daniel Alomía Robles y Hermilio Valdizán ellos habían registrado unos 4 mil arrepentidos, mientras que en los concejos distritales de Dámaso Beraun y José Crespo y Castillo se manejaban cifras de 2,500 y 2,000 arrepentidos, respectivamente, dando un sub total de 8,500 personas que se acogieron a la ley de arrepentimiento, a las que debemos sumar 1500 arrepentidos por cuenta del Comité de Autodefensa del distrito de Padre Felipe Luyando. A grosso modo, sólo en la provincia de Leoncio Prado se habrían registrado 10 mil personas del área rural como arrepentidos.

El fiscal Carlos Gonzáles Ortiz, designado fiscal ad hoc para casos de arrepentidos, dijo que tenía conocimiento de 3 mil personas que se acogieron a la ley de arrepentimiento, cifras que coinciden con las que manejaba la jefatura contra el terrorismo, cuyo jefe adelantó que solo un 10 % serían militantes del PCP-SL, y 90% campesinos que se vieron obligados a colaborar o a asistir a las asambleas subversivas.

Fue evidente para muchos el manejo político del caso de los arrepentidos por las presentaciones continuas ante la prensa nacional y extranjera del presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, General Nicolás Hermosa Ríos.

La operación Aries

Los arrepentimientos masivos, y la actuación ampliada de los Comités de Autodefensa no detienen los asesinatos de dirigentes comunales, de alcaldes, o de modestos pobladores que se resistían a la dominación del PCP-SL, además del sabotaje por medio de destrucción de puentes y carreteras, el derribamiento de torres eléctricas, la toma de ciudades y pueblos y la persistente sensación de inseguridad y amenaza. Así, en pleno proceso de arrepentimientos masivos, el comando militar decidió en abril de 1994 ejecutar un operativo militar de gran envergadura en áreas que consideraba seguían controladas por los mandos del PCP-SL.

El objetivo de la Operación Aries fue la expulsión y exterminio total de las columnas del PCP-SL y su base social de Comités Populares. El mando militar seleccionó los «bolsones»

Cuchara y Primavera, en la intención de cercarlos para atenuar a las fuerzas senderistas y cumplir con los objetivos del operativo.

Las Fuerzas Armadas utilizaron en la Operación Aries, según versión oficial del Frente Huallaga, 200 efectivos para realizar el cerco que no dejara brechas para la escapatoria senderista, mientras que en la persecución de sus objetivos destinó un aproximado de 150 comandos¹. El día 20 de abril de 1994 el Coronel Jano, Jefe del Estado Mayor Operativo del Frente Huallaga, mencionaba que el éxito del operativo Aries se medía por su efectividad al controlar todas las salidas existentes de la margen izquierda del río Huallaga, sin dejar escapar a ningún subversivo que operaba en la zona.

Pero con los avances de la Operación Aries también aparecen denuncias sobre abusos de parte de las FFAA sobre población civil. Ante estas denuncias interviene la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos que visitó la zona y entrevistó a sobrevivientes, constatando violaciones de los derechos humanos de las poblaciones civiles asentadas en la zona del operativo. Debido a ello, la Coordinadora hizo público a nivel nacional los atropellos en el Alto Huallaga, generando la respuesta del Jefe Militar del Frente Huallaga quien arguyó en diferentes conferencias de prensa que las zonas donde los comandos estaban combatiendo no eran poblados sino conjuntos de casa aisladas y desperdigadas en las áreas conocidas como Bolsón Cuchara y Bolsón Primavera, sin bombardeos a la población civil. La Operación Aries fue interrumpida definitivamente el 26 de mayo de 1994 debido a denuncias de violación de los derechos humanos acogidas por organismos no gubernamentales y por la Comisión de Derechos Humanos del Congreso Constituyente.

Por último, desde 1996 se reduce la violencia aunque los mandos regionales del PCP-SL no se pliegan a los acuerdos de paz suscritos por Abimael Guzmán. Por ello, aún existen grupos armados que a nombre del PCP-SL ejecutan esporádicas acciones de violencia en la región. Los valles del Huallaga y Monzón, continúan siendo zonas cocaleras y las demandas de los campesinos productores son prácticamente las mismas que hace 20 años.

1.4.6.2. Cronología

Zona II: la cuenca del Huallaga

12-11-83	Atentado a candidato de AP a alcaldía en Aucayacu.
15-02-84	Asesinato de dirigente de cooperativa Pucate en JCC.
17-04-84	Asesinato de Tito Jaime Fernández alcalde de Tingo María.
17-04-84	Destrucción de local y vehículos de INIPA - Tulumayo.
22-06-84	Ataque a puestos de GC en Santa Lucía – Aucayacu, y Tocache
04-07-84	Ataque a puesto GC, municipio y Banco de la Nación - Aucayacu.
06-07-84	Ataque a puesto de GC - Tingo María.
10-07-84	Asesinato de 3 pobladores en asentamiento humano de Aucayacu.

¹ La cantidad proporcionada de comandos disponibles, según el Jefe del Frente Huallaga, no pudo ser cierta si tomamos en cuenta que tuvieron que ingresar a los bolsones Cuchara y Primavera por cuatro frentes para atacar a las fuerzas senderistas.

05-08-84	Asesinato de teniente gobernador de Venenillo – Aucayacu
05-08-84	Asesinato de cuatro personas de La Morada – PCP-SL.
20-09-84	Asesinato Víctor Piñan Verde alcalde de Pumahuasi – DAR.
17-11-84	Asesinato por el PCP-SL de 19 trabajadores del CORAH
17-02-85	Asesinato de teniente gobernador y familia en alto pendencia.
21-02-86	Asesinato de agente municipal en Tocache.
06-08-86	Asesinato a homosexuales, drogadictos y prostitutas en Aucayacu.
31-01-87	Asesinato de Vicente Valdivieso dirigente PAP en Shapajilla.
03-02-87	Asesinato del alcalde PAP de Naranjillo Eugenio Camasca Escalante.
25-03-87	Atentado contra alcalde PAP de Hermilio Valdizán Francisco Peña.
16-06-87	Asesinato a teniente gobernador de Cayumba.
15-07-87	Fuerzas aerotransportadas toman por aire y tierra la ciudad de Tocache.
24-12-87	En Las Palmas-MDB, dinamitan local municipio y de aduanas, atacan camioneta dela PIP y muere un sub oficial.
27-03-88	Atacan puesto policial de Uchiza, mueren 10 policías y 14 quedan heridos.
02-05-88	En Shapajilla-LP, el PCP-SL mata a 10 personas.
27-11-88	Destrucción de 10 camiones cisterna de Emdepalma.
14-04-89	Asesinato de regidor de IU y periodista radial, Guillermo López Salazar.
08-06-89	Asesinato alcalde de Tingo María, César Zapata Castillo.
15-06-89	Asesinato de alcalde de Tingo María Manuel Espinoza Monroe.
28-07-89	Ataques simultáneos en Tulumayo, Nuevo Progreso y Tocache, mueren 10 subversivos y 07 soldados.
12-04-90	En Tocache y Uchiza asesinan a 23 personas que se dedicaban a vender coca, acusados de ser infiltrados de la policía.
18-07-90	Enfrentamiento en Paraíso, mueren 10 subversivos y un soldado.
30-05-91	Ataque a puesto policial de Afilador-Tingo María, mueren 2 policías, 2 civiles y dos subversivos.
19-06-91	Asesinato del profesor de secundaria y dirigente departamental del SUTEP, Esteban Flores Llanos, presuntos integrantes del comando paramilitar Rodrigo Franco.
23-08-91	Destrucción del puente Tulumayo en JCC.
29-08-91	Enfrentamiento en puerto Primavera mueren 14 soldados.
02-09-91	Ejercito mata a 12 personas en UTC-Aucayacu en represalia por emboscada de Primavera.
04-09-91	Asesinan al dirigente cocalero Walter Tocas – Uchiza.
08-11-91	Asesinato de 19 personas en Primavera, 8 eran presuntos comercializadores de droga, los autores presuntos integrantes del comando paramilitar Rodrigo Franco, usaron armas con silenciadores y capuchas.
12-11-91	Ataque a camioneta policial en puente Pendencia mueren 4 policías.
13-11-91	Ataque dinamitero a camión antiminas logran volcarlo, mueren 3 policías.
14-11-91	Ataque a BC de Madre Mía, mueren 60 subversivos.
23-11-91	Ataque a puesto policial de Cayumba mueren 3 policías y 8 senderistas.
19-01-92	Asesinan a 18 pobladores en caserío Alfonso Ugarte por resistencia al PCP-SL.
20-01-92	Asesinato de 30 personas presuntos subversivos en Apisa por el EP.
21-05-93	Asesinato del alcalde de Tocache Fredy Aliaga Cárdenas, presuntos integrantes del comando Rodrigo Franco.
15-07-93	Atentado a convoy militar en Yanajanca, mueren 5 soldados y 15 heridos entre civiles y militares
08-08-93	Asesinan a regidor de Naranjillo, Róger Satalaya, luego destruyeron dos tractores de empresa privada.
05-09-93	PCP-SL ataca a poblados de Bella, Inti, Rondos y Palo de Acero, asesinan a 24 pobladores.
24-10-93	Presentan a 15 subversivos que se acogieron a la ley de arrepentimiento y a 8 presuntos subversivos capturados en operativos en el valle de Monzón.

23-11-93	6 soldados fallecen en enfrentamientos en Pendencia Alta y «Fundo Rico».
24-11-93	Asesinan a 11 integrantes de una familia en Huayhuantillo.
26-01-94	30 militares fueron denunciados por delitos de narcotráfico revela el presidente del comando conjunto Nicolás Hermoza Ríos.
21-02-94	Presentan a 1635 presuntos senderistas que se acogieron a ley de arrepentimiento.
25-02-94	Asesinan a arrepentido Ángel Santillán Cevallos, el asesino Oscar Llerena Briceño era rondero de Las Palmas.
08-04-94	Informan que se registró un enfrentamiento en Herradura, mueren 4 y otros 6 subversivos fueron capturados, 3 soldados fueron heridos (Operativo Aries).
12-04-94	Se informó que 11 guaridas de senderistas fueron allanadas y destruidas en el sector río Cuchara, murieron 7 subversivos.
18-04-94	Enfrentamiento en Primavera, dos subversivos murieron se recupero armas, duda por que las denuncias sobre violaciones masivas de derechos humanos, detuvieron el accionar de la Operación Aries.
13-05-94	Atacan aeropuerto de Tocache, muere un soldado.
17-05-94	Toque de queda en Tingo María, Aucayacu y Pucayacu.
19-06-94	Asesinan a 10 integrantes de una familia en Tazo Grande – Monzón.
28-06-94	Informa el Ministerio Público que en lo que iba del año 3 mil 127 personas se acogieron a la ley de arrepentimiento solo en la provincia de Leoncio Prado.
11-07-94	Asesinan a dos arrepentidos en Montero – Aucayacu.
18-08-94	Enfrentamiento en la Morada mueren 3 soldados y 6 subversivos.
27-10-94	124 presuntos subversivos desertan y se acogen a ley de arrepentimiento en Cayumba Chico y Puente Durand.
11-1-94	Asesinan a dos suboficiales de la policía y a Pablo Saavedra directivo de la APAFA de río Uchiza.
22-02-95	Incursión en Julio C. Tello, asesinan a 7 ronderos.
23-02-95	En JCC asesinan a 12 personas que se acogieron a ley de arrepentimiento.
20-03-95	En Pumahuasi asesinan a tres personas y roban puesto de salud.
10-04-95	Enfrentamiento en Challhuayacu – Tocache mueren 6 soldados y 11 quedan heridos.
07-11-94	En Shamiro asesinan a 8 arrepentidos, algunos integrantes de las rondas de Naranjillo.
16-12-95	Emboscada a patrulla militar en Víctor Andrés Belaunde – Aspuzana, mueren ocho soldados y 14 subversivos.
17-01-96	En Río Seco - Nuevo Progreso, ataque a convoy militar por la columna comandada por «Nipón», cinco soldados mueren y otros seis quedan heridos.
10-02-96	En Copal – Aucayacu, quemar cadáveres de los cabos del Ejercito que fallecieron en la emboscada de Cucaracha el 08 de febrero, eran llevados en sus ataúdes a Tingo María y Huánuco.
06-04-96	Asesinan a presidente de CAD Naranjillo Julio del Castillo, presuntos narcoterroristas.
09-05-95	Senderistas asesinan a regidor de Cachicoto y a campesina de Yunki, luego el retiro de base militar.
15-05-95	Senderistas asesinan la presidente del Consejo de Administración de la cooperativa Naranjillo, José Viene en Aucayacu.
31-05-96	Enfrentamiento en Palo Blanco. Mueren dos soldados y tres subversivos, se dijo que era la columna «Mar Rojo», comandada por «Artemio».
01-06-96	Senderistas atacan ómnibus de la empresa Marginal que llevaba soldados, mueren 6 civiles, un soldado, cuatro senderistas y 13 pasajeros resultan heridos.
18-06-96	Atentan a camión que llevaba soldados, mueren dos militares y otros tres quedan heridos.
21-06-96	40 senderistas toman el pueblo de Marona, saquen casas y asesinan a morador.
02-08-96	90 senderistas toman la ciudad de Aucayacu por cuatro horas, atacan el puesto policial, tres policías heridos y dos civiles muertos.
18-08-96	Senderistas atacan al regidor de Hermilio Valdizán Casimiro Estela y secuestran a su hermano Celso Estela al que asesinan.

20-08-96	100 senderistas incursionan en caserío José María Ugarteche, río Azul, Mesones Muro, Margarita y Delicias, donde secuestran a tres pobladores que luego asesinan.
16-09-96	Senderistas asesinan a presidente de Comité de desarrollo de Cargatambo, Eber Lino.
31-10-96	José Hilario Picón «camarada Manco» fue abatido en enfrentamiento con policía de carreteras en Puente Durand.
25-08-97	Senderistas asesinan a Paulino Narvaja, presidente CAD Tahuantinsuyo.
25-08-97	Senderistas asesinan a Marcial Salazar presidente CAD Chaglla Nueva.
15-09-97	Senderistas matan a rondero de Naranjillo.
30-09-97	Senderistas asesinan a 12 personas en varios caseríos de MDB.
18-10-97	Senderistas asesinan al jefe de la DINANDRO en Tingo María, Walter Esquivel, y otros dos policías.
17-11-97	Senderistas asesinan a ex dirigente de cooperativa Naranjillo Juan Carlos Hidalgo.
26-04-98	Senderistas emboscan a patrulla militar en Palo Huimba, fallecen dos soldados.
13-05-98	Ejército incursiona en dos campamentos subversivos en caserío de José Crespo Castillo, según el ex fiscal Carlos Gonzáles Ortiz, el ejercito sorprendió a dos columnas y las aniquiló murieron mas de 200 senderistas, que fueron enterrados en el lugar.
28-05-99	En Uchiza atacan Banco de la Nación, mueren un policía, tres civiles y un subversivo.
03-06-99	El PCP-SL ataca camioneta donde viajaban integrantes del grupo «Alfa», fallecen dos arrepentidos y un soldado, otros quedan heridos.
20-03-00	Senderistas asesinan a presidente de comité de desarrollo de Ramal de Aspuzana.
28-04-00	Presuntos senderistas atacaron y quemaron 2 camionetas Polcar en Pozo Azul, y Pumahuasi, muere un policía y otro queda herido.
11-08-00	El PCP-SL asesina a dirigente comunal Grover Benites en Mohena.
16-08-00	En Ute Bambu- Aucayacu, asesinan poblador Gilberto Hilario Rivadeneyra.

1.4.7. Zona III: San Martín y Loreto

1.4.7.1. Datos generales

La mayor parte de la población sanmartinense vive en condiciones precarias, dedicada principalmente a la agricultura en unidades productivas familiares, cuyas economías están sujetas a la fluctuación de precios, normalmente bajos, para la comercialización de arroz, maíz y caña de azúcar principalmente. El crecimiento acelerado en la producción de coca y el narcotráfico en la década de 1980, se debe a realidad, así como en la ausencia de un Estado protector. El Consejo Transitorio de Administración Regional, de San Martín, por ejemplo, distribuyó a sus provincias presupuestos por S/. 72 millones de soles durante 9 años. La zona que menos atención recibió fue el Huallaga Central, a pesar de corresponder al 49% del territorio regional y haber sido azotada por los flagelos del narcotráfico y la subversión armada.

La vía central de enlace entre el Alto Huallaga y el Huallaga Central es la carretera Marginal, también llamada Fernando Belaunde, que cuenta con un tramo deteriorado de 150 kilómetros entre Tocache y Juanjui. Otro de los problemas de San Martín, es la eterna disputa por la sede regional, entre Moyobamba y Tarapoto, confrontación que se agudiza cuando se designan autoridades regionales, dispuestas a frustrar programas de desarrollo en beneficio de otras poblaciones; así por ejemplo Moyobamba se opuso siempre a la rehabilitación o asfaltado de la

carretera Fernando Belaunde, ex Marginal, con la justificación o pretexto que ello significaría su aislamiento, ya que los transportistas preferirían esta ruta a la actual, hacia Chiclayo, que demora 30 horas para unir Tarapoto con Lima, frente a 18 horas que implicaría la ruta por Tingo María.

Cuadro 13.
Presupuestos asignados a las sub Regiones del CTAR San Martín, desde 1991 a 1999.

Sub Región Alto Mayo (Moyobamba)	27'409,857
Sub Región Bajo Mayo (Tarapoto)	26'477,858
Sub Región Huallaga Central (Juanjui)	7'946,356
Sub Región Tocache (Tocache)	3'901,505
Regional (sin datos)	6'312,075
T O T A L	72'047,651

Fuente: CTAR – SM.

El peso político de los grupos de poder asentados en Moyobamba y Tarapoto, los dos polos más importantes de la región, explican esta distribución de los recursos públicos.

Hemos incluido en la Zona III de nuestro informe a 9 provincias en San Martín y dos en Loreto, unidas como dijimos por carreteras en deficiente estado de conservación, con actividades económicas similares (agricultura, ganadería, explotación forestal, extracción de recursos hídricos y el turismo), y ganadas a la economía cocalera entre mediados de la década de 1980 y mediados de la década siguiente, años en que la coca ocupó un sitio preponderante en la economía regional por las limitaciones al desarrollo de la actividad agropecuaria lícita, lo cual permitió al cultivo de la coca crecer lenta pero firmemente, alcanzando a todas las provincias en menor o mayor grado:

Proceso regional

Mientras el PCP-SL actuó en la cuenca del Huallaga en un espacio donde la coca era omnipresente, el MRTA contó con el apoyo de organizaciones campesinas y frentes de productores en el departamento de San Martín, donde predominaba el cultivo de arroz y maíz. Posteriormente, la expansión del cultivo de coca a todo lo largo de la cuenca del Huallaga involucrará al MRTA también en la dinámica de cupos sobre la producción y tráfico de droga a productores y grupos de narcotraficantes.

La violencia de esta zona es bastante menor que la de la zona II. Si bien el número de muertes conocidas oficialmente no fue tan elevado, la convulsión social que duró por varios años, marcó la vida de miles de personas y el devenir de numerosos pueblos

Desde 1960 se produjo en esta zona una considerable migración de personas, que supera el promedio nacional, originada, entre otras razones, por la falta de expectativas económicas, sequías en la sierra, la apertura de la carretera Marginal y las expectativas económicas por los cultivos mercantiles de la ceja de selva.

Esta ampliación demográfica regional tuvo diversas consecuencias, entre las que destacaremos el crecimiento acelerado de asentamientos humanos en condiciones de precariedad, la deforestación acelerada y el uso agrícola de laderas con fuerte pendiente.

En suma, los procesos más importantes de la zona han sido, desde 1960, de una parte, su crecimiento demográfico, y de otra parte, a partir de la década de 1970, la cocalización creciente de buena parte de su espacio y de su economía.

Protestas regionales

En la década de 1970 tres acciones de protesta tuvieron amplia repercusión en la región, desarrolladas por los pobladores de San Martín en defensa de sus intereses o reclamando la atención a su problemática por el gobierno. Estas protestas movilizaron amplios sectores de la población rural y urbana que establecieron organizaciones regionales de amplia legitimidad.

Huelga del pueblo de Lamas en 1975

Bajo la dirección del Frente de Defensa del Pueblo de Lamas (FEDIL), esta huelga tuvo como objetivos lograr la ampliación de la electrificación, agua y desagüe, construcción de carreteras, hospitales, creación de una universidad y servicio telefónico. Los huelguistas secuestraron al periodista del diario Expreso, Francisco Landa, quien se encontraba en Tarapoto para reportar los acontecimientos. El Frente organizó una gran marcha a la ciudad de Tarapoto con participación de los maestros del SUTEP y los «filabotones» —símbólicos nativos guerreros lamistas—, seguidos por el pueblo en general. Caminaron 30 kilómetros hasta Tarapoto, donde llegaron en forma sorpresiva y tomaron la única emisora de la ciudad, «Radio Tropical», desde donde difundieron sus mensajes, arengas y pliego de reclamos, convulsionando la ciudad de Tarapoto.

Las autoridades civiles y militares decidieron desalojar por la fuerza a los huelguistas, deteniendo a centenares de profesores, estudiantes y campesinos. En seguimiento a esta acción, la población de Tarapoto se organizó en un frente cívico, el «Comité de Desarrollo de San Martín» (*CODESAM*), para protestar y declarar la huelga general indefinida hasta lograr la solución a su pliego de reclamos al igual que de los lamistas. Ante la fuerte presión popular, el gobierno militar tuvo que ceder y suscribió un acta con los dirigentes de la organización. Con estos hechos, el pueblo de San Martín entendió que con la organización y la protesta se pueden lograr muchas reivindicaciones, tal como luego propugnará el MRTA a través de sus militantes en las organizaciones campesinas, que al ejercicio de la protesta añadirán su propuesta de lucha armada.

Huelga indefinida en Chazuta

Chazuta, a 60 kilómetros de Tarapoto en el Bajo Huallaga, se declaró en huelga indefinida en 1975, en protesta por el abandono de las autoridades. Exigían: carretera, colegio secundario, posta sanitaria, agua potable y luz eléctrica. A los diez días de iniciada la huelga, sin resultado alguno,

los pobladores iniciaron una marcha de sacrificio a la ciudad de Tarapoto, en la cual una vez llegados se colocaron en las puertas de las oficinas públicas, recibiendo el apoyo de la población de la ciudad y del interior del departamento hasta lograr atención parcial a sus demandas.

Huelga campesina regional

Pero el hecho más importante en los antecedentes previos al desencadenamiento de la violencia en esta zona ocurrió en marzo de 1982, cuando la Federación Agraria Selva Maestra – FASMA, bajo la dirección de Segundo Centurión, acordó impulsar una huelga general indefinida para solucionar el problema de la comercialización del arroz y el maíz, ya que, como consecuencia de una Resolución Suprema del Ministerio de Agricultura los precios de esos productos agrícolas para los productores de la costa se incrementaron, marginando a los agricultores de la sierra y selva. Además del aumento de precios agrícolas se había considerado como parte de la plataforma de lucha la baja de los intereses al crédito público, el alto costo de los insumos, el transporte y la declaración en emergencia del agro en el departamento de San Martín.

La medida extrema se dio inicio con el bloqueo de la carretera Marginal por el sur hasta Juanjui y por el norte hasta Yurimaguas, fue acatada por transportistas, sindicatos, empleados de la administración pública y municipalidades. Habían transcurrido tres semanas de huelga y la desesperación cundía en los huelguistas, mientras el Prefecto Daniel Ocampo Rojas, en acatamiento a una decisión del gobierno de Fernando Belaunde, decidió pedir el apoyo a la policía para desalojar los piquetes que dormían en la carretera, con la intención de desbloquear la vía, pero no calcularon que más de dos mil campesinos les opusieron resistencia, mientras que los efectivos policiales eran menos de cien, el responsable de la dotación de policías fue el Comandante de la Guardia Civil Guillermo Reátegui. La desigual batalla duró cinco horas, se registraron dos campesinos muertos y decenas de heridos en Juan Guerra, los policías tuvieron que huir a pie. Los pobladores habían quemado los vehículos porta tropas. En la localidad de Tabalosos, el enfrentamiento produjo cuatro muertos. Luego de los sucesos los campesinos se dirigieron a Tarapoto, en cuya plaza central miles de ellos pidieron sanción para los responsables de las muertes. Días después el gobierno incrementó el precio del arroz y el maíz de San Martín, pero también ordenó perseguir a los dirigentes campesinos que habían convocado la medida de fuerza. Precisamente, utilizando el nombre de los campesinos muertos en Tabalosos, el MRTA hará su primera aparición pública en la zona en 1987.

En Tarapoto se formó el Comando Unitario de Lucha (CUL), presidido por el profesor Lucas Cachay. En 1984 el CUL promovió el primer paro departamental de los trabajadores de la ciudad y el campo. En abril de 1986, a raíz de otro paro regional, una comitiva oficial integrada por varios ministros y funcionarios de alto rango del gobierno aprista, se vieron obligados a negociar durante 16 horas ininterrumpidas ante el CUL y 200 delegados de las bases. En la negociación el gobierno se comprometió en resolver más del 50% de las exigencias. Ese mismo año, el CUL se

convirtió en el *Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de San Martín (FEDIP-SM)* que, junto con la Federación Agraria, se convirtieron en organizaciones de amplia legitimidad y, según los testimonios recogidos, fueron consideradas en la estrategia política del MRTA.

Como hemos dicho, establecido inicialmente en las zonas de mayor producción de arroz y maíz, el MRTA incluirá en su estrategia regional el apoyo a los productores en sus demandas por mejores precios y compra de su producción, en un contexto de reclamos regionales sostenidos por atención de servicios de parte del Estado. Posteriormente, las áreas cocaleras del departamento de San Martín y su dinámica socio-económica serán incluidas también en sus planes.

El discurso del MRTA en apoyo a reivindicaciones regionales le permitió obtener amplio respaldo y simpatía de la población de San Martín que no recurrió a la eliminación de autoridades o dirigentes locales como lo hizo el PCP-SL en la zona vecina del Huallaga, tal como vimos en el capítulo anterior.

1.4.7.2. Historia de la violencia

1.4.7.2.1. Del MIR al MRTA: 1970-1986

Las guerrillas del MIR de 1965 incluyeron tres frentes en el norte, centro y sur del país respectivamente, de los cuales el frente norte no llegó a operar. Con la derrota del MIR, a fines del 60, se generan varios grupos que se autoproclaman continuadores de su historia. Así aparecen MIR «Perú», MIR «Voz Rebelde», MIR «10 de Junio», MIR «Yahuarina», MIR «El Militante», MIR «Cuarta Etapa», entre otros. Utilizando, al igual que el PCP-SL, el circuito educativo para captar militantes, en 1973 miembros del MIR – Voz rebelde (VR), organizaron células de militantes de este movimiento en las localidades de Shapaja, Shanao y Pucaca, lugares donde trabajaban como profesores. Luego ampliaron su influencia a Moyobamba y Juanjui. Se puede afirmar que durante la década del 70, el MIR-VR tenía un asentamiento creciente en diversas localidades del departamento de San Martín.

En el Congreso departamental del MIR, que se realiza en 1982 en la localidad de Juan Guerra, se elige la dirigencia regional de la organización, designándose como secretario general a «Jacinto»; secretario de política y masas a Lucas Cachay; secretario de organización a Osler Panduro y responsable de logística y el aparato militar en formación a José Ojeda Zavala, «Darío».

La organización decide establecer su primera escuela militar en 1982, en Alto Shanusi, con 15 personas bajo la dirección del «camarada Darío», que había luchado en el Frente Sandinista. De los 15 que asistieron a esa escuela hoy solo viven Javier Tuanama, Alberto Gálvez y Sístero García, los demás murieron en enfrentamientos, fueron detenidos y desaparecidos o fallecieron por muerte natural.

Se organizó luego el Comité Regional Militar en la zona del Huallaga Central (Cabo Leveau, Sauce, Ponaza y Valle del Sisa) a cargo del profesor Sístero García. En 1983, un grupo de

militantes de la escuela se dirigen a Lima, de donde los más destacados salieron del país para continuar su instrucción.

A los pocos meses, el MIR Regional organiza una convención en Shapaja, donde se define la estrategia a utilizar hacia las organizaciones campesinas, sindicales y populares, impulsando el Frente de Defensa de San Martín, a través de los comités de masas que incluyeran a los habitantes de las ciudades.

De otra parte, esa misma década, sobre la base de ex-integrantes del gobierno de Velasco Alvarado, se formó el Partido Socialista Revolucionario–PSR, que luego se divide, dando lugar a la agrupación llamada la ORGA, grupo de militantes encabezado por Luis Varese, que se une con el MIR «El Militante» de Antonio Meza Bravo, Víctor Polay Campos, Peter Cárdenas y Hugo Avellaneda, con el fin organizar un grupo revolucionario y reiniciar la lucha armada en el Perú. A este proyecto se unirán luego Alberto Gálvez Olaechea y Néstor Serpa Cartolini, dando así forma al «Proyecto Revolucionario» que en 1982 aparece como Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, cuyas primeras acciones fueron de propaganda a través de volantes, toma de emisoras y pintas. Dos años después, en 1984, el MRTA fracasará en el intento de abrir un frente guerrillero en el Cuzco, donde casi todos sus militantes fueron capturados.

Este intento frustrado de abrir un primer frente conduce a la dirigencia del MRTA a focalizar su atención en la región de San Martín, donde el trabajo político previo les permitiera implementar acciones militares.

1.4.7.2.2. Inicio y expansión de la violencia armada: 1987-1992

Según el ex dirigente del MRTA Sístero García, el PCP-SL estableció su primer campamento subversivo en el valle del Shanusi, en 1981, en un avance que fue considerado entonces como un revés para el MIR, pues algunos de sus militantes se enrolaron a las filas senderistas. El 29 de junio de 1985 un destacamento senderista tomó el pueblo de Lagunas, cerca de Yurimaguas en Alto Amazonas, atacando el puesto policial y asesinando a dos policías y a un funcionario del Banco Agrario. De acuerdo a la información recogida, el grupo estaba jefaturado por el médico Luis Castillo Tapia, jefe del hospital del mismo Lagunas. En su retirada, los senderistas se enfrentaron, cerca de la pequeña localidad de Providencia, con un destacamento policial que mató a siete miembros del grupo, el resto fue capturado y llevado a la cárcel de Iquitos. Este hecho aparece como un intento aislado del PCP-SL de ampliar sus operaciones desde el Alto Huallaga hasta el Bajo Huallaga, sin tener éxito.

Por su parte, a mediados de 1986, los estrategas del MRTA creyeron que la zona se encontraba apta y decidieron dar un paso adelante. Convocaron a 5 jóvenes de cada poblado seleccionado para que recibieran instrucción y preparación militar. El MRTA suponía que estos jóvenes se encargarían, a su vez, de formar nuevos cuadros en su lugar de origen.

El 9 de diciembre de 1986, el MIR y el MRTA, se fusionan a nivel nacional y queda conformada la primera dirección nacional, integrada, de parte del MRTA, por Víctor Polay Campos, Néstor Serpa Cartolini y Miguel Rincón Rincón, y por el MIR Alberto Gálvez Olaechea, Cecilia Oviedo Huapaya y Rodolfo Klein Samanez. Esta fusión parece que no pudo nunca superar los diferentes enfoques que ambas vertientes tenían, cada una con su propia historia, telón de fondo de conflictos al interior de la organización.

Luego de salir de la cárcel, José Ojeda Zavala, «Darío», opinó sobre esta fusión en la cual los miristas consideraban a los emerretistas como «petulantes y pitucos»: «no son revolucionarios, son pequeños burgueses y muy bien pueden hacer fracasar este proyecto, tienen muchas desviaciones revisionistas, no tienen dinero, no trabajan; pero se creen cucos, solo sirven para ocupar puestos de mando»

Según narra Sístero García, en 1986 retornó de Colombia el primer contingente mirista y se internó en la montaña para preparar política y militarmente a los combatientes a través de dos destacamentos, uno en el Shanusi y otro en el Sauce, que sumaban 30 «guerrilleros», armados con retrocargas compradas a campesinos, que pagaban puntualmente sus alimentos a los campesinos, informados por entonces de la brutalidad con que el PCP-SL actuaba en el Alto Huallaga. .

El MRTA inicia sus acciones militares públicas en 1987, con la conformación del Frente Nor Oriental, comandado por una Dirección Regional cuya misión era desarrollar la lucha política y militar. La dirección del FNO incluía un Comandante General y jefes de diferentes áreas: político y de masas, prensa y propaganda, comunicaciones, logística, economía. Por otro lado, el ejército Tupacamarista (ET) del FNO tenía un Comandante General y su Estado Mayor, que decidían sobre los Destacamentos Militares. Por último, el ET disponía de comandos que eran combatientes con una fuerte concientización ideológica, con una gran capacidad física y alto nivel de entrenamiento militar, dependientes del Estado Mayor para realizar acciones armadas.

Entre la población se concibió la organización de bases milicianas, urbanas y rurales, que coordinaban con los destacamentos militares, y brindaban apoyo informativo y logístico al ET para tomas o incursiones a ciudades o puestos policiales.

En 1987, la zona de control considerada estratégica por el MRTA fue el Valle del Sisa, lugar de acceso a las zonas del Alto Mayo, Mayo Medio, el valle del Huayabamba y el Huallaga Central. Allí inició el MRTA su primera campaña militar a la cual denominó «Túpac Amaru Vive».

El 6 de noviembre de 1987 el MRTA realizó su primera incursión en Juanjui, y al día siguiente ocupó San José de Sisa, con gran impacto nacional. Aparecía así ante la ciudadanía peruana, en medio de una guerra interna que ya duraba 7 años, un nuevo actor en armas que pretendía distinguirse del PCP-SL en sus estrategias y práctica político-militar.

Toma de Tabalosos

El MRTA daba inicio a tomas e incursiones de pueblos y ciudades en su objetivo de establecer dominio territorial y de agenciarse de armas y dinero. En realidad la primera incursión, muy breve, ocurrió el 13 de julio de 1987 en el pueblo de Campanilla, «famoso» por la actividad del narcotráfico; la segunda incursión, igualmente fugaz, data del 30 de agosto de ese año, al poblado Pajarillo. El propio Jefe del MRTA, Víctor Polay Campos, «Rolando», dirigió la reunión donde se decidió tomar el pueblo de Tabalosos, según se dijo en homenaje de los campesinos caídos en la huelga indefinida del 21 de marzo de 1982 y celebrando la muerte en combate de Ernesto «Che» Guevara el 8 de octubre. Comenzaba la campaña «Túpac Amaru Vive». En el plan aprobado también se consideraba la toma de Soritor, en Rioja, conmemorando el fallecimiento de Luis de la Puente Uceda en Mesa Pelada, en el Cuzco, además de la toma de Juanjui y Tarapoto, para luego dispersar sus fuerzas y organizar otros destacamentos.

El puesto policial de Tabalosos contaba con escasos diez policías sin entrenamiento especial. El grupo de guerrilleros inició viaje el 6 de octubre extremando los cuidados para no ser detectados por el ejército peruano y el día señalado atacó sorpresivamente al puesto policial, capturando a dos policías mientras los otros huyeron para dar parte al puesto de Moyobamba. Los policías capturados fueron llevados a la plaza de armas donde se desarrolló una asamblea pública con los moradores que no salían de su asombro viendo a los subversivos izar la bandera del MRTA en la Plaza de Armas, pero sin realizar ningún «juicio popular» ni saqueos, en clara diferencia con el PCP-SL, lo cual les permitió ganar la confianza y admiración de la población, generando expectativas positivas.

Incursión en Soritor

El domingo 8 de agosto de 1987 los pobladores corrieron a esconderse al ver ingresar una columna armada al poblado. En el puesto policial había 12 policías, entre los cuales un capitán y 6 policías que se dieron a la fuga hacia Moyobamba, mientras los otros 6 resistieron dos horas de enfrentamiento, luego se rindieron después de sufrir la muerte de 2 de ellos. El mitin del MRTA fue corto, porque la policía de Moyobamba alertada acudió en apoyo, pero igual que en Tabalosos no encontró a los subversivos, quienes en esta incursión se hicieron de ametralladoras y armas cortas, antes de retirarse al valle del Sisa.

Incursión en Juanjui

Luego de la toma de Soritor, en una reunión del destacamento del MRTA en el pueblo de Agua Blanca, se revisó el plan de ataque y toma de Juanjui. Según la versión de «Ricardo», esta toma tenía como objetivo frenar el avance del PCP-SL al Huallaga Central, desafiar políticamente al gobierno de Alan García y amedrentar a los jueces y fiscales corruptos que supuestamente

cobraban fuertes sumas de dinero por resolver las causas de los narcotraficantes a su favor y liberarlos de la prisión.

El plan era tomar primero el puesto de la Guardia Republicana y luego el aeropuerto, planteando la retirada por Saposoa, porque por esta zona había simpatizantes emerretistas dispuestos a darles apoyo con alimentos. El 6 de noviembre de 1987, 60 emerretistas armados y equipados secuestraron un camión cargado con cemento, además de dos camionetas, una de las cuales conducía a «Rolando» y su grupo. El ataque se inició por el puesto de la Guardia Civil, los agentes de la policía de investigaciones – PIP abrieron fuego, pero después de un duro intercambio de disparos y explosión de granadas, los policías se rindieron y fueron conducidos a la Plaza de Armas. El MRTA quedó en poder de los locales policiales, logrando requisar un verdadero arsenal de armas, además de saquear las entidades bancarias. En el ataque murió un policía y otros quedaron heridos. Según el alcalde de Juanjui Abel Hernández Cuesta, los refuerzos policiales llegaron recién 36 horas después del ataque simultáneo a los tres puestos de la policía y el aeropuerto de la ciudad. Justificando esta demora, el Ministro del Interior José Barsallo Burga reconoció en sesión secreta de la Comisión de Defensa del congreso, que habían 95 efectivos policiales en Juanjui, de los cuales 14 estaban en sus puestos, mientras que sólo tres intentaron la defensa, muriendo uno de ellos. Antes de retirarse los subversivos izaron la bandera del MRTA mientras que muchos pobladores les expresaban su identificación y simpatía, que reflejaba entre otras cosas el rechazo a la policía considerada corrupta y abusiva.

Cuenta Héctor, entonces joven escolar, que varios pobladores ayudaron a cargar las armas policiales a las camionetas, *«Fueron casi dos camionetas llenas, un verdadero arsenal»* recuerda Héctor, *«yo me quedé con un revolver»*, dice como si todo lo sucedido hubiese sido un acto sin mayor importancia. Hoy Héctor es ingeniero y ha retornado a Juanjui para dedicarse a la agroindustria, luego de haber sido dirigente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional Agraria de la Selva de Tingo María.

El mismo grupo del MRTA llegó a San José de Sisa el 7 de noviembre, tomando el control del puesto policial rápidamente, sin realizar un solo disparo, conforme recuerda el alcalde de la provincia El Dorado, cuya capital es precisamente San José de Sisa. Pernoctaron en el lugar debido al cansancio y en la noche ofrecieron una actividad cultural con asistencia de los pobladores. Hasta aquí llegaron los periodistas Alejandro Guerrero y Francisco Rivero, de Panamericana Televisión, y Alberto Chávez de la Revista Caretas, para entrevistar a Víctor Polay Campos, con lo que se inicia la publicidad y propaganda a nivel nacional e internacional, una de las tácticas usadas por el MRTA a diferencia del secretismo del PCP-SL.

El gobierno decretó el estado de emergencia y el toque de queda en San Martín, iniciando la persecución de dirigentes sindicales y populares, en particular campesinos. La experiencia de la guerra en otras zonas del país se reprodujo una vez más con el rastillaje en caseríos y pueblos jóvenes, la represión a las movilizaciones y las desapariciones, buscando la desarticulación del

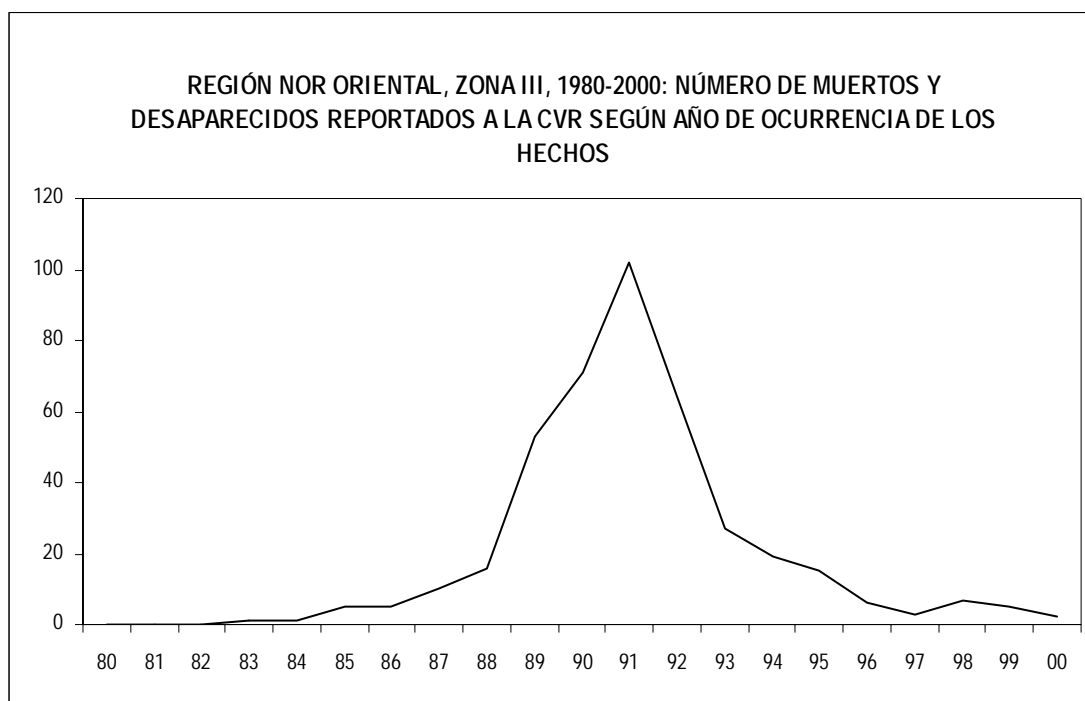
naciente grupo armado pero debilitando las diversas organizaciones regionales legales, sobre todo el FEDIP-SM.

Ante el incremento de la violencia, el Presidente Alan García determinó en 1989 la intervención de las Fuerzas Armadas a través del Comando Político Militar. El temor era entonces que se aplicara la táctica ayacuchana que podría llevar a generar miles de muertos inocentes.

De hecho, de manera muy similar a la Zona II, la mayor intensidad de la violencia en esta zona se produce entre 1989 y 1993, período en el cual se registra el 77.32% (307) de 397 muertos entre 1980 y 2000 en las once provincias de esta zona.

REGIÓN NOR ORIENTAL, ZONA III, 1980-2000: NÚMERO DE MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN PROVINCIAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS

PROVINCIAS	TOTAL	AÑO EN EL QUE OCURRIERON LOS HECHOS																				
		80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00
TOTAL	435	-	-	-	1	1	5	5	15	23	52	66	109	68	28	18	17	8	5	7	5	2
ALTO AMAZONAS	39	-	-	-	-	-	-	-	-	3	4	5	10	12	3	2	-	-	-	-	-	-
MOYOBAMBA	23	-	-	-	-	-	2	-	-	3	-	-	15	1	-	-	-	-	1	-	1	-
BELLAVISTA	31	-	-	-	-	1	-	2	2	-	-	7	9	2	2	1	1	3	-	1	-	-
EL DORADO	36	-	-	-	-	-	-	-	5	7	1	4	7	4	1	-	3	2	2	-	-	-
HUALLAGA	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2	3	-	5	1	1	-	5	1	-
LAMAS	64	-	-	-	-	-	1	1	3	3	21	5	11	14	3	-	-	1	1	-	-	-
MARISCAL CÁCERES	106	-	-	-	-	-	1	1	2	3	7	24	26	13	11	6	10	1	1	-	-	-
PICOTA	27	-	-	-	-	-	-	-	-	2	9	5	4	1	3	1	1	-	-	-	-	1
RIOJA	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	8	1	-	-	-	-	-	-	1
SAN MARTIN	69	-	-	-	1	-	1	1	3	2	8	16	15	10	4	3	1	-	-	1	3	-



Instalado plenamente el Comando político militar, se establecieron numerosas BCS en el territorio de San Martín y Alto Amazonas. La estrategia político-militar que pretendía aislar a los grupos armados de su base social incluyó diversas tácticas, producto de la experiencia

contrasubversiva acumulada en una década de lucha *contrasubversiva*, como la constitución de rondas de autodefensa, el ofrecimiento de recompensa por la captura de cuadros dirigenciales, campañas psicosociales, rastrillajes, detención de dirigentes públicos y, por supuesto, operativos militares a blancos específicos. El aumento de muertos entre 1990-1992 tiene relación directa, en buena medida, con esta ofensiva que trataba de responder a la nueva ofensiva del MRTA y al aumento del accionar senderista en la Zona del Alto Huallaga.

En efecto, si bien la primera campaña militar del MRTA fue rápidamente desarticulada por las fuerzas del orden entre fines de 1987 e inicios de 1988, la organización debió replantear sus estrategias y reconstruir su organización para pasar nuevamente a la ofensiva en 1989 con la toma de las localidades de Pilluana, Shapaja, San José de Sisa, Peleje, Papalaya y Pacaypasa. El 25 de mayo un grupo de emerretistas captura al presidente de CORDE-San Martín, Demetrio Tafúr Ruiz, quien fue luego liberado. Manteniendo su estrategia de vinculación al movimiento regional, el MRTA apoyó los paros regionales organizados por la FEDIP-SM, que reivindicaban la autonomía regional de San Martín y mejores condiciones para los productores agrarios

En 1991, el FNO del MRTA inicia la «Campaña Militar Fernando Valladares», cuyo objetivo publicitado era criticar las condiciones económicas y políticas impuestas por el gobierno de Alberto Fujimori. Realizan algunas acciones militares importantes, entre las cuales destaca la segunda Toma de Juanjui, el 24 de diciembre de 1991, además de incursiones simultáneas en Tarapoto, Saposoa, Moyobamba y Rioja.

El MRTA logró constituir algunas bases o comandos, integradas por decenas de combatientes, que tenían la misión de apoyo a la columna encargada de ejecutar las grandes acciones, como las incursiones, tomas de pueblos y ciudades, ataques a puestos policiales o emboscadas a las patrullas militares. De acuerdo a la versión de Sístero García, en su mejor momento el MRTA llegó a contar con mil combatientes, integrados a destacamentos y a la columna principal que realizó numerosas acciones de relativa envergadura.

Toma de Yurimaguas

La ciudad de Yurimaguas capital de la provincia de Alto Amazonas, en Loreto también sufrió los embates de la subversión desde 1989, inicialmente en los centros poblados y luego en la misma ciudad, donde por tres años, hasta 1992, se produjeron asesinatos, generalmente de campesinos. La campaña del MRTA explica en Yurimaguas el ataque del 18 de abril de 1990 a una camioneta militar donde fallecen un capitán y dos soldados, y en respuesta el asesinato de dos dirigentes de la Federación Agraria. Antes de ingresar a Yurimaguas la columna del MRTA realizó un mitin en Shuchshuyacu y el 5 de julio de 1990, incursiona en la ciudad de Yurimaguas con 95 hombres armados que atacaron en dos grupos a la base de la Marina de Guerra, así como al puesto policial, obligando a rendirse a los escasos efectivos y dando libertad a los presos en la cárcel local. Mientras un grupo realizaba un mitin, otro se dedicaba a abrir las puertas de los centros

comerciales para que los pobladores se apoderaran de los bienes. En el mitin preguntaron a los pobladores si querían que dieran muerte a los tres policías que tenían amarrados, los asistentes dijeron que no y así salvaron la vida. La base de la Marina de Guerra, finalmente los obligó a huir al recibir refuerzos de Tarapoto.

El grupo del MRTA retornó a Shucshuyacu donde les dieron alcance médicos de la Cruz Roja, que atendieron a 7 heridos graves. Lo de Yurimaguas no fue en sí una toma sino una incursión con posicionamiento breve, con ataques al puesto policial, a la cárcel y al destacamento de la Marina de Guerra. Si bien realizaron un mitin y ayudaron a saquear a la ciudad, lo hicieron sin tener el control absoluto de la situación.

Aparte de este hecho, los subversivos del MRTA y del PCP-SL tuvieron escasa presencia en Yurimaguas por la acción de la Marina de Guerra y la policía, que capturaron a los líderes y desbarataron sus organizaciones.

1.4.7.2.3. Declive de la violencia: 1993-2000

¿Por qué el MRTA, y el PCP-SL, perdieron el apoyo ganado en las poblaciones, que aprobaron inicialmente sus acciones? ¿Fue sólo éxito de las estrategias político-militares del Comando militar del Huallaga? ¿O fueron también los errores cometidos en sus relaciones con las organizaciones y la población de base, que se cansó de los excesos y arbitrariedades cometidas bajo el terror de las armas?

Resulta evidente que la ofensiva militar emprendida por el Comando político militar del Huallaga desde 1990 conduce a la derrota del MRTA en San Martín, pero debemos sumar a ello otros factores que propiciaron la disminución significativa de la violencia en la zona desde 1993, entre los cuales se incluyen las disputas internas del MRTA (generadas, en parte, por conflictos derivados del reparto de fondos provenientes de las redes de narcotráfico), sus enfrentamientos con el PCP-SL y, sobre todo, la deserción masiva de integrantes de la organización, desencantados de ella y alentados por el decreto ley que legitimó el arrepentimiento de subversivos, emitido en 1992.

Las pugnas internas

Para fines de 1991, las disputas internas del FNO lo resquebrajaron, lo que es aprovechado por el PCP-SL para ir consolidando los territorios que había ganado en la parte sur del departamento de San Martín.

Todo empezó el 9 de enero del 92...llegamos a un acuerdo con Juan Vega (Pepe), Javier Orbe (Tarzan), Juan Pasquel (Gato) y Alfonso Ushiñaua (Chavez) para reunir 100 combatientes en la zona Alberto Leveau, Huallaga Central. El día 10 de febrero, tenía que integrarse a mi columna, José Torres (Abel) con 30 compañeros mas, sin embargo Serpa y Rincón se enteraron de la maniobra que estuve haciendo, por ello envió tropas para liquidarme. En el camino se encontraron con la columna de «Abel» desarrollándose el

primer enfrentamiento entre los bandos, hubo muchos heridos y muertos; empezó el desconcierto. Conocedores de este acontecimiento, un grupo de compañeros me preguntó qué es lo que estaba pasando...Convencidos de que los había golpeado en lo más profundo de su orgullo, Serpa y Rincón reunieron a toda la tropa del Frente Nor Oriental que sumaron trescientos y al mando de Hugo Avellaneda y Andrés Mendoza «Grillo», empezaron a perseguirme en la montaña, la consigna era capturarme vivo o muerto al igual que a mis compañeros y mandos, yo contaba con 35 combatientes y me dedicaba a evadirme...El día 23 de enero de 1993, di una conferencia de prensa confirmando el por que de nuestro alejamiento del MRTA, por tal actitud se acentuó la persecución y tuvimos dos escaramuzas en la localidad de Sauce, donde la columna que me perseguía se dividió («Ricardo»)

Esta opinión de «Ricardo» muestra el desmoronamiento de la organización que, de la misma manera que había incrementado sus militantes muy rápidamente desde 1987, pierde con la misma rapidez el apoyo de la población y, sobre todo, sufre la desertión o el retiro masivo de la mayoría de sus combatientes acogidos en buena medida a las normas de arrepentimiento propuestas por el Estado. A partir de 1993 el MRTA mantuvo sólo dos grupos, uno en la zona del Valle del Mayo y otro en el Bajo Huallaga. Si en 1990 el Frente Nor Oriental llegó a mil combatientes según algunos ex integrantes, en 1993 quedaban apenas un centenar de ellos. Aquel año, el MRTA de Serpa y Lucero Cumpa deambulaba con tres columnas, de 25 hombres cada una, hasta que Cumpa fue capturada en el distrito de Morales, junto con Dany Cumapa Fasabi, «Flaca», jefe de logística y comunicaciones, quedando solo «Grillo» en la montaña, sin apoyo, perseguido tenazmente por el Ejército, hasta su entrega en junio de 1994. Otro pequeño grupo al mando de «Miguel» se retiró a la zona de Jaén -Cajamarca donde fue capturado.

La cocalización de la organización y los abusos de los milicianos

Algunas versiones de ex emerretistas afirman que desde 1989 los mandos locales del MRTA también acuerdan cobrar cupos de 5 a 10 mil dólares por cada vuelo de avioneta con droga.

De acuerdo a estas versiones, en 1990 un emisario del Jefe Político Militar del Frente San Martín – Huánuco busca contacto con los dirigentes regionales del MRTA para coordinar acciones contra el PCP-SL, sugiriéndoles que dejaran de actuar en los pueblos y ciudades y se concentraran en las montañas, desde donde debían enfrentar al PCP-SL en los valles del Ponaza, Biavo y Huayabamba. Además les pedía que los cupos al narcotráfico se cobraran en forma coordinada con el Ejército para controlar a sus oficiales.

La versión de estos ex - emerretistas sobre el cobro de cupos al narcotráfico y la participación en el negocio de las drogas es coincidente con los testimonios brindados a miembros de la CVR en el penal de Potracancha de Huánuco, en especial de EAF, capturado en La Morada, aún cuando él dice que fueron los infiltrados en el partido los que cobraban «cupos» al narcotráfico. Estas afirmaciones confirman, una vez más, que todos los actores de la guerra en la región del Huallaga, sin excepción, estuvieron involucrados en mayor o menor medida, con las

redes del narcotráfico. Existen testimonios múltiples que afirman que algunos responsables locales del partido huyeron luego de apropiarse de dinero conseguido a través de cupos.

A la vinculación con las actividades de narcotráfico, se sumaron abusos que alejaron a la población regional del MRTA. Así, por ejemplo, impactan negativamente en la población los asesinatos de «indeseables» como ladrones, drogadictos, prostitutas y homosexuales, además de los asesinatos de campesinos acusados de pertenecer a otro grupo y en algunos casos de sus propios miembros o de las fuerzas de base, acusados de traidores o soplones.

Los enfrentamientos entre grupos subversivos.

En este contexto, los enfrentamientos entre el MRTA y el PCP-SL se agudizaron en el Huallaga por la posesión del territorio y las rentas económicas que producía la relación con el narcotráfico, tal como explicamos para la Zona II del Huallaga en el Capítulo anterior

En enero de 1988, una columna senderista incursionó en el valle del Biavo, entre Tocache y Tarapoto, llegando hasta Barranca, un pueblo donde el cultivo de la coca se incrementaba rápidamente. Mientras la excepción era el fundo del ex ministro de Agricultura del gobierno de AP, Nils Ericson Correa, que sólo producía arroz, el otro fundo en importancia, propiedad de Tito López Paredes, era principal productor de coca y drogas en el valle. Ambos fundos recibieron la visita de los senderistas.

Los subversivos no encontraron resistencia al inicio de su lucha armada, como sucedió en otras zonas, porque al defender el «derecho» de los campesinos a cultivar coca, pronto ganaron el apoyo de la población que se sentía protegida. Al Ejército, no le resultó fácil enfrentar a los subversivos del PCP-SL por su estrategia clandestina, lo que no sucedía con el MRTA que sí daba la cara y aún con el apoyo de las poblaciones se les ubicaba y enfrentaba. El Ejército se empeñaba en ganar la confianza de los campesinos pero la gente desconfiaba y lo veía como «enemigo».

Los dirigentes del PCP-SL y el MRTA expresaron, separadamente, que no intentaban el enfrentamiento entre ellos, pero lo cierto es que las escaramuzas y choques directos se registraron en varias oportunidades con el saldo de muertos y heridos en ambos bandos. Cada uno al momento de hacer el balance manifestaba su superioridad y su condición de mejor preparados para la guerra. En el departamento de San Martín, los choques armados se registraron en las provincias de Tocache, Mariscal Cáceres, Huallaga, Lamas y Moyobamba. Según refiere el ex presidente del Comité de Auto defensa de Huicungo, el PCP-SL y el MRTA se enfrentaron también en Campanilla, Juanjui, Dos de Mayo, Huayabamba, Soritor, Tingo de Ponaza, Saposoa. El recuerda que: «los senderistas no demostraban ser un grupo guerrillero como si lo hacían notar los emerretistas, con la indumentaria, las armas y el comportamiento».

El PCP-SL se caracterizaba por la informalidad en la vestimenta y el reducido y variado armamento, aunque su característica principal era la mimetización entre la población, disponiendo al mismo tiempo de mayor experiencia en choques armados y de resistencia en zonas agrestes. En

cuanto a su agresividad eran temidos porque estaban dispuestos a todo y en una incursión a un poblado cualquier cosa podía ocurrir, «*eran como unos desquiciados*» recuerda el dirigente antes mencionado, quien en varias oportunidades enfrentó al PCP-SL y el MRTA y fue testigo de cómo se mataban entre ellos por la disputa, según parece, de los escenarios de la droga.

Las iglesias, la OPASM y la comisión de pacificación

Los representantes de las iglesias católica y evangélicas han cumplido una función importante para frenar el proceso de violencia regional, asumiendo posiciones abiertas por la paz y el respeto a los derechos de la persona. Llegaron a emitir pronunciamientos, cartas abiertas o sermones desde los púlpitos para oponerse a la muerte y al odio. Por esta actitud varios de sus miembros perdieron la vida. Recordemos el papel destacado en la defensa de los derechos humanos cumplido por la Oficina de la Prelatura de Acción Social de Moyobamba (OPASM) que en una carta abierta difundida en abril de 1990, dirigida por los agentes pastorales de la provincia de San Martín y Lamas, da fe de la posición que adoptaron con relación a los problemas que afectaban a la región. La carta era el resultado de la asamblea realizada en Tarapoto, con participación de agentes pastorales de las provincias de San Martín y Lamas, donde se discutieron puntos de vista y reflexiones sobre la situación de violencia:

Todos conocemos y padecemos las dos plagas que constantemente vienen castigando nuestro pueblo desde hace años... como iglesia que camina con su pueblo, nos duele como propio el sufrimiento de este, y frente a tanto atropello, especialmente ante los últimos sucesos ocurridos en Pilluana y Uchiza no podemos permanecer silenciosos... nuestros campesinos inconscientemente se han convertido en esclavos del narcotráfico y de la mafia internacional. Asimismo nuestras autoridades están involucradas por permisividad o por coimas en este « tráfico de la muerte». Diariamente vuelan avionetas colombianas sobre nuestros pueblos y ciudades y la única respuesta es el silencio. Hay corrupción y pérdida del sentido de valores a nivel de las autoridades y de las instituciones del estado y en algunos casos hay complicidad y hasta participación directa en el comercio de la droga... La presencia de grupos subversivos levantados en armas se ha acrecentado en los últimos años en nuestro departamento...La brutalidad y la irracionalidad de la violencia subversiva no justifica en ningún momento la violencia represiva que atenta contra la dignidad humana. La respuesta al terrorismo debe comenzar por asumir medidas políticas y económicas que permitan la creación de unas estructuras justas...

La carta culminaba efectuando una serie de propuestas y reflexiones a las autoridades, Fuerzas Armadas y policiales, a los partidos políticos y sindicatos, a los trabajadores y campesinos, a los cristianos, al pueblo en general y a los medios de comunicación, a los centros educativos y a los maestros y finalmente a los subversivos.

1.4.7.4. Cronología

Zona III: San Martín y Loreto

13-07-87	Toma y ocupación de Campanilla, incendian locales públicos.
30-08-87	Toma y ocupación de Pajarillo en Mariscal Cáceres.
08-10-87	Toma de Tabalosos y ataque a puesto policial.
18-10-87	Toma de Soritor y ataque puesto policial y municipalidad.
06-11-87	Incursión a Juanjui, ataque a puestos de GC, GR Y PIP, Subprefectura, ENTEL, correos, Registro Electoral, Fiscalía, bancos, iglesia etc. muere un policía.
07-11-87	Toma y ocupación de San José de Sisa – C5 presentó vídeo.
09-11-87	Incursión en localidad de Sacanche.
19-11-87	Toma y ocupación de Chazuta.
11-12-87	Toma de Shanao en Tarapoto.
16-12-87	Dinamitan puesto policial de Yorongos.
24-12-87	Ataque puesto GR en Juanjui, mueren 3 efectivos.
03-03-88	Asesinato de Alcalde, Gobernador y Juez de Paz en Pillhuana.
30-04-88	Toma localidad de Sión – Mariscal Cáceres.
04-05-88	En asamblea popular en Nuevo San Martín, deciden apoyar al MRTA.
25-10-88	Ataque puesto GC y CORDE en Tarapoto.
10-01-90	Ataque a patrulla militar en Huallaga, mueren 6 militares y 20 subversivos.
18-04-90	Ataque patrulla policial en Tarapoto, mueren un capitán y dos soldados.
27-06-90	Enfrentamiento entre el PCP-SL y MRTA mueren 50 subversivos.
02-07-90	Enfrentamiento MRTA – Ejército, 26 soldados heridos.
09-07-90	Enfrentamiento mueren un policía y 8 subversivos.
26-07-90	Atentado mueren 12 subversivos y 6 soldados.
12-08-90	Enfrentamiento en Juanjui, mueren 4 soldados y 9 subversivos.
29-10-90	Ataque puesto policial Nueva Cajamarca - Rioja, mueren 2 policías.
08-11-90	Asesinan a dos dirigentes de Federación Agraria en Tarapoto.
09-05-91	Enfrentamiento en Dos de Mayo, mueren 18 senderista y dos soldados.
07-08-91	En Lamas enfrentamiento, mueren 2 policías interviene el Ejército y en choque mueren 8 soldados, dos civiles y 20 del MRTA, destruyen base subversiva.
10-08-91	En Pampa Hermosa – Lamas MRTA derriba Helicóptero.
28-08-91	Ataque en Puerto Cangrejo, mueren 5 soldados.
02-11-91	En Alto Mayo- Moyobamba, enfrentamiento entre PCP-SL y MRTA.
16-11-91	En Lamas ataque masivo, a Bancos: Agrario, La Nación y popular, muere un policía y secuestran a otros que luego liberan.
17-11-91	Varios ataques en Rioja mueren 8 policías.
23-12-91	Ataque a campamento militar en Soritor mueren 9 militares.
23-12-91	Ataque puesto GC en Juanjui, mueren 5 policías y 5 civiles.
23-01-93	Se divide el MRTA en conferencia de prensa el camarada «Ricardo» Sístero García acusa a Víctor Polay y Néstor Serpa de traicionar los principios del movimiento.
05-01-93	En nuevo Lima enfrentamiento, mueren 5 policías.
08-01-93	Incursión del MRTA en Moyobamba, atacan puesto policial, el penal san Cristóbal, mueren 2 policías, dos soldados, 3 pobladores y 8 emerretistas.
05-05-93	Capturan a Lucero Cumpa Miranda, jefe del MRTA, con otros combatientes.
23-06-93	Jefe regional del MRTA Andrés Mendoza del Águila y otros 31 militantes se acogen a ley de arrepentimiento.
23-05-94	En Morales – Tarapoto el Frente Huallaga, entrega 47 certificados con acreditación de pena a emerretistas arrepentidos.
06-06-94	PCP-SL incursiona en Sacanche y ataca dos locales públicos.

06-06-94	Senderistas incursionan en Capirona y Pajarillo, habían 15 mujeres armadas.
23-10-94	Ataque a base militar en Campanilla, mueren 9 militares y 26 subversivos.
09-01-95	Capturas a 40 emerretistas luego que el profesor Wilson Montenegro los delatara.
24-04-96	Enfrentamiento en Agua Blanca, Lanzan «Roketes» y destruyen varias casas, intervienen helicópteros. Se desconoce número de víctimas.
18-07-97	Columna senderista incursiona en Huicungo, dos de mayo y santa Rosa, asesinan a tres pobladores y a un teniente del Ejército.
06-10-00	Senderistas destruyen sistema eléctrico y dejan sin luz a 8 pueblos, de Moyobamba.

1.4.8. Zona IV: selva baja de Ucayali, Loreto y Huánuco

1.4.8.1 Datos generales

En esta Zona IV hemos incluido las provincias de Padre Abad, Coronel Portillo, Atalaya y Purus en Ucayali, la provincia de Puerto Inca en Huánuco, y la provincia de Ucayali en Loreto.

En todas ellas, la violencia del PCP-SL y del MRTA desarrollada entre 1983 y 1999, tuvo menor intensidad que en el Huallaga y San Martín, aunque también se relaciona con las actividades del narcotráfico, expandido desde el valle del Huallaga hacia Ucayali como resultado tanto de la presión ejercida para la erradicación de los cultivos ilegales de coca de parte de organismos del estado como de la misma dinámica de la guerra en la cuenca del Huallaga.

Miles de migrantes andinos abandonaron sus comunidades de origen para asentarse desde la década de 1950 a lo largo de la carretera Federico Basadre, entre el Boquerón del Padre Abad y Pucallpa, con apoyo del Estado, que otorgó créditos, proyectos dirigidos de colonización, precios de refugio y participación en la comercialización, construyó carreteras y dispuso servicios básicos. Además de la mayoría de colonos, se encuentran en la región las poblaciones originarias de comunidades de las etnias Cashibo-Cacataibo y Shipibo-Conibo, algunas de las cuales igualmente se vieron inmersas en el ciclo de violencia

Crecimiento demográfico

Creado como departamento en 1980, Ucayali se convierte en región en 1988. Su capital, Pucallpa, registró el mayor crecimiento demográfico de todo el país en el periodo censal 1972- 1981, con una tasa de crecimiento promedio anual de 4.8% frente al 3.4% de promedio nacional, tendencia que se mantuvo hasta 1995. De acuerdo al censo poblacional de 1993, la población regional sumaba más de 300 mil habitantes, incluyendo la población Shipibo – Conibo, limitadamente censada y cuyo total oficial de 4,033 personas no refleja al realidad demográfica de este pueblo que se estima en mas de 20 mil. La población urbana regional fue calculada en 216,017, cifra que muestra básicamente el peso de la ciudad de Pucallpa en la composición demográfica regional.

Región Nororiental, Zona IV. 1981-1993: Población. Fuente: Censo Nacional 1993

	1983	1993
Total Ucayali	163,208	314,810
Coronel Portillo	163,208	248,449
Atalaya		28,290
Padre Abad		35,539
Purus		2,532
Ucayali (Loreto)	37,461	45,562
Puerto Inca (Huánuco)		32,405

El departamento de Ucayali, como parte de la amazonía peruana, es beneficiario del régimen de excepción tributaria orientada al desarrollo de la selva, pero sin mayores resultados por diversas circunstancias, que hacen del contrabando y la evasión tributaria prácticas extendidas. La ciudad de Pucallpa, punto final de la carretera central que lleva hasta Lima, juega un papel fundamental en la articulación de la selva peruana con el resto del país.

Según el censo de 1993, la provincia de Puerto Inca contaba con poco más de 32000 habitantes, de los cuales el 90% residía en zonas rurales, mientras que la capital, su principal centro urbano, tenía apenas 1500 personas. Al igual que Ucayali, desde principios de los años setenta Puerto Inca mantuvo una alta tasa de crecimiento poblacional, mayor que otras provincias del departamento de Huánuco y del país. Así, en el periodo inter-censal 1972-1981 creció 6.5% anualmente, mientras que en las otras 10 provincias se constata un promedio de 1.3%; entre 1981-1993 su población se incrementó en 7.1% en tanto las otras provincias lo hicieron en 1.9%. El 34% de la composición de los flujos migratorios es originaria de otros lugares del país.

La fundamental comunicación fluvial y la vinculación establecida por la carretera Marginal hoy Fernando Belaunde, explican que la ciudad de Pucallpa capital de la región Ucayali ejerza, en la provincia de Puerto Inca, una fuerte influencia económica. La construcción de un desvío que llega al río Pachitea, de donde se cruza en lancha para llegar a Puerto Inca, hace que los 120 kilómetros que separan Puerto Inca y Pucallpa se recorran en sólo en seis horas, distancia que anteriormente demandaba hasta tres días, por vía terrestre o fluvial.

Los movimientos sociales regionales

Las demandas regionales exigiendo soluciones a los problemas básicos y la movilización de sectores organizados, primero por la creación del departamento y luego por la de la región se sustentan en Ucayali en el sentimiento de marginación originado por el centralismo de Lima e Iquitos, que ha alimentado la identidad regional, junto con las demandas vinculadas al establecimiento de cánones para disponer de recursos financieros provenientes de la explotación de materias primas. Los hitos históricos de esta larga demanda regional se resumen de la siguiente manera:

Cronología de los movimientos regionales en la Zona IV

1956, se habla por primera vez de separar la provincia de Coronel Portillo del departamento de Loreto.

1974, se crea la Asociación de Propietarios Pro-pavimentación, agua y desagüe y la primera Comisión de Estudio Pro-creación del Departamento de Ucayali.

1975, se crea el FUDIP, Frente Único de Defensa de los Intereses de Pucallpa y se realizan las primeras manifestaciones demandando mejoras.

1976, El pueblo dirige telegramas al gobierno solicitando el Canon Petrolero, logran la visita del general Francisco Morales Bermúdez y sus Ministros.

1977, la municipalidad de Coronel Portillo convoca a cabildo abierto el 23 de octubre y logra la atención del gobierno con un millón de dólares. Nace el CODEL, Comité de Coordinación y Lucha.

1978, el 25 de enero se constituye la Comisión pro-universidad; el 31 de agosto el Frente de Defensa da a conocer el primer pliego petitorio el mismo que es aprobado en asamblea general el 8 de octubre. El 22 de octubre se realiza una gigantesca movilización en la Plaza de armas para celebrar la designación del Comité de Desarrollo de Coronel Portillo, el 23 de octubre levantan la huelga que duró 17 días en lo que se constituyó el primer Pucallpazo.

1979, el 22 de junio el Arquitecto Belaunde Terry, virtual presidente Constitucional se pronuncia a favor de la creación del departamento de Ucayali. Se crea el Comité de Desarrollo de Ucayali, CODEU, que duró muy poco tiempo.

1980, el 18 de junio de 1980 es promulgado el Decreto Ley 23099 mediante el cual se crea el departamento de Ucayali, permitiendo el incremento de la inversión pública y la atención de múltiples demandas.

1983, se crea la Comisión para la elaboración del estudio de creación de la región Ucayali.

1986, la Corporación Departamental de Desarrollo crea la comisión de gestión para la creación de la región Ucayali.

1988, se aprueba la creación de la región Ucayali por Ley 24945 del 24 de noviembre. Otro logro importante en la década del 80 es la creación de la Universidad nacional de Ucayali.

La presencia del MRTA en Ucayali se sustenta en el trabajo político realizado desde 1971 por el MIR El Militante, grupo de amplia influencia en el gremio docente de Coronel Portillo y, desde la segunda mitad de la década de 1970, con influencia política en el Frente Unido de Defensa de los Intereses del Pueblo de Pucallpa (FUDIPP).

En 1977, en medio de una intensa movilización social en el país, se creó el Comité de Defensa y Lucha de Coronel Portillo (CODEL-COP) que reunía a gremios urbanos y campesinos, así como también a comunidades nativas. Un año después, este Comité origina la formación del Frente de Defensa de la provincia de Coronel Portillo, con fuerte presencia en su dirigencia de militantes del MIR-EM. Poco tiempo después, ocurre el primer «pucallpazo», como se denomina las movilizaciones masivas por reivindicaciones regionales. En 1980, tuvo lugar el segundo «pucallpazo», a través del cual el Frente logra la creación definitiva del departamento de Ucayali.

1.4.8.2. Historia de la violencia

1. 4.8.2.1. Narcotráfico y demandas regionales: 1980-1986

El auge de comercialización de derivados ilícitos de la coca convirtió a las provincias de Ucayali y a Puerto Inca, desde la primera mitad de la década de 1980, en territorio ideal para ampliar sus operaciones, alejados de la vorágine del Huallaga.

En la provincia de Coronel Portillo se registra así, a partir de 1985, la instalación de varias «firmas» venidas del Alto Huallaga asentadas casi abiertamente alrededor del río Tamaya, el lago Imiría y el río Abujao, destacando las de Cachique Rivera, «Cristal», «Gustavo», el colombiano «Lucio» y «Vaticano». El caserío 23 de diciembre se convirtió en el centro de producción de droga más importante del río Ucayali, es nombrado hasta hoy Rivera, porque el narcotraficante que tenía la mayor influencia en toda la zona era Cachique Rivera.

¿Por qué los movimientos subversivos no tuvieron una representación tan importante en Ucayali como sucedió en Huánuco y San Martín, a pesar de existir —como en el caso del Departamento de San Martín— serios conflictos derivados de las demandas regionales y también por la presencia del narcotráfico?

Siendo una región de selva baja, la Zona IV no presenta la misma densidad agropecuaria que las zonas de selva alta. De otra parte, la ciudad de Pucallpa, como vimos, concentra más de la mitad de la población regional, resultando una concentración urbana de muy reciente conformación, sin tradición de organizaciones sociales de importancia. Si remarcamos que la mayor cantidad de víctimas se encuentran en la provincia de Padre Abad, hecho vinculado a la dinámica de la violencia en la región contigua del Alto Huallaga, desde donde los grupos subversivos intentan expandirse por la carretera Basadre, entendemos que Ucayali fue, antes que un espacio de trabajo político, un territorio de negociación entre el PCP-SL y los carteles narcotraficantes de tal manera que la expansión del accionar del PCP-SL se corresponde casi directamente con la ampliación de los cocales.

El principal espacio de acción del PCP-SL en esta Zona IV tuvo lugar en la provincia de Padre Abad. Mientras que el MRTA apuntaba a tener influencia política a través de organizaciones regionales como los Frentes de Defensa distritales y provinciales y diversas organizaciones de base, y su presencia militar en Ucayali fue mínima, los grupos del PCP-SL pretendieron sustentar sus bases y Comités en zonas de reciente producción cocalera.

1.4.8.2.2. La violencia se expande: 1987-1991

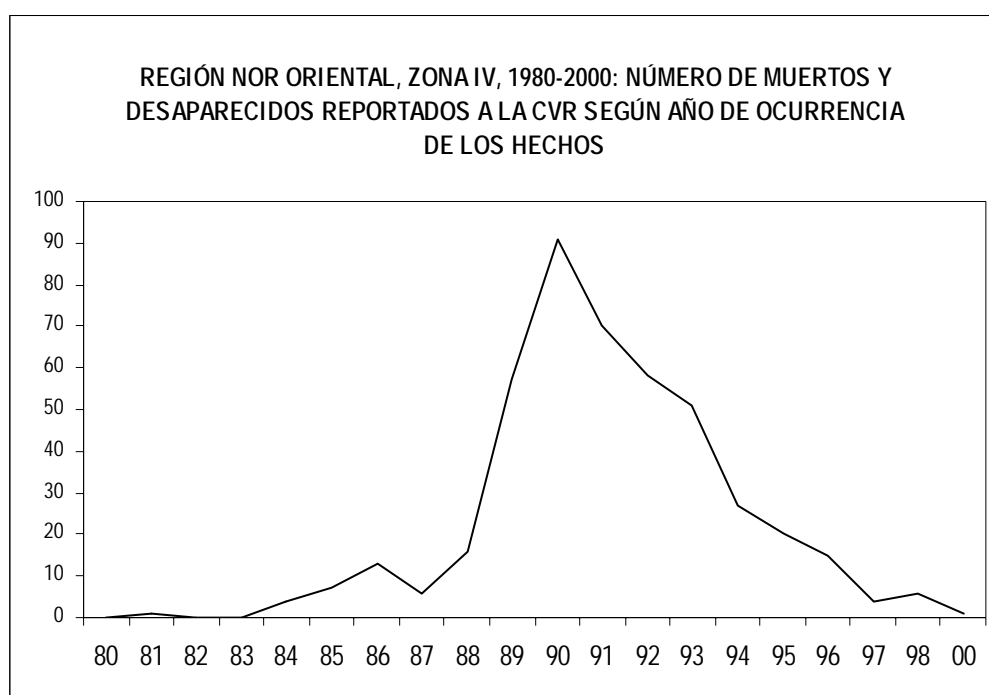
Caracterizada por una menor intensidad de violencia en comparación con la zona del Huallaga, la mayor cantidad de muertos de esta Zona IV se registra entre 1989 y 1991, como vemos en el gráfico siguiente, resaltando como hemos dicho el mayor porcentaje de

la provincia de Padre Abad, contigua a la zona cocalera del Huallaga. Se trata también de un ciclo más corto de violencia, que cubre en lo fundamental la década entre 1987 y 1997. Uno de los primeros actos de violencia en la Zona IV es el ataque de un destacamento senderistas a locales públicos en la ciudad de Aguaytia, capital de Padre Abad, en junio de 1987. El local municipal fue quemado con todos sus enseres, al igual que los archivos del Banco Agrario y un volquete, quedando afectados los locales de la Subprefectura y Juzgado de Paz, mientras que los locales de la Guardia Civil, de Cooperación Popular y de la Micro Región recibieron ráfagas de metrallata.

En mayo de ese mismo año, se registra el primer acto violento del MRTA con un ataque con cóctel molotov a la casa del Director Departamental de Educación en Pucallpa.

REGIÓN NOR ORIENTAL, ZONA IV, 1980-2000: NÚMERO DE MUERTOS Y DESAPARECIDOS REPORTADOS A LA CVR SEGÚN PROVINCIAS POR AÑO DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS

PROVINCIAS	TOTAL	AÑO EN EL QUE OCURRIERON LOS HECHOS																				
		80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00
TOTAL	437	-	1	-	-	4	7	13	6	15	56	86	69	58	51	27	18	15	4	6	-	1
PUERTO INCA	19	-	-	-	-	-	1	-	-	1	6	5	1	3	2	-	-	-	-	-	-	-
CORONEL PORTILLO	81	-	-	-	-	2	-	1	-	1	22	25	11	10	2	1	1	3	1	1	-	-
ATALAYA	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	2	1	2	-	1	-	-	-	-
PADRE ABAD	329	-	1	-	-	2	6	12	6	13	28	55	56	43	46	24	17	11	3	5	-	1



Los asesinatos de «indeseables»

Diversos testimonios coinciden en señalar acciones de «limpieza social» ejecutadas por senderistas entre 1985 y 1990 en Ucayali. Al igual que el MRTA en algunas zonas de San Martín, los

destacamentos senderistas trataron de ampliar el apoyo de la población «eliminando» a personas consideradas socialmente como «indeseables». Informaciones recogidas por parte de moradores del sector «La Hoyada» en la ciudad de Pucallpa dan cuenta del asesinato de drogadictos, homosexuales y prostitutas. La mayoría de los cadáveres fueron arrojados a los ríos y botaderos, donde algunos de los occisos fueron identificados por sus familiares. En 1988, en la ciudad de Pucallpa, según cuenta el periodista Jorge Torrejón, los hombres de prensa fueron advertidos que en la mañana del 12 de septiembre se produciría una acción armada de gran impacto por lo que solicitaban a los periodistas estar presentes. Sólo tres periodistas llegaron a La Hoyada, en la parte nor-oeste de la ciudad. Eran las 05.30 am cuando un grupo de senderistas apareció llevando consigo a ocho personas entre hombres y mujeres, a quienes colocó en fila; enseguida, tres hombres armados con metralletas dispararon ráfagas sobre ellos quitándoles la vida instantáneamente. *«Luego se conoció que todos eran «fumones», «cabros» y «prostis»*, afirma otro periodista. Horas después fueron recogidos los cadáveres, llevados a la morgue y sepultados en una fosa común, sin que nadie reclamara los cuerpos.

Estos ajusticiamientos extrajudiciales no fueron de conocimiento público e incluso, como pretendía el PCP-SL, un sector de los pobladores los aceptó como oportunos pues les otorgaba mayor seguridad y tranquilidad. Más aún, la demanda social condujo a algunos núcleos poblaciones a desear la presencia de los senderistas para realizar campañas de «limpieza».

El «pucallpazo» de 1989

El hecho violento de mayor repercusión nacional sin embargo no deriva de la actuación de los actores armados sino que se origina en la represión a campesinos que participaban en un mitin de protesta contra el gobierno en la ciudad de Pucallpa, que tuvo amplia repercusión nacional.

Más de cinco mil personas, en su mayoría campesinos, se habían movilizado para exigir atención a sus demandas producto, según los dirigentes locales, del abandono del gobierno central. El saldo final de la represión policial fue de nueve muertos y 18 desaparecidos. Se dijo oficialmente que los senderistas se habían infiltrado en la manifestación con el único propósito de provocar un baño de sangre, lo cual será muy difícil de comprobar, aunque los dirigentes campesinos han negado rotundamente esas imputaciones.

Los hechos se originan en las protestas campesinas que conducen a una huelga de varios días, durante la cual, luego de negociaciones, el gobierno afirma el compromiso de atender varias de las demandas. El 08 de Febrero el Prefecto Alfredo Noriega Ojeda prometió autorizar una movilización por las calles de Pucallpa, al día siguiente, organizada la manifestación para celebrar los logros obtenidos por los agricultores con el apoyo de sectores de asentamientos humanos y gremios sindicales, cuando los dirigentes acudieron a su despacho no pudieron lograr la autorización oficial, en tanto que los manifestantes se habían concentrado en la avenida Saenz Peña y alrededores. Los dirigentes accedieron a realizar la movilización con el intento de ingresar al

perímetro de la plaza de armas para izar el pabellón nacional, momentos en que un contingente de la policía les impidió avanzar.

Ante la persistencia y el desborde de los manifestantes, los policías recurren al uso de bombas lacrimógenas y varas de goma, lo cual enardece a los agredidos, y genera su respuesta con piedras y palos, causando heridas y contusiones en los uniformados.

La violencia fue en aumento hasta que la policía empezó a disparar sus armas de fuego contra los indefensos campesinos, cayendo mortalmente heridos varios de ellos. Aún así, los manifestantes logran llegar hasta la plaza de armas, en donde el agricultor Emigdio Córdova intentó izar la bandera peruana pero murió impactado por una ráfaga de metrallera.

A partir de este momento los hechos se tornan confusos, porque la policía, con el apoyo de la Marina de Guerra, logra cercar la plaza de armas, bloqueando el ingreso de personas, así como de periodistas. Existen versiones no confirmadas, que afirman que habrían sido asesinados más de 9 manifestantes, mientras que otros 18 fueron llevados en camiones porta tropas y luego asesinados al «comprobarse efectivamente» su vinculación con el PCP-SL.

La versión común más extendida menciona por lo menos 30 personas muertas y otras 40 desaparecidas, cuyos restos se encontrarían en una fosa clandestina en el kilómetro once de la carretera Federico Basadre, donde se ubica la base de la Marina de Guerra.

Víctimas de asesinato o desaparición durante la protesta

Los fallecidos reconocidos fueron: Emigdio Córdova, Edwin Soria, Armando y Clayton Romaina, Juan Huasnato y Luis Palomino, también, Juan Guzmán y Gildardo Jacsapalla y otro que no fue identificado.

Mientras que los desaparecidos son: Juan Sajamí, Anatolio Vidal, Agustín Ríos, Vicente Navarro, Róger Dahua, Róger Rodríguez, María Tihuay, William Juárez, Gaspar Jipa, Guillermo Ipushima, Genoveva Dávila, José Sangama, Jorge Pacaya, Heriberto Fernández, Elvira Ojanama, Santos Panduro, Agustín García y Manuel Pacaya.

A Humberto Ahuanari le amputaron una pierna.

Posiblemente, el clima de terror generado por las actividades subversivas condujeron a la sospecha que los subversivos estaban infiltrados en la gigantesca movilización, generando con ello la reacción desproporcionada de las fuerzas policiales.

Luego de este acto sangriento, el PCP-SL y el MRTA incrementan sus acciones armadas en la región, obligando al Estado, el 1 de junio de 1989, a declarar Ucayali como zona de emergencia e instalando un Comando Político-Militar. Para el MRTA, vinculado a las organizaciones y gremios regionales urbanos y campesinos, la persecución por el EP de todos los dirigentes políticos y sindicales de la región lo obligó a retirarse plenamente a la clandestinidad. La presión sobre estos dirigentes y organizaciones regionales continuaría con la Marina de Guerra como responsable, desde 1991, del Comando político-militar de la región. Además de las acciones de las fuerzas militares, el MRTA sufre un duro golpe con la muerte, en septiembre de 1989 por una peritonitis, del «Comandante Mario», Osler Panduro, acelerando su crisis orgánica.

Golpe al PCP-SL en Pucallpa

Apenas declarado el estado de emergencia por el aumento de la actividad subversiva, unos 30 militantes del PCP-SL llegaron a mediados de junio de 1989, desde Tocache, a la urbanización Primavera, a 5km de Pucallpa sobre la carretera Federico Basadre, donde realizaron asambleas incluso en pleno día, poniendo en riesgo a los pobladores. La última semana de junio los pobladores fueron advertidos para participar en una acción de masas, junto con otros asentamientos humanos, gremios sindicales y asociaciones de agricultores, que tuvieron al parecer como objetivo la base de la Marina de Guerra, lo que significaría otro baño de sangre de mayor magnitud que la matanza del nueve de febrero. Los dirigentes pensaron en capturar a estos militantes senderistas, que no habían sido vistos con armas y aparentaban ser meros activistas, pero una mañana llegó al lugar un grupo de subversivos armados, entre 15 ó 20 según refiere ARA, ex teniente gobernador, quienes dijeron que venían de sostener dos enfrentamientos, uno con el MRTA en Honoria, y otro con el Ejército Peruano en Aguaytia, donde tuvieron algunas bajas, por eso la acción de masas se convertiría en acción armada contra un objetivo que momentos antes de realizarse se les daría a conocer. Varios de los «tocachinos» del grupo llegado días antes respondieron con entusiasmo, pero luego de este encuentro los pobladores decidieron dar aviso a la Marina de Guerra. En la primera semana de julio, los infantes de la Marina cercaron el lugar y más de 300 pobladores redujeron al grupo de senderistas, de los cuales nunca más se conoció su paradero; *«es seguro que fueron asesinados y sepultados en una fosa común clandestina»*, refieren hoy los pobladores. El rechazo al PCP-SL en los espacios urbanos se ampliaría desde 1991 a las zonas rurales al modificarse la estrategia de lucha *contrasubversiva* al formarse los Comités de Autodefensa, CAD. En 1990, sin embargo, el accionar del MRTA, aunque de poca intensidad, fue visible en Nueva Requena y Shambo, comunidad nativa Shipibo-Conibo, acceso directo entre el río Ucayali y el eje central de esta provincia, se hallaba también en el río Aguaytía, y en Puerto Inca y Tournavista, departamento de Huánuco. Las patrullas del Ejército y la Marina y la presencia de grupos armados del PCP-SL truncan el desarrollo del Frente Oriental del MRTA, a pesar de sus intentos en las áreas rurales de Tahuantinsuyo (San Alejandro), Contamana, Callería, Nueva Requena, Iparia y Masisea. Este contingente militar emerretista fue finalmente aniquilado en la Boca del Pachitea por la Marina de Guerra en 1990, meses después del ataque y destrucción, por una columna del PCP-SL, del destacamento militar del MRTA en Tahuantinsuyo, San Alejandro, que liquidó la presencia del MRTA en la provincia de Padre Abad. Aguaytía, siendo plena la influencia de los grupos senderistas asociados a los narcotraficantes locales.

El narcotráfico y la subversión en Puerto Inca.

Durante los años cincuenta y sesenta la instalación de la empresa maderera y ganadera propiedad del «socio de Dios», Le Tourneau -de donde proviene el nombre del distrito de Tournavista-, así como de la empresa petrolera Ganso Azul y de lavaderos de oro, impulsaron la ocupación de la zona de Puerto Inca, a lo largo río Pachitea. La reforma agraria y la nacionalización del petróleo a fines de los años sesenta frenaron la consolidación de estas empresas, aunque la construcción de la Carretera Marginal durante el primer gobierno del presidente Belaunde (1963-1968), siguió alimentando una corriente migratoria que permitió la colonización de la actual provincia de Puerto Inca.

Como hemos visto, el éxito del narcotráfico y la presión ejercida sobre el tráfico ilícito de drogas en la década de 1980 en la región del Huallaga, permite a Puerto Inca, flamante provincia del departamento de Huánuco, ampliar su área cocalera y por ende ingresar a la misma dinámica socio económica del Huallaga. Al igual que en otros lugares donde floreció el narcotráfico, los traficantes adelantaban dinero a los agricultores para financiar la producción y comercialización de la coca y luego de la droga, con precios que superaban ampliamente a los productos agrícolas tradicionales. Es decir, el narcotráfico propició el desarrollo del mercado local y regional de bienes y servicios, y la relación entre narcotraficantes, agricultores, comerciantes y transportistas originó la articulación de redes sociales y lealtades basadas en relaciones de parentesco, de origen regional y de vecindad, que involucraron no sólo a productores y compradores sino también a policías, militares y jueces; vínculos que se reforzaban en reuniones sociales.

Entre 1987 y 1994, la producción y el tráfico ilícito de drogas en Puerto Inca alcanzaron dimensiones extraordinarias, alterando la organización y el comportamiento social. Los agricultores se encontraron a merced de las extorsiones y abusos de narcotraficantes, subversivos, fuerzas del orden y jueces, así como de los arreglos de cuentas entre ellos. Dijimos que el MRTA ejecutó sus acciones insurgentes principalmente en la provincia de Puerto Inca. En efecto, en 1988 una columna de MRTA inicia sus actividades subversivas en la provincia de Puerto Inca, hasta llegar a tomar la capital provincial en 1989, ocupándola libremente durante casi un año. El control que ejerció sobre las actividades y el movimiento de la población, así como sus continuas exigencias, motivaron las ejecuciones extrajudiciales de algunos de sus habitantes y propiciaron diferentes tipos de arreglos y enfrentamientos entre emerretistas y narcotraficantes. Meses después de esta tomas, el PCP-SL incursionó en la zona y estableció una sangrienta competencia con el MRTA así como con los narcotraficantes, a fin de controlar el territorio, la población y la economía de las drogas.

En 1990, en una ofensiva rápida, la Marina de Guerra hizo huir al MRTA de Puerto Inca, logrando pacificar la zona después de algunos años y de varios incidentes armados. Para ello contó con la colaboración de los Comités de autodefensa que habían formado los pobladores de los

distritos y caseríos, y también de los traficantes de droga deseosos de quitarse de encima a la subversión.

Como vimos en el capítulo anterior sobre el Huallaga, la estrategia militar perseguía combatir y aislar la subversión de los productores de coca y de los traficantes de droga, quienes prosiguieron sus actividades, tal como la han evidenciado las investigaciones realizadas luego de la captura de importantes narcotraficantes, entre ellos la de los hermanos Cachique Rivera.

PCP-SL sigue tras la coca

Desde 1988, con el argumento de defensa de la coca, el PCP-SL empezó sus acciones armadas en la provincia de Padre Abad, realizando incursiones contra el puesto policial en Aguaytia, convocando constantemente a paros generales, obstaculizando y controlando varios tramos del trayecto carretero entre Pucallpa y Tingo María. El esquema del Huallaga comienza a aplicarse en Padre Abad: alianza con los agricultores cocalleros, control de la compra y venta de coca y pasta de cocaína, así como organización de Comités de base, ajusticiando a los «enemigos» y hostigando a las fuerzas del orden. Amplios sectores campesinos aceptaron esta propuesta de «nuevo orden», hartos de los abusos policiales y militares, y de las autoridades legales. El ritual del «juicio popular» se replicó en toda la zona una y otra vez contra soplones, indeseables, tenientes gobernadores, agentes municipales, dirigentes campesinos, conforme los Comités Organizados se implantaron en los caseríos asentados a lo largo de la carretera Basadre. De estos primeros Comités organizados, el PCP-SL pasó luego a instalar Comités Populares, como fue el caso de los caseríos de Boquerón y Huipoca en la Basadre, y Nuevo San Martín y Bellavista, sobre el río Aguaytia. En los principales centros poblados del PCP-SL también estuvo presente a través de «la Urbana».

Durante casi dos años la organización senderista tuvo el control casi absoluto de la zona de Aguaytia, resaltando la importancia de los Comités de Boquerón y Huipoca en la supervisión de vuelos que utilizaban tramos de la carretera Basadre para aterrizar. A los cupos de estos vuelos se sumó la instalación de «balanzas populares» de la pasta.

El cambio en la estrategia *contrasubversiva* de parte de la Marina desde el año 1991, obligó a los militantes del PCP-SL a retirarse hacía algunas zonas del río Ucayali, perdiendo el control de los caseríos situados a lo largo de la Basadre, convirtiéndose en muchos casos en Comités de Autodefensa con apoyo de la Marina.

Pero la propia dinámica expansionista del narcotráfico obligó a las firmas nacionales a buscar nuevas zonas de producción y comercialización de la droga. Una de ellas fue la provincia de Coronel Portillo. A ella ingresaron destacamentos senderistas que transitaban por el río Ucayali, principalmente en los distritos de Callería, Masisea e Iparia, concentrándose en tres zonas: la quebrada del río Abujao, en el distrito de Callería; el lago Imiria, en el río Tamaya, distrito de Masisea; y la quebrada de Pomayacu, sobre el río Amaquiria, distrito de Iparia. No sorprende

señalar que en estas zonas ya existían cultivos de coca y el negocio de la droga se había incrementado notoriamente.

El PCP-SL realizó una de sus primeras incursiones en el centro poblado de Iparia a mediados de 1989, incendiando locales públicos y nombrando delegados a algunos pobladores, proponiendo además que se abriesen chacras para sembrar coca cuya cosecha sería repartida entre el partido y los agricultores. El 3 de noviembre de 1989, una columna senderista con 70 hombres y mujeres armados incursionó en Masisea, incendió el Municipio, el Centro Médico y apresó a algunas autoridades municipales y miembros de la Micro región para someterlos a juicio popular. Por razones fortuitas los detenidos escaparon junto con la mayoría de la población. La columna prosiguió su recorrido con la incursión al caserío de Charasmaná, en la boca del río Tamaya. Así como en Iparia, esta fue la única vez que el PCP-SL incursionó militarmente en Masisea. Pero sus fracasos militares no impidieron la formación de Comités Organizados y Comités Populares Abiertos en los caseríos ubicados en el río Tamaya y en las riberas de los ríos Suaya, Butsaya y Noaya, existentes a inicios de 1990.

En el río Ucayali, el Comité Popular Abierto más importante del PCP-SL estuvo en el caserío de Nuevo Horizonte, alrededor del cual se ubicaban los Comités Organizados de Noaya, Butsaya, Suaya y Vinuncuro. En el Imiria, los Comités Organizados estaban en los caseríos de 23 de Diciembre (conocido como «Rivera»), y Panuco. Asimismo, en el Abujao, existían Comités Populares Abiertos en los caseríos de Santa Luz de Abujao, 28 de julio, 24 de setiembre, y Comités Organizados en el río Utiquiría, en todos estos lugares no existía ninguna institución representativa del Estado peruano.

Los Comités Organizados de Panuco y Vinuncuro eran importantes porque se encargaban de controlar el ingreso hacia el Imiria y a las zonas donde se producía la droga, por tal razón existía en ellos una Fuerza Principal del PCP-SL que controlaba la comercialización de la droga y supervisaban el desarrollo de los comités organizados del área. La estrategia de ingreso a las comunidades nativas Cashibo-Cacataibo de Padre Abad fue similar a la que los senderistas usaron con las comunidades Shipibo-Conibo asentadas en el río Ucayali, pero la respuesta nativa siempre fue en casi todos los casos negativa. De hecho, al igual que los Cashibo- Cacataibo, los Shipibo-Conibo tampoco sembraban coca aunque conocían la actividad del narcotráfico a través de la venta de su mano de obra. Un buen ejemplo es la comunidad nativa de Caimito, a cuyos líderes pidió PCP-SL que se unan a la lucha armada y que instalen cultivos de coca, como lo hacían en los caseríos aledaños. La respuesta de la población no sólo fue el rechazo a la propuesta sino asumir la decisión de unirse, en 1991 al CAD del caserío de Puerto Alegre.

1.4.8.2.3. La respuesta militar y el final de la violencia: 1992-2000

Como dijimos anteriormente, poco después del «pucallpazo» de enero, el gobierno declaró a Ucayali en emergencia en junio de 1989 y creó un Comando Político-Militar a cargo de la Marina

de Guerra, pero debido a su gran extensión, el EP asumió el control de la zona comprendida entre el caserío Divisoria y el Km. 86, de la provincia de Padre Abad, mientras la Marina se encargó de la vigilancia de la ciudad de Pucallpa y de todos los caseríos asentados a lo largo del río Ucayali y afluentes. Luego, en 1991, la Marina de Guerra asumió la conducción total del Comando Político-Militar.

Desde 1989 se instaló una base militar en Aguaytia, que en junio del mismo año pierde 15 efectivos en una emboscada senderista a un camión porta tropa, la primera de otras a lo largo de la Basadre, aunque ninguna tan costosa en vidas como ésta. La estrategia del ejército incluía bombardeos indiscriminados con helicópteros artillados contra caseríos ubicados en las riberas del río Aguaytia, a donde llegaban luego patrullas militares terrestres para realizar repastos de cuerpos y destrucción de bienes. Los casos más ilustrativos de esta táctica militar fueron los caseríos de Nuevo San Martín y Bellavista, ambos Comités Populares Abiertos y zonas de producción de droga. La importancia de Bellavista para el PCP-SL explica su bombardeo en varias oportunidades hasta convertirlo casi en un pueblo fantasma

La estrategia de la Marina de Guerra no fue muy diferente, hasta 1990. Al igual que el EP en Padre Abad, sus operativos militares consistían en atacar poblados enteros sin saber exactamente si las huestes senderistas estaban presentes en la zona. Otras veces también utilizaron helicópteros artillados para bombardear distintos caseríos considerados «zonas rojas».

Los «ajusticiados» y los «caídos del cielo».

Además del «pucallpazo» de febrero de 1989, la memoria colectiva en Ucayali nos remite a los ajusticiamientos arbitrarios cometidos por todos los actores armados. Un ejemplo brutal, similar al de miles de casos a lo largo del proceso de violencia realizados por grupos del PCP-SL, se registró en la localidad de Alonso Alvarado, a 12 kilómetros de Campo Verde, el año 1989, según cuenta un ex senderista conocido como camarada «Alex». A las ocho de la noche del 14 de mayo de 1989, una columna senderista llegó al lugar y capturo a Fidel Lastra diciéndole que iba a morir por haber traicionado al partido. Le ordenaron arrodillarse, amarrándole las muñecas a la espalda, y uno de los subversivos que parecía ser el jefe empezó a golpearle la cabeza con la culata de su arma hasta que empezó a brotar sangre por los oídos y la nariz; recién en ese momento los otros «camaradas» fueron autorizados a golpearlo con puños y pies. Para finalizar, ordenaron a los pobladores, unos 60, que cogieran un cuchillo y que cada uno de ellos en fila india debía aplicarle un corte en el cuerpo, si mostraban pena y le inferían una herida pequeña, eran obligados a repetir la agresión. De esa manera Lastra fue prácticamente «cosido» a puñaladas. Los propios familiares fueron obligados bajo amenaza de muerte a participar en el macabro ritual de eliminación «de un traidor»

Por su parte, las Fuerzas Armadas también realizaron ajusticiamientos, y a la práctica extendida de la tortura en sus diversas formas se añadió el asesinato utilizando helicópteros para arrojar detenidos. Versiones de campesinos que presenciaron estos hechos refieren haber visto caer

desde los helicópteros sacos negros a los ríos y, según narra un campesino, uno de estos costales negros cayó en una oportunidad en su chacra, con los restos despedazados de un hombre que tenía el rostro quemado y los miembros seccionados. Otros campesinos, que se dedican a la extracción de madera, manifiestan haber encontrado huesos de personas en lugares inaccesibles de la selva donde presumiblemente habrían sido arrojados desde los helicópteros. Los aguajales de Pucallpa se convirtieron en cementerio para decenas de personas que fueron secuestradas o detenidas por las fuerzas de seguridad en operaciones de rastrillaje. El Padre Gérald Veilleux del Vicariato de Pucallpa refiere que la Marina de Guerra de las bases de Aguaytia y Pucallpa también acostumbraban lanzar desde los helicópteros a presuntos senderistas y como prueba muestra fotografías donde se aprecia restos humanos colgando de los árboles, hallados en el Parque Nacional Von Humbolt, en la provincia de Padre Abad, nombrados por la gente de la zona como «los caídos del cielo».

Cambio de estrategia y CAD's

Posiblemente a partir del éxito logrado en el Huallaga, en 1991 las FFAA tenían como objetivo ganarse a la población civil a través de acciones de apoyo y, principalmente, dejar sin base social ni espacio de maniobra al PCP-SL evitando la represión indiscriminada y apoyando la formación de rondas de autodefensa. A la instalación de bases *contrasubversivas* en caseríos y ciudades estratégicas a lo largo de la carretera Basadre, como en Aguaytia y los caseríos de Libertad, Huipoca y San Alejandro, a lo largo del río Ucayali la Marina realizó constantes operativos y fomentó la formación de los CAD en Puerto Alegre y Caimito, además de algunas rondas de autodefensa en caseríos y comunidades nativas.

Huipoca, en Padre Abad, uno de los lugares donde el PCP-SL había conformado un Comité popular activo, la Marina logró revertir el apoyo de la población para formar exitosamente un CAD en 1992, entregando armas a sus integrantes. Además de Huipoca, se instaló otro CAD en Boquerón, aunque en este poblado, el centro de producción y comercialización de droga más importante de Padre Abad, el CAD fue efímero pues la población no deseaba perder los beneficios derivados del narcotráfico. Sea como fuere, Huipoca y Boquerón, los dos Comités Populares abiertos más importantes de Padre Abad dejaron de ser centros de operación de los grupos del PCP-SL.

En el Ucayali, desde 1991 la población del caserío de Puerto Alegre decidió formar un CAD, el cual tuvo un rol fundamental en la lucha *contrasubversiva*, propiciando la derrota del PCP-SL en el lago Imiria y en algunas zonas del río Tamaya. A este CAD, como vimos, se incorporó como sub-base la comunidad nativa de Caimito. Igual sucedió en la comunidad nativa de Colonia del Caco, cuyo CAD controlaba embarcaciones que transitaban por el Ucayali e inclusive combatió a los narcotraficantes.

En su respuesta a la violencia senderista, muchos de los CAD's fueron acusadas de ser nuevos agentes de violencia al practicar actos de tortura, desapariciones, robos, y otros delitos directamente derivados de la facultad asumida para mantener el orden interno y los operativos de rastillaje:

«Una vez agarramos a 6 senderistas importantes cerca de Panuco. Entonces llamamos por radio a la Marina en Pucallpa y les informamos del hecho. Ellos nos dijeron que para qué los van a traer a Pucallpa, que por las puras íbamos a gastar gasolina y que mejor nos deshiciéramos de ellos. Así pues los llevamos a una explanada del río y les dimos vuelta» (Pablito. Caserío de Puerto Alegre. Distrito de Masisea. Coronel Portillo, Ver Estud. de la CVR).

En los dos ejes principales de su accionar -la carretera Federico Basadre y el curso del río Ucayali y algunos de sus afluentes al sur de la ciudad de Pucallpa-, los Comités del PCP-SL y sus bases de apoyo dejaron de funcionar luego de 1992, de la misma manera que el MRTA perdía su último espacio de acción en la zona de Puerto Inca. Tres años después, en 1995, la crisis de los precios internacionales del narcotráfico provocó el colapso de las cadenas que lo sustentaban y cerró, en Ucayali y Puerto Inca, el ciclo de violencia sustentado en la alianza entre el proyecto subversivo de PCP-SL y redes de narcotraficantes.

1.4.8.3. Cronología

Zona IV: la selva baja de Ucayali, Loreto y Huánuco

06-05-83	Atentado local AP en Pucallpa.
02-06-87	Senderistas atacan y toman pueblo de Aguaytia.
29-05-87	Ataque Banco Agrario y Puesto Policial en Aguaytia.
15-08-88	Ataque antena repetidora ENTEL Perú, muere un policía El PCP-SL toma San Alejandro.
12-10-88	MRTA dinamita fábrica La Fabril.
18-05-89	Paro armado en Padre Abad.
19-06-89	Enfrentamiento entre MRTA y PCP-SL mueren 22 subversivos.
19-06-89	Emboscada a Patrulla militar, mueren 15 soldados.
10-10-89	Asesinan a 8 personas en distintos lugares de la carretera Federico Basadre.
20-06-89	Asesinato del Alcalde de Yarina Cocha Roberto Ruíz Vargas.
21-06-89	20 soldados murieron en emboscada en San Alejandro.
23-06-89	MRTA mató a seis mujeres senderistas.
28-06-89	Toque de queda en Pucallpa, ante avance de la subversión.
04-07-89	Asaltan puesto policial en Abujao.
15-07-89	Destruyen puesto GR en Utuquinía.
07-09-89	Piden se declare muerto al alcalde de Aguaytia Luis Raymundo, secuestrado y desaparecido.
09-09-89	MRTA toma Tournavista y reúne al pueblo.
20-09-89	En enfrentamiento muere «comandante «Mario», Osler Panduro Rengifo, MRTA.
03-10-89	Marina de Guerra desaloja MRTA de Puerto Inca.
20-10-89	Atentado al alcalde de Yarinacocha Guillermo Gastelú.
01-04-90	Ataque a convoy militar en Aguaytia mueren 13 soldados.
01-05-90	Enfrentamiento en Barrio Unido-Aguaytia, mueren 20 subversivos.
11-07-90	Enfrentamiento MRTA con patrulla militar mueren 16 subversivos en Alonso de Alvarado.
29-07-90	En Atalaya – Antonio Raymondi, asesinan a gobernador y dos regidores de Llamellin.
06-05-91	Rondas capturan a ocho senderistas en Puerto Alegre – Río Tamaya.
20-06-91	En enfrentamiento mueren 35 subversivos en Santa Ana.
11-01-92	Ataque y destrucción de helicóptero, mueren 3 agentes de la DEA.
03-10-92	En enfrentamiento mueren 13 soldados en la Divisoria.
08-01-93	Ataque a base senderista cerca de Aguaytia, mueren 15 subversivos
17-09-93	Primer subversivo arrepentido en Ucayali «Camarada Eberth» de 17 años
06-10-93	20 subversivos se acogen a la ley de arrepentimiento, con ellos suman 280 los subversivos del MRTA capturados por la Marina de Guerra.
21-12-93	Entregan armas a 16 comités de autodefensa en Pucallpa.
27-12-93	Capturan a 11 presuntos narcoterroristas en Huipoca.
31-01-94	Condena a cadena perpetua a dos senderistas en Pucallpa.
23-04-94	En Atalaya rescatan a 19 comuneros Ashaninkas que estaban en poder de senderistas.
01-04-95	Propaganda subversiva del MRTA en colegio «El Botecito» de Pucallpa.
10-12-96	Senderistas asesinan a 7 pobladores del caserío la Punta – Aguaytia.
28-08-97	Levantán estado de emergencia en Padre Abad, Coronel Portillo y Puerto

	Inca.
05-03-98	Senderistas incursionan en caseríos Nueva Requena y Pampa Yurac.
07-07-98	50 senderistas incursionan en caserío Previsto.
24-10-98	15 senderistas interceptan a trabajadores del CADA y les quitan equipos.
06-05-97	10 encapuchados asaltan al pueblo de Nueva Honoria.
07-07-97	Presuntos senderistas hostigaron base de la Marina en Puerto Inca.
26-05-98	Senderistas emboscan a patrulla policial, 3 resultan heridos.